

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

**LAGO ZURICH # 245, EDIFICIO FRISCO PISO 6, COL. AMPLIACIÓN GRANADA
MÉXICO, D.F. C.P. 11529**

**“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS
DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS
EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO
DE VALORES, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.”**

Clave de cotización: “GCARSO”

**Acciones Serie “A-1”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal,
correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.**

**Los valores de la empresa se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores, y
cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.**

**La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la
bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de
la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su
caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

Grupo Carso
Reporte Anual 2012

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL	
a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	3
b) RESUMEN EJECUTIVO	5
c) FACTORES DE RIESGO	7
d) OTROS VALORES	11
e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO	12
f) DESTINO DE LOS FONDOS	12
g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	12
2) LA EMISORA	
a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	13
b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	16
i) Actividad Principal	16
ii) Canales de Distribución	29
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	31
iv) Principales Clientes	46
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	47
vi) Recursos Humanos	48
vii) Desempeño Ambiental	48
viii) Información de Mercado	49
ix) Estructura Corporativa	52
x) Descripción de sus Principales Activos	53
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	58
xii) Acciones Representativas del Capital Social	58
xiii) Dividendos	59
3) INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	61
b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN	62
c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES	64
d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	65
i) Resultados de la Operación	65
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	69
iii) Control Interno	71
e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	71
4) ADMINISTRACIÓN	
a) AUDITORES EXTERNOS	74
b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	74
c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	75
d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	80
5) MERCADO DE CAPITALES	
a) ESTRUCTURA ACCIONARIA	97
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES	97
c) FORMADOR DE MERCADO	98
6) PERSONAS RESPONSABLES	99
7) ANEXOS	101
a) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2012 y 2011	
b) INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LOS EJERCICIOS DE 2012, 2011 Y 2010	
III INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES	101

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
 cetes	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. de R. L. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S.A. de C.V., en octubre de 2008).
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONCAUTO	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex , S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
Delphi	Delphi Automotive Systems.
dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.
EBITDA	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Grupo Carso, el Grupo, del Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A.B. de C. V. y Subsidiarias
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
LIBOR	Por sus siglas en Inglés “London Inter-bank Offered

	Rate” (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares).
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
México	Estados Unidos Mexicanos.
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Operadora Cicsa, S.A. de C.V., Operadora	Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (antes Swecomex, S. A. de C. V.), subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
Philip Morris México	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso.
PIDIREGAS	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.
PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris International, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Condumex.
Procisa	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., (subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. hasta diciembre de 2006 por fusión).
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores
Sanborns Café	Administración Integral de Alimentos, S.A. de C.V.
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears, Roebuck and Co.
Sears, Sears México	Sears Operadora México, S. A. de C. V.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

b) RESUMEN EJECUTIVO

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción. Sus principales subsidiarias son:

- GSanborns, formado por una cadena de 169 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 28 Sanborns Café, 66 tiendas de música, 37 tiendas Ishop, 6 Centros Edumac, 79 tiendas Sears, 5 boutiques, 26 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.
- Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz, telecomunicaciones y minería.
- Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y construcción a través de cinco sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Delphi en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Operaciones

Comentarios de 2012 en relación a 2011

Durante 2012, las ventas consolidadas del Grupo alcanzaron \$84,179 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 6.3% respecto al año anterior. Esto fue atribuible a un sólido desempeño de 22.2% en ventas en la división de infraestructura y de 8.2% en la división comercial.

La utilidad de operación de 2012 creció 32.2%, totalizando \$9,260 millones de pesos, mientras que el margen de operación se expandió 2.2 puntos porcentuales representando 11.0% de las ventas. Estos resultados reflejaron reducciones de 1.6 y 0.1 puntos porcentuales en el costo de ventas y en los gastos de operación consolidados, respectivamente.

Por otra parte, el EBITDA creció 27.3% al pasar de \$8,330 millones en 2011 a \$10,605 millones en 2012 mientras el margen EBITDA se ubicó en 12.6%, lo que significó un incremento de 2.1 puntos porcentuales con respecto a las ventas.

La mejoría en los resultados operativos se explica por el buen desempeño de las tres divisiones, principalmente Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., y en menor medida Grupo Sanborns y Grupo Condumex.

En términos financieros, se registró un resultado integral de financiamiento positivo por \$387 millones de pesos, en comparación con un costo de \$1,133 millones registrado durante 2011 que incluyó mayores intereses pagados así como el registro de una pérdida cambiaria y en derivados.

La utilidad neta controladora alcanzó \$7,640 millones de pesos durante 2012, lo que significó \$3,319 millones de pesos adicionales, registrando un importante crecimiento de 76.8% respecto a la utilidad neta registrada en el 2011.

La deuda total al 31 de diciembre fue de \$14,413 millones de pesos, siendo 33.9% superior a la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta se ubicó en \$9,314 millones de pesos, en comparación con \$5,752 millones de pesos al cierre de diciembre de 2011. Aún con el incremento de la deuda total, la situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.9 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/gastos financieros de 13.0 veces.

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en junio de 2011 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012 de corto y largo plazo, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

El total que se asignó para las inversiones de capital de Grupo Carso fue de \$1,791 millones de pesos durante el año.

Dentro de los eventos corporativos más relevantes, durante el mes de Febrero de 2013 Grupo Sanborns, subsidiaria de Grupo Carso, informó sobre la oferta pública inicial a través de la cual se colocaron 405.3 millones de acciones ordinarias de la Serie "B-1" a un precio de \$28.00 pesos por acción. El monto del capital suscrito ascendió a \$11,349 millones de pesos, para mayor información ver el capítulo 3 INFORMACIÓN FINANCIERA.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las IFRS y se presenta en miles de pesos* en las siguientes fechas:

Concepto	2012	2011	Variación 2012 vs. 2011	
			\$	%
Ventas	84,179,267	79,203,396	4,975,871	6%
Utilidad de Operación	9,259,806	7,003,859	2,255,947	32%
Participación Controladora	7,640,589	4,321,562	3,319,027	77%
EBITDA	10,604,914	8,329,880	2,275,034	27%
Utilidad por Acción	3.34	1.88	1.46	77%

Concepto	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011	Variación	
				2012 vs. 2011	2011 vs. (2)
Activo Total	76,862,314	73,031,121	82,395,620	5%	-11%
Pasivo Total	34,981,725	29,267,126	42,444,523	20%	-31%
Capital Contable Consolidado	41,880,589	43,763,995	39,951,097	-4%	10%
Acciones en Circulación (1)	2,289,876,898	2,298,757,295	2,311,844,497	0%	-1%

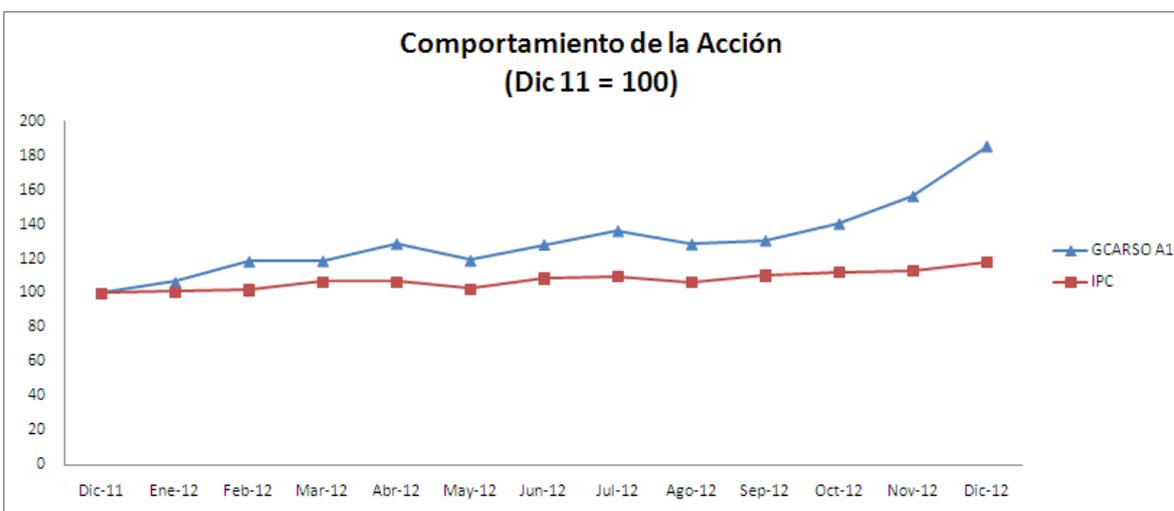
* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción

(1) Promedio Ponderado

(2) 1 de enero de 2011

La Entidad decidió vender las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., Ingeniería HB, S.A. de C.V., Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V. y CILSA Panamá, S.A., por lo tanto, en los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 separó los activos y pasivos a corto y largo plazo de dichas subsidiarias y se presentan como activos y pasivos disponibles para la venta dentro de los estados de posición financiera, (ver nota 31 de los estados financieros anexos) los resultados de la operación discontinuada se integran como se muestran a continuación.

	2012	2011
Ventas netas por operaciones discontinuadas	66,298	86,230
Costos por operaciones discontinuadas	72,010	30,665
Gastos por operaciones discontinuadas	1,152	4,861
Otros ingresos neto por operaciones discontinuadas	12,646	229,484
Resultado integral de financiamiento	-	(36)
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuadas	5,782	280,152
Impuestos a la utilidad	-	(11,827)
Utilidad por operaciones discontinuadas	5,782	291,979



c) FACTORES DE RIESGO

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

Factores de Riesgo Relacionados con México

Inflación

México ha tenido niveles de inflación muy altos, como los que se dieron durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado que llegó a niveles de 159.2% en el año de 1987, a partir del año 2000 México ha tenido niveles de inflación de un solo dígito, siendo en el año de 2012 de 3.57%.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. El Grupo pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

Nivel de desempleo

El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producir sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades. Un crecimiento significativo en el nivel de desempleo pudiera afectar negativamente los resultados de operación de Grupo Carso.

Acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos

Acontecimientos de carácter político en México podrían afectar significativamente las políticas económicas y, consecuentemente, las operaciones del Grupo. Asimismo, es posible que la incertidumbre política en el país afecte las condiciones económicas del mismo. La Emisora no puede asegurar que los acontecimientos de carácter político en México, que se encuentran fuera de su control, no tendrán un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera, resultados de operación y proyecciones futuras.

Régimen fiscal

Grupo Carso está sujeto al régimen aplicable a las empresas mercantiles en México, adicionalmente desde el año de 1994 consolida su resultado fiscal con sus subsidiarias mexicanas. Es imposible predecir, cuando y en que medida las reformas a la legislación fiscal vigente afectará en forma adversa la situación financiera del Grupo y sus resultados operativos.

Acontecimientos en otros países

La economía nacional, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones futuras de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se pueden ver afectados en distinta medida por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países.

Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas. Como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el incremento en la actividad económica entre México y los Estados Unidos, en los últimos años la situación económica de México ha estado vinculada en, cada vez, mayor medida a la situación económica de los Estados Unidos de América. En el segundo semestre de 2008, los precios de los valores representativos tanto de deuda como de capital emitidos por las empresas mexicanas disminuyeron

sustancialmente como resultado de la disminución en el precio de los valores en los mercados de los Estados Unidos. La existencia de condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación del TLCAN y otros sucesos similares podrían tener un efecto significativo en la economía de México. Los mercados para los instrumentos de deuda y capital en México también se han visto afectados en forma adversa por la persistente situación de los mercados de capitales a nivel global. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos ocurridos en otros países con mercados emergentes, los Estados Unidos o el resto del mundo no afectarán en forma adversa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación o proyecciones futuras.

Riesgo Cambiario

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante 2012 representaron aproximadamente el 13% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones adversas en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares.

Fluctuaciones en Tasas de Interés

Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación. El Grupo cuenta con algunas coberturas de tasa de interés, que cubren parcialmente este riesgo.

Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes, lo que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

Costo de los Insumos de Energía

El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como son: gas y energía eléctrica, principalmente para la producción de cobre refinado. Grupo Carso contrata algunas coberturas de precio de gas.

Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros.

Contratos a Precio Alzado

Algunas de las Subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las Subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

Comisionamiento de Plataformas en el Mar

Los contratos que podría obtener Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en

el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. A la fecha de presentación de este reporte, no se tienen proyectos que consideren comisionamiento de plataformas en el mar.

Nuevas Tecnologías

Se espera que en el mediano plazo, PEMEX convoque a licitaciones para la construcción de plataformas petroleras a ser instaladas en aguas más profundas, por lo que la Compañía podría verse en desventaja frente a contratistas internacionales que tienen amplia experiencia en estas actividades.

Por otro lado, durante 2012 y 2011 los clientes del sector de Instalación de Ductos de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., han requerido menos obra de instalación de redes de telecomunicaciones de cobre, en virtud de la existencia de nuevas tecnologías. No obstante esta tendencia, esto se ha compensado por un aumento en la demanda de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requieren para llevar servicios a un mayor número de clientes, así como un aumento en la demanda de radio bases de telecomunicación móvil y servicios de instalaciones relacionados con los servicios de “triple play” en los países de Latino América.

Factores de Riesgo Relacionados con GCarso

La Emisora, es una tenedora de acciones

Carso es una tenedora pura de acciones, por lo que no cuenta con activos propios para operar.

Dependencia o expiración de patentes y marcas.

GCarso cuenta con mecanismos de gestión de negocios, sistemas de control y procedimientos de seguridad de la información, dentro de niveles de riesgo aceptables con los cuales la Compañía busca asegurar y monitorear que el mantenimiento y renovación de patentes y marcas sea llevado en tiempo y forma, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero para la atención y vigilancia todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia en relación con sus derechos de propiedad industrial.

Instrumentos financieros derivados.

La Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación. En el caso de cambios negativos, en relación a los valores pactados, en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de los metales, podrían existir afectaciones temporales o definitivas en la liquidez de la empresa por flujos de efectivo para cubrir llamadas de margen o por la liquidación de instrumentos y en los resultados por su valuación a la fecha de los estados financieros.

Créditos que obliguen a la emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

A la fecha no se tienen contratados pasivos bancarios o de otra índole, conforme a los cuales exista la obligación de dar cumplimiento a determinadas razones o índices financieros, o a obligaciones onerosas de hacer o no hacer. No obstante lo anterior en el futuro la Compañía podría contratar financiamiento a largo plazo que incluyan esta clase de obligaciones y restricciones.

Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a un margen de variación importante que afectaría los resultados de la Compañía.

Competencia

Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas Subsidiarias de la Compañía podrían perder participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado una mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los

precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Saks Fifth Avenue, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, estas últimas ubicadas principalmente en la Ciudad de México. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dax y Saks Fifth Avenue, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines y softlines”), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores principales de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera (PIDIREGAS), lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad. A la fecha de este reporte en esta área de negocios no contamos con proyectos con este tipo de esquema de financiamiento, ni estamos participando en licitaciones que lo manejen.

Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las Subsidiarias de la Emisora formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Dichas Subsidiarias podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo en los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora. Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño y resultado que se espera.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

Algunas de las Subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia con lleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control del Grupo, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Grupo.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental

Algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos y disposiciones legales de carácter ambiental; cuyo incumplimiento puede generar costos adicionales, incluyendo el pago de multas y contingencias. Los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales para remediar el daño causado y/o sanciones, situaciones que podrían generar consecuencias adversas en los resultados de operación. Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad, el Grupo ha tomado medidas, mediante convenios voluntarios firmados con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave

Grupo Carso depende en gran medida, del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus Subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener a personal calificado; sin embargo, la Compañía tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

Decreto de Nuevas Leyes

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

Relación con Sindicatos

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales, incluyendo huelgas y/o paros laborales.

Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros. Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

Factores de Riesgo Relacionados con los instrumentos emitidos por GCarso

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el RNV

Como toda emisora listada en Bolsa GCarso debe cumplir puntualmente con la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, las "Disposiciones", y el Reglamento Interno de la Bolsa Mexicana de Valores. El posible incumplimiento por parte de GCarso a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

d) OTROS VALORES

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
GRUPO CARSO	153/30818/2011	5,000,000,000

AL 31 MARZO DE 2013 NO HAY EMISIONES REALIZADAS BAJO ESTE PROGRAMA

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
GRUPO CARSO	153/7970/2012	5,000,000,000
EMISION; G CARSO12 CALIFICACION DE LA EMISION: AA+ Y AAA REPRESENTANTE COMUN: MONEX CASA DE BOLSA	MONTO: 5,000,000,000	EMISION: 20-Mar-2012 VENCIMIENTO: 16- Mar-2017 PLAZO: 5 AÑOS INTERESES: TIIE +0.53, SE PAGAN AL VENCIMIENTO DEL PERIODO,

REGIMEN FISCAL: SE ENCUENTRA SUJETO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 58, 160, 179 Y 195 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; ART. 21 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION		QUE ES DE 28 DIAS LOS INTERESES SE ENTREGAN AL INDEVAL VIA TRANSFERENCIA
---	--	--

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
SEARS OPERADORA MEXICO	153/30643/2011	2,500,000,000

AL 31 MARZO DE 2013 NO HAY EMISIONES REALIZADAS BAJO ESTE PROGRAMA

e) **CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO**

No existe cambio alguno.

f) **DESTINO DE LOS FONDOS**

No Aplica

g) **DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose a los responsables de la relación con inversionistas:

Jorge Serrano Esponda

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1460
Fax (52) 5520 7852
Email: jserrano@inbursa.com

Angélica Piña Garnica

Lago Zurich No. 245
Edificio Frisco piso 7
Col. Ampliación Granada,
México D.F., C.P. 11529

Tel. (52) 21222656
Email: napinag@condumex.com.mx

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, Distrito Federal, el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección

Lago Zurich No. 245, Edificio Frisco Piso 6, col. Ampliación Granada, C.P. 11529, México, D.F.

Teléfono

53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, S. A. de C. V., Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (Nacobre) y Porcelanite Holding, S. A. de C. V.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, Empresas Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con su subsidiaria Nacobre, adquirió Grupo Aluminio, S. A. de C. V. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S. A. de C. V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año GSanborns desinvertió sus activos de la fabricación de papel en Loreto y Peña Pobre, S. A. de C. V., y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International, incrementó su participación en Cigatam en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encargó de la manufactura de cigarros y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, 49.99% de Carso, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvertió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria Empresas Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Empresas Frisco, S. A. de C. V. (Empresas Frisco, S. A. de C. V. {compañía fusionante}, en la fusión cambia su razón social por la de Grupo Condumex, S. A. de C. V.) Al cierre de 2007, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's Tijuana, S. A. de C. V. (Dorian's), compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre del mismo año vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero (Cigatam – Philip Morris México) de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

En el año 2007, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. incursionó en Sector de Vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedicada a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación, y adquiere el 49% de las acciones representativas del capital social de Elementia, S.A.

El 24 de junio de 2009, Grupo Sanborns adquirió de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. la totalidad de las acciones de Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V., previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El 7 de agosto de 2009, GSanborns llevó a cabo la venta de las acciones de Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y su subsidiaria.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Compañía escindió sus activos inmobiliarios y mineros teniendo como resultado la creación de: i) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de diversos inmuebles con destino inmobiliario anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V. y; ii) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de los activos mineros concesionados anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Minera Frisco, S. A. B. de C. V.

En enero de 2011, Grupo Condumex, S. A. de C. V. vendió las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bournon, S. A. de C. V., Ingeniería HB, S. A. de C. V. y Selmec Equipos Industriales, S. A. de C. V., asimismo Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. enajenó el 100% de las acciones de la subsidiaria Cilsa Panamá, S. A., y Gcarso adquiere el 42.95 de las acciones representativas del capital social de Enesa, S. A. de C. V. empresa dedicada a los sectores de salud y energía.

El 1º de marzo de 2011, a través de un aumento de capital, Grupo Carso, S. A. B. de C. V. adquirió la participación del 70% de Tabasco Oil Company LLC (TOC). TOC cuenta con certificación como empresa petrolera y es concesionaria del bloque LLA 56, ubicado en la región de Llanos orientales al noroeste de Colombia, el cual le fue otorgado en concesión para la exploración y producción de hidrocarburos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH) en el mes de febrero de 2011. El área de concesión tiene una extensión de 413 Km², y como compromiso de inversiones iniciales marcadas en la propia concesión, la empresa debe hacer estudios sísmicos 3D (tres dimensiones) en un área de al menos 145 Km² y desarrollar al menos un pozo exploratorio en la primera fase. A la fecha, se tienen estudios sobre las perspectivas de dicho bloque, incluyendo estudios sísmicos de 2D (dos dimensiones) y 3D (tres dimensiones).

En noviembre de 2011, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V adquirió en US\$5,000 el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R. L. de C. V.), con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. Dicha compra originó un beneficio de \$132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.

Con fecha 24 de octubre de 2011, Grupo Carso comunicó su decisión de iniciar los procesos necesarios a efecto de presentar una oferta pública de adquisición por el total de las acciones de la serie "B-1" representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., que no eran de su propiedad, directa o indirectamente, a esa fecha. El precio de compra por las acciones propuesto por la administración de GCARSO fue de \$8.20 pesos por cada acción.

La oferta pública inició el 12 de enero de 2012 y concluyó el 9 de febrero de 2012; como resultado de la misma Grupo Carso adquirió 825,431,558 acciones, con lo cual a esa fecha la Compañía es propietaria, directa o indirectamente, del 99.86% de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

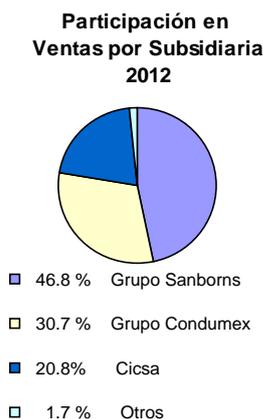
El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.

Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de \$10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros \$837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los tres sectores que se han definido como estratégicos: Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.



i) **Actividad Principal**

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

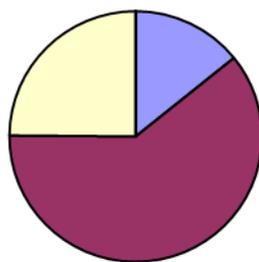
Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial. Condumex está integrado en tres divisiones:

- Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, cable coaxial para sistemas de televisión por cable y DTH, y cables para uso en sistemas electrónicos.
- Construcción, Energía y Minería, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, cables para minería, tubos de acero al carbón, transformadores eléctricos, sistemas fotovoltaicos y automatización de edificios.
- Automotriz, produciendo cable automotriz, arneses eléctricos automotrices y amortiguadores, y proporcionando los servicios de call center y logística.

Condumex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos “llave en mano”, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, asesoría técnica, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones, electrónica y energías limpias, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento, ofreciendo soluciones integrales para las industrias de la construcción, energía y telecomunicaciones, buscando mantener la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.

Ventas Grupo Condumex
2012



- 14.21% Telecomunicaciones
- 60.93% Construcción, Energía y Minería
- 24.87% Automotriz

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

Este Sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Durante los últimos años ha logrado mantener y en algunos casos incrementar su participación en los mercados de México, Caribe, Centro y Sudamérica, respectivamente. En los últimos años se ha consolidado la operación de este sector, acompañando el crecimiento y necesidades de la industria de las telecomunicaciones, participando en la infraestructura necesaria para mayores y más eficientes servicios a los usuarios de nuestros clientes

La operación internacional se concentra en el negocio de instalaciones y servicios para la industria de las telecomunicaciones, en temas como: Instalación de radio bases para telefonía celular, instalaciones de enlaces de fibra óptica, mantenimiento de redes, etc., y las ventas del año ascendieron a \$2,634 millones de pesos, representando el 48% del total de este segmento de negocio, donde sobresalen las operaciones de Brasil, Perú, Colombia y Ecuador.

Las operaciones nacionales, adicionalmente a las instalaciones y servicios que presta a la industria de las telecomunicaciones en México, también obtuvieron ingresos por la instalación y comercialización de redes de gas natural; y por la operación del acueducto Conejos – Médanos con el que se surte agua a Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 30 oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se divide en 5 regiones y oficinas para efectos de control:

Región	Oficinas
Noroeste	Hermosillo, Sonora
Norte	Monterrey, Nuevo León
Centro	Guadalajara, Jalisco
Metro	México, Distrito Federal
Sur	Mérida, Yucatán

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; en el Caribe, en República Dominicana y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú,

Argentina, Uruguay y Brasil. Las oficinas centrales de la división están ubicadas Lago Zurich 245, Edificio Frisco Piso 2, Colonia Granada Ampliación, México, D.F.

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, industria petrolera, estados y municipios a quienes se ofrecen servicios de planta externa, fibra óptica, red digital de acceso y redes de conducción de agua, gas y petróleo.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 31 de diciembre de 2012, ascendía a \$833 millones de pesos, mismo que solo reconoce servicios de corto plazo, debido a las condiciones de contratación en esta área de negocio.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este Sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa, Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. y Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica y petrolera, incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; también participa en el negocio de perforación y terminación de pozos de petróleo y gas, así como en servicios relacionados con esta actividad, tales como: cementación, fluidos, perforación direccional, etc..

A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de este sector:

Años	Principales Eventos
1963-1970	Primeros intercambiadores de calor, intercambiadores de calor enfriados por aire, eyectores, condensadores de superficie, calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas y primeros deaeradores, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) en México.
1971-1980	Primeros sistemas de evaporación de enzimas, separador de vapor para plantas geotérmicas, sistema de evaporación cristalizada de sal de mesa y de licor negro de bagazo de caña de azúcar, sistema de evaporación de sosa cáustica en celdas de diafragma, sistema de evaporación de ácido fosfórico con tubos de Sanicro 28, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex). A partir de 1978, la ASME acepta los procedimientos de Operadora Cicsa y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos “u”, “u2” y “s”.
1981-2000	Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio (subproducto en la producción de caprolactama), planta de cristalización de sulfato de amonio, evaporador de agua de mar tipo piloto, cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para plantas de amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, todos diseñados, desarrollados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex).
2001-2005	Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosportadas. Obtención de contratos para fabricar tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik “A” y Maloob “A” y “B”. Obtención de contratos con PEMEX para fabricar plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S y plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H. Obtención de contrato para fabricar a PEMEX un sistema de vacío y estabilización de condensados. Todas las plataformas se construyeron para ser instaladas en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2006	Inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos). Se formalizó contrato para fabricar una plataforma para módulo Habitacional en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México, de la que durante 2006 iniciaron los trabajos, mismos que se concluyeron en el primer semestre de 2009, y al término del año 2010 se concluyó con el proceso de finiquito y de aclaración por trabajos adicionales realizados. Se obtuvo contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para la región sur de la República Mexicana. Los trabajos iniciaron en febrero de 2007 y fueron concluidos durante el año 2010. Por otra

parte, en agosto 2008 se firmó el convenio para ampliar el contrato original a 60 pozos adicionales, así como el plazo de conclusión, a la fecha ya fueron concluidos estos trabajos.

- 2007 Se obtuvo contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz. La ejecución del proyecto comenzó en octubre de 2007 y al 31 de diciembre de 2011, este proyecto está concluido y se encuentra en proceso de finiquito, aclaraciones y entrega documental con el cliente.
- 2008 Se ganó la licitación para la construcción de la plataforma AKAL MA, con fecha de entrega en 2009 y se firmó un contrato para manufactura de tubos para la Administración Portuaria Integral (API), de Altamira Tamaulipas.
- 2009 Se firmaron por parte de Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. nuevos contratos para realizar la perforación y terminación de 144 y 100 nuevos pozos petroleros en el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur, respectivamente. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. adquirió el 60% de participación el capital de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., empresa dedicada a la operación y renta de equipos de perforación, cuyas operaciones fueron integradas exitosamente en el sector. Inició la construcción de una plataforma móvil denominada Jackup Independencia I, misma que estará dedicada a la perforación petrolera en aguas someras, al 31 de diciembre de 2011, se encuentra prácticamente concluida la construcción con pendientes principalmente de comisionamiento de equipos. Actualmente la administración de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. decidió vender esta plataforma y se encuentra en proceso de comercializarlo, apoyado en empresas especializadas en este tipo de equipos.
- 2010 Se aumentó el capital social de Bronco Drilling Mx, S. A. de C. V., diluyendo a nuestro socio Bronco Drilling Inc., con lo que se alcanzó una participación en el capital de esta empresa del 80%.
- 2011 En noviembre de 2011, se adquirió el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco MX, con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco MX.
- 2012 Durante este año, los contratos para la perforación de 144 y 100 pozos obtenido en 2009 para el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur fueron ampliados a 250 y 141 pozos respectivamente.

En mayo de 2012 Operadora firmó con Pemex Exploración y Producción contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche, bajo las denominaciones: Ek-A2, Ayatsil-A y KU-B. El alcance de estos contratos es: Ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo Octápodo.

Al 31 de diciembre de 2012, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por \$8,457 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

Este Sector comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas de tratamiento de agua y presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

Al 31 de diciembre de 2012, participa en la construcción, entre otros proyectos, del túnel emisor oriente del Valle de México, La planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco, la presa de almacenamiento El Realito en S.L.P. (concluida en este año), el libramiento carretero de Culiacán, Sinaloa, Carretera Mitla – Tehuantepec en Oaxaca, el libramiento carretero de Mazatlán y el libramiento sur de Guadalajara.

En noviembre de 2010, la Compañía alcanzó un acuerdo con su parte relacionada Ideal Panamá, S. A. para vender el 100% de las acciones representativas del capital social de su subsidiaria Cilsa Panamá, S. A., transacción que se realizó en enero de 2011

El Backlog (órdenes por ejecutar) de este sector al 31 de marzo de 2012 asciende a \$13,595 millones de pesos.

Construcción Civil

Las principales actividades del Sector de Construcción Civil comprenden el diseño, ingeniería, dirección y construcción de edificios comerciales, corporativos y de servicios, plantas y naves industriales, centros comerciales, clubes y centros deportivos y la participación en proyectos de prestación de servicios.

Estas actividades son realizadas a través de su subsidiaria Grupo PC Constructores, empresa especializada en la construcción de proyectos diversos, desde su concepción hasta la ejecución total que cuenta con más de 20 años de experiencia, personal altamente calificado y contratistas especializados y que históricamente ha demostrado su alta capacidad de respuesta en los diferentes sectores como son: comercial, de servicio, industrial e infraestructura. Grupo PC Constructores fue constituida en 1986 como subsidiaria de GCarso y adoptó su actual denominación social en el año 2000; no obstante lo anterior, las sociedades precursoras de Grupo PC Constructores han estado en operación desde antes de 1985. Actualmente Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. es propietaria del 100% de las acciones de Grupo PC Constructores.

Durante 2012, se generaron ingresos por los siguientes proyectos: Dos Hospitales Star Médica en Querétaro y Chihuahua; el desarrollo residencial y comercial Nuevo Veracruz; Las Instalaciones del CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo); Edificios habitacionales y de oficinas; y el Paradero de El Rosario en la Ciudad de México, entre otros proyectos menores. De los proyectos mencionados, varios de ellos fueron concluidos durante el 2012.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Construcción civil al 31 de diciembre de 2012, ascendía a \$3,419 millones de pesos.

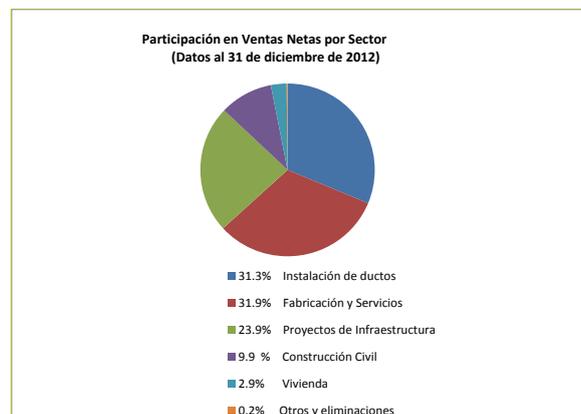
Vivienda (Urvitec)

En relación con este sector, el cual tiene presencia en diversas regiones geográficas del país, destacan entre sus actividades principales la comercialización, construcción, diseño, proyección, planificación y urbanización de unidades habitacionales unifamiliares y multifamiliares, así como de fraccionamientos residenciales.

Urvitec inició sus operaciones en 1994, cuenta con una muy alta eficiencia operativa en comparación con otras empresas que compiten en este sector. Asimismo, cuenta con una reserva territorial propia para construir más de 40,000 viviendas.

A partir del 1 de noviembre de 2007, fecha en que surtió efectos la fusión de Casas Urvitec, S. A. de C.V. con Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., (subsistiendo esta última como fusionante), la Compañía entró al creciente mercado de desarrollo de vivienda en México, lo que a su vez fortaleció su capacidad de crecimiento. A partir de esa fecha se han adquirido reservas territoriales en diferentes zonas del país con lo que actualmente se tienen en: Merida, Yucatán; Playa del Carmen y Benito Juárez (Cancún) en Quintana Roo; y Tlalnepantla, Estado de México, éstas sin inicio de actividad aún, y con desarrollos habitacionales en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo y Matamoros en el estado de Tamaulipas; en Monterrey, Nuevo León; en Coacalco, Estado de México; y en el Puerto de Veracruz.

Al 31 de diciembre de 2012, el backlog (órdenes por ejecutar) del Sector Vivienda era de \$74 millones de pesos.



Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborns

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 166 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, 2 en El Salvador y 1 en Panamá, al cierre del año 2012.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurante ofreciendo una amplia variedad de productos. Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny's; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del cuarto trimestre de 2012 contaba con una capacidad de 5,411 asientos. También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera seis diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, Ishop y Edumac). Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 41,563 metros cuadrados. Mixup, Mx Mixup, IShop-Mixup y Tower Records se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 125,816 títulos de los cuales 61,360 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos. En septiembre de 2008 se realizó la apertura del nuevo concepto de tiendas denominado IShop-Mixup, las cuales ofrecen una nueva alternativa de compra de productos Apple, tales como Ipods, computadoras, accesorios, software y servicio de mantenimiento, por otra parte durante 2010 se iniciaron las operaciones de los Centros Edumac dedicados a impartir cursos y diplomados en artes digitales utilizando como plataforma equipo Apple.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Sanborns a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México (www.sanborns.com.mx). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, software y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

Sears México

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la

marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, cuenta con 79 tiendas departamentales, 3 boutique Pier 1, una boutique de perfumería fina, distribuidas en 42 ciudades, de las cuales 18 están ubicadas en la Ciudad de México y una tienda departamental en Centroamérica.

En abril de 1997, Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%.

Sears México participa con un 51.7% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda (“softlines”) de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar (“hardlines”) tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito a los consumidores más completos del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

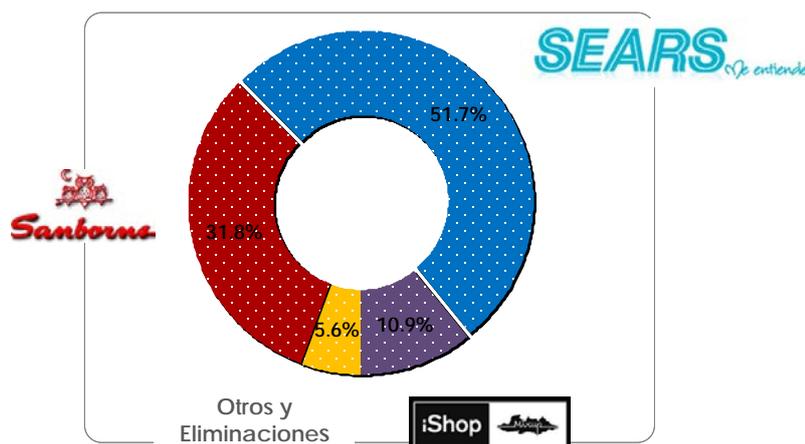
El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore y Craftman). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

Comercializadora Dax

Empresa de reciente creación, la cual conserva las operaciones de 26 unidades bajo la marca comercial Dax, con un área de venta de 31,658 m2, que hasta el 31 de diciembre de 2010 formaban parte de Dorians Tijuana.

Participación en las Ventas de las Subsidiarias a Diciembre de 2012



Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

Categoría	Empresa	Productos y servicios
<i>Industriales</i>	<i>Condumex</i>	<p>Cable de cobre y aluminio para construcción, automotriz, industrial y minería</p> <p>Cable para telecomunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cable de fibra óptica -Cable de radiofrecuencia -Cables troncales para CATV -Cables para redes LAN -Cables coaxiales para CATV <p>Cables de media, alta y extra alta tensión</p> <p>Cables de control</p> <p>Cables médicos</p> <p>Alambre magneto</p> <p>Tubos de acero</p> <p>Alambrón de cobre</p> <p>Alambrón de aluminio</p> <p>Arneses eléctricos automotrices</p> <p>Amortiguadores</p> <p>Transformadores eléctricos (potencia y distribución)</p> <p>Reactores de potencia</p> <p>Modernización de transformadores</p> <p>Equipos de energías alternas (sistemas fotovoltaicos, plantas y calentadores solares)</p> <p>Sistemas interconectados a la red</p> <p>Automatización de edificios y redes virtuales (VPN)</p> <p>Sistemas de ahorro de energía</p> <p>Fabricación de luminarias ahorradoras (tecnología de LED's)</p> <p>Instalación de telecomunicaciones y energía</p> <p>Construcción de redes LAN y WAN</p> <p>Servicios de mesa de ayuda, gestión y monitoreo de redes de telecomunicación</p> <p>Instalaciones electromecánicas</p> <p>Servicios de logística</p> <p>Servicios de call center</p>
<i>Infraestructura Y Construcción</i>	Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.	<p>Bienes de capital</p> <p>Plataformas marinas de producción y de perforación (Jack up)</p> <p>Perforación de pozos petroleros</p> <p>Construcciones y edificaciones</p> <p>Plantas hidroeléctricas</p> <p>Plantas tratadoras de aguas residuales</p> <p>Instalación de ductos para telecomunicaciones, agua, gas y otros tipos de fluidos,</p> <p>Construcción y mantenimiento de carreteras y puentes vehiculares</p> <p>Presas de almacenamiento</p> <p>Obras subterráneas</p> <p>Construcción de vivienda</p>
<i>Comerciales</i>	Grupo Sanborns	<p>Tiendas de conveniencia</p> <p>Alimentos y bebidas</p> <p>Tiendas departamentales</p> <p>Tiendas de música</p> <p>Tiendas de venta de productos Apple</p>

Procesos Productivos

A continuación se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables:

Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la colocación de conectores y terminales, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje final.

Proceso de fabricación de alambón:

El alambón de cobre se obtiene mediante un proceso de colada continua, que parte de cátodo electrolítico o electrowon.

Proceso de diseño, fabricación e instalación de transformadores y reactores:

Se diseñan en forma óptima y se utilizan procesos de manufactura esbelta. La parte activa a través de devanado de bobinas y fabricación de núcleos. La parte mecánica con procesos metálicos de precisión, ensamble y pruebas. En soluciones completas se incluye flete, maniobra, instalación y puesta en marcha en sitio en México y Norteamérica.

Para automatización, VPN's y sistemas de ahorro de energía se ofrecen soluciones "llave en mano".

Proceso de fabricación de arneses:

Los procesos incluyen: diseño de arneses, corte de cable, aplicación de sellos y terminales, armado de subensambles de arneses eléctricos, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

Proceso de fabricación de amortiguadores:

Destacan el corte de tubo, maquinado de barras, ensamblado de válvulas, sellado, soldado, pintado, la inspección de calidad y el empaque o embalaje.

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

INSTALACIÓN DE DUCTOS

Este sector dirige sus esfuerzos en México y el resto de Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos, entre otras. Las principales fases de cada proceso son: El diseño y trazado de la ruta, la excavación, la canalización y/o el tendido de ductos, soldadura y empalmes, en el caso de telecomunicaciones la inmersión del cable, el cerrado y rehabilitación del suelo, las pruebas de hermeticidad, presión o conectividad y la puesta en marcha.

Las principales fases de cada proceso son:

REDES SUBTERRÁNEAS

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

Inmersión: Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

Conexión: Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

REDES AÉREAS

Postería: Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banqueta, así como la colocación de anclas y retenidas.

Tendido de cable: Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

Conexión de Terminales: Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

FIBRA ÓPTICA

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

Sembrado: Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

Inmersión: Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

Empalme: Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

RED DIGITAL DE ACCESO (RDA)

El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

Acondicionamiento de Salas (para equipos): Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario): Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video: Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

RADIO BASES

Las radio bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

Localización: Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

Ingeniería: Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

Construcción: Se construye cimentación, se monta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras cíviles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

ACUEDUCTOS, GASODUCTOS Y OLEODUCTOS

Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

Tendido de tubería: Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

Cepa: Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

Instalación de ducto: Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

Pruebas de hermeticidad: Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión

Obras electromecánicas: Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

FABRICACIÓN Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA Y PETROLERA

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

Para la perforación (verticales, direccionales y direccionales de alto ángulo) de pozos petroleros, se efectúan trabajos para obras de Infraestructura que consideran el diseño, ingeniería, suministro de materiales, equipo de construcción, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Así como trabajos de perforación y terminación de pozos petroleros que incluyen el diseño, ingeniería, suministro de materiales equipos de perforación con sus componentes, servicios, herramientas. Accesorios, mano de obra y personal de dirección necesarios para los pozos de desarrollo a la profundidad del terciario en campos petroleros.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

CONSTRUCCIÓN CIVIL

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos, revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

VIVIENDA

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño urbanístico y se elaboran planos junto con proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias estatales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la introducción de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que se comercializa en preventa y se formaliza la venta mediante la escrituración de cada una de las viviendas al público en general (momento en el cual se transfieren los derechos y riesgos al cliente final), mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio correspondiente.

Materias Primas Directas

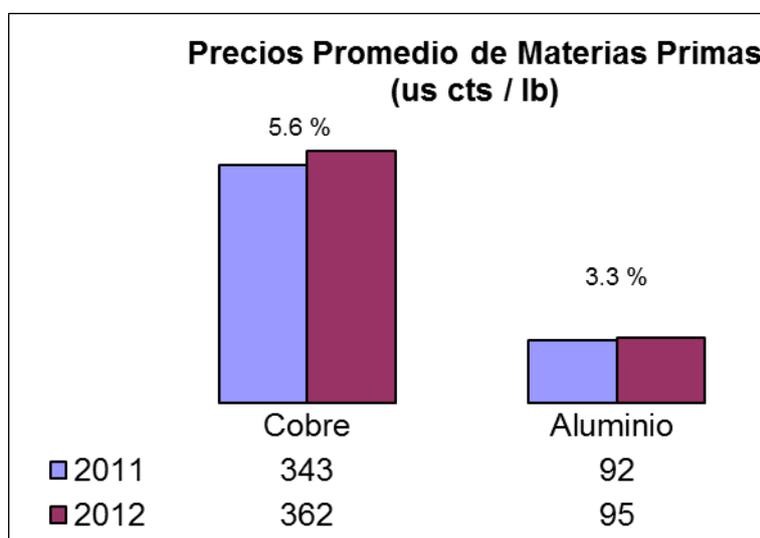
Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes industriales y de consumo, así como los principales proveedores, se muestran en la siguiente tabla:

Materia Prima	Proveedor
Cobre	Grupo México, Minera Frisco
Polietileno	Dow, Borealis, Hanwha
Lingote	Elkem Aluminum
Material para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano
Aluminio	Grupo Met Ref, Cons. Minero de Méx. Cormi, Alconex
Cables de acero	Aceros Camesa, Hylsabek
Carretes	Ind. de Durango, Multipack
Fibra óptica	Corning, Inc.
Resina	Grupo Primex, Nacel, North American P., Dupont
Aisladores	Ronetool, HJ International, Insulator, Eich Weidman
Diesel y gas	Petróleos Mexicanos
Acero	Plesa Anahuac, Lámina y Placa Comercial, Dilinger, AHMSA, Villacero, Tamsa, Tulsa, Arcelor Mittal y Grupo Collado, Tuplac
Soleras de cobre	Cometel
Acero eléctrico	Nippon Steel, Sumitomo, AK Steel, Thyssen
Boquillas	ABB, Trench, H-J International, Siemens
Equipos de control	Siemens, Schneider, Areva
Paneles FV	ISOFOTON, Weber
Equipos de automatización y VPN's	Schneider, UTC, Triplite, HP, Samsung

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, además existen componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Delphi, Sumitomo, Tyco, Molex, Yazaki, Coroplast, JST.

En el caso de amortiguadores, las principales materias primas son suministradas por Dispositivos Mecánicos, JG Troquelados, PEASA y SIMEC.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex, tales como cobre y aluminio, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante el año de 2012, los precios de referencia mostraron el siguiente comportamiento:



Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, que normalmente es hacia mediados de año y en la que se reducen las ventas al mercado de equipo original. El negocio de transformadores depende en gran medida de los proyectos de CFE, los cuales están relacionados con la liberación de recursos para infraestructura del gobierno federal.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorías	VENTAS (millones de pesos)			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	39,411	46.8	36,416	46.0

Nota:

El porcentaje, es sobre las ventas consolidadas de Grupo Carso.

Cambio climático

Como parte de su compromiso social y ambiental, GRUPO CARSO tomó la decisión de establecer la iniciativa CARSO VERDE y de emitir una política única, en materia ambiental, tendiente a establecer una guía clara para las acciones específicas a desarrollar dentro de cada una de las empresas que lo conforman. El enunciado de la política se presenta a continuación:

GRUPO CARSO está integrado por empresas líderes en el ramo industrial, comercial, servicios, infraestructura y construcción; así como en el sector automotriz proporcionando a sus clientes productos y servicios de calidad a la vez que preservan y protegen al Medio Ambiente.

Sus integrantes se comprometen a:

Cumplir con la legislación medioambiental, local, estatal, federal e internacional aplicable a sus actividades.

Realizar sus actividades bajo modelos de gestión medioambiental para la prevención de la contaminación y el control de los impactos al ambiente.

Evaluar las tecnologías de energías alternas aplicadas a sus actividades, para minimizar los impactos medioambientales y la disminución de gases de efecto invernadero.

Administrar eficientemente los recursos.

Involucrar a los accionistas, empleados, clientes, proveedores y empresas, para desarrollar una Cultura Medioambiental y Social.

Desarrollar planes y programas medioambientales y sociales en las empresas del Grupo que al implantarse tengan el enfoque de Mejora Continua.

Bajo los lineamientos de esta política, las empresas de GRUPO CARSO se han abocado a desarrollar proyectos ambientales específicos, asociados a indicadores y metas anuales, enfocados a optimar su desempeño ambiental en los siguientes rubros:

Agua

Energía

Residuos Sólidos Urbanos

Residuos de Manejo Especial

Residuos Peligrosos

Capacitación y Difusión

Manejo de Sustancias Peligrosas

Certificaciones

Nueva Tecnología

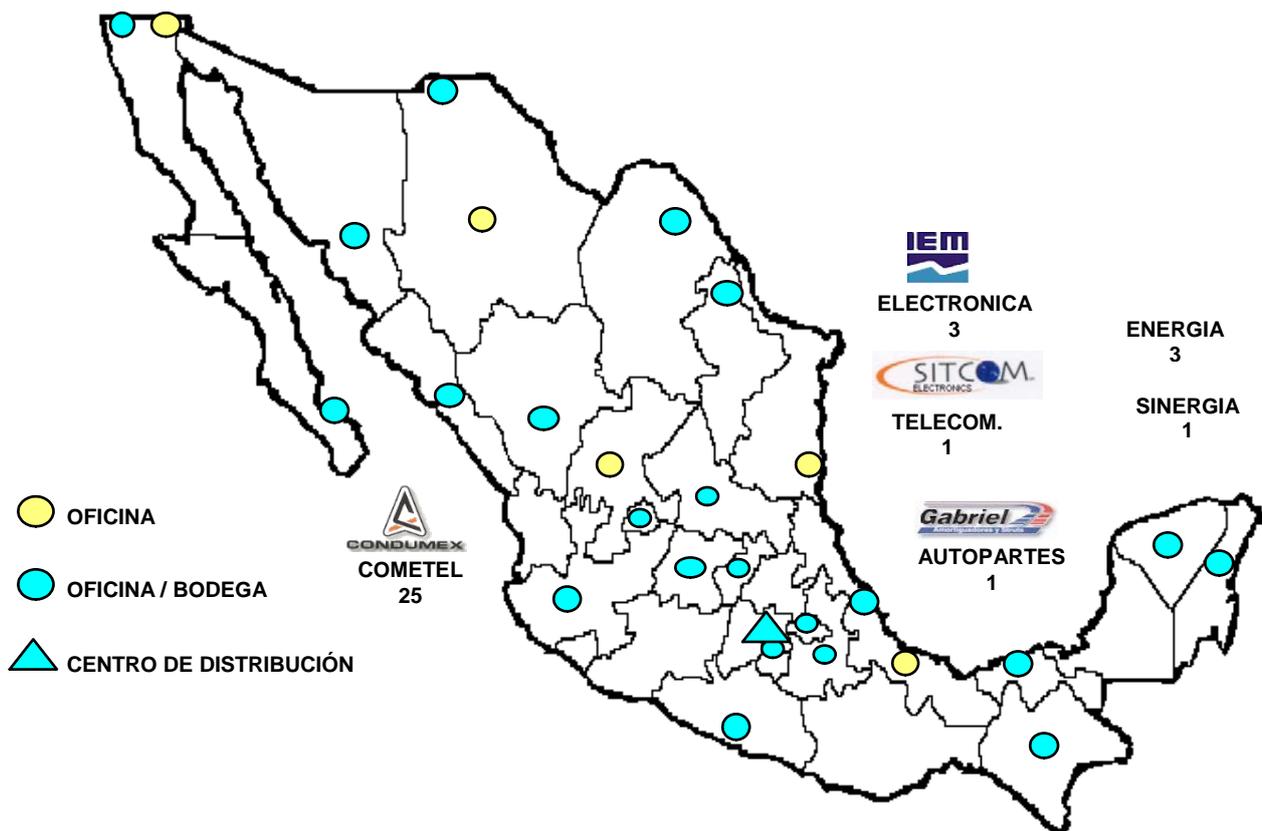
ii) Canales de Distribución

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, Estados Unidos y Latinoamérica, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

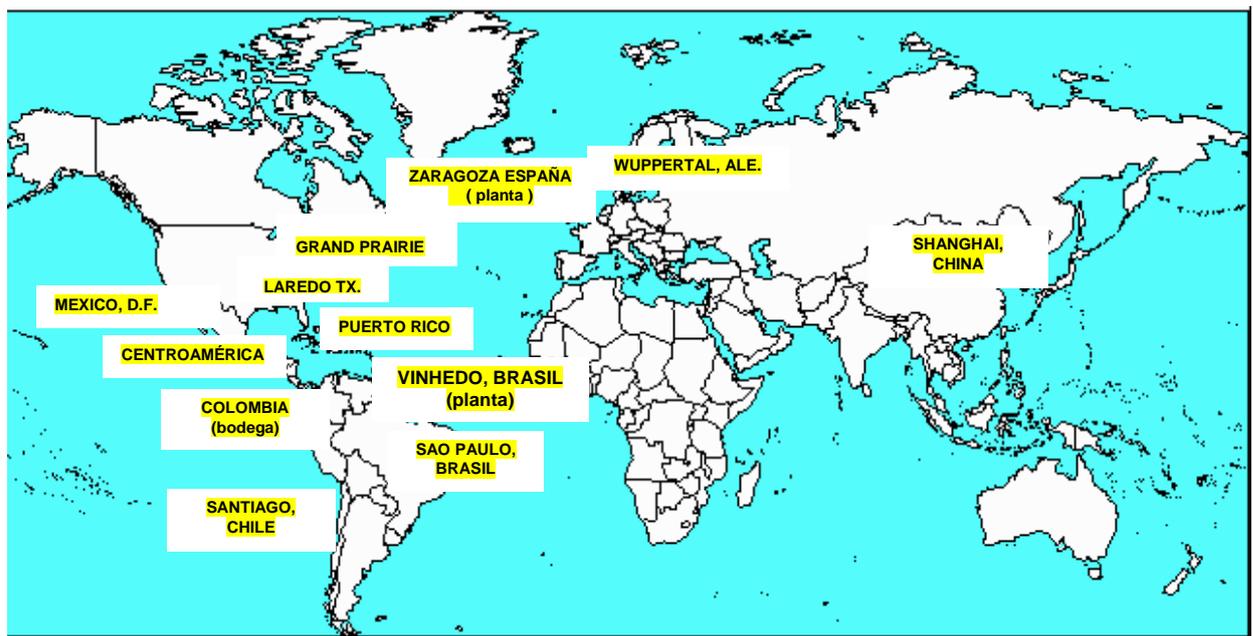
Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 34 oficinas de venta regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Grand Prairie y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia, a través de su oficina en Shanghai, China. Por su parte, contamos con oficinas y bodegas en Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, y bodegas fiscales en Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Honduras y Panamá, que sirven y apoyan las exportaciones al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones a Centro y Sur América se atienden desde nuestras oficinas centrales en México, D.F., apoyados en el caso de Brasil, Chile, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, por personal local (principalmente vendedores) para atender de manera más directa las necesidades de nuestros clientes.

Grupo Condumex, Red Comercial Nacional



Grupo Condumex, Red Comercial Internacional



@ OPERACIÓN ALMACENES INTERNACIONALES RESTO DEL MUNDO

1. GUATEMALA, GUATEMALA.
2. SAN PEDRO SULA.
3. MANAGUA.
4. SAN JOSE.
5. PANAMA.
6. SAN JUAN, PUERTO RICO.
7. CALI, COLOMBIA.
- 8- SANTIAGO CHILE.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 418 puntos de venta.

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, Grupo Sanborns estaba conformado por Sanborn Hnos., con una cadena de 169 tiendas especializadas con operaciones de restaurante y tienda, 28 Sanborns Café, 66 tiendas de música, 37 tiendas Ishop, 6 Centros Edumac, 79 tiendas Sears, 5 boutiques, 26 tiendas Dax, y 2 Saks Fifth Avenue.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como línea blanca, ropa, discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

Por lo que respecta al sector inmobiliario opera 2 centros comerciales.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La Emisora es titular de la marca "Carso". A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	Título	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología
MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre
US5457571 (1995)		
CA2085911 (2001)		
EP0557648 (1997)		
BRPI9205105 (1999)		
CL40260 (1999)		
JP2964372 (1999)		
MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1995)	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
US5695173 (1997)		
CA2209870 (2004)		
BPPI97042340 (2003)		
MX186591 (1997)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad
MX188229 (1998)	Cable de fibra óptica de doble envoltente que impide la penetración de agua.	Tecnología
AR970103037 (2006)		
BRPI9703712 (2008)		
MX189883 (1998)	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología
MX192985 (1999)	Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre
US5923771 (1999)		
MX195831 (2000)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología
US5912436 (1999)		
CA2212672 (2005)		
AR007925B1 (2009)		
BTPI9703714-1 (2009)		
EXPCL1618797 (2005)		

VE58997 (2003)		
MX196842 (2000)	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología
MX197961 (2000)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología
MX197965 (2000)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología
US5907605 (1999)		
CA2209568 (2004)		
AR007709B1 (2002)		
MX 201949 (2001)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
US6273361 (2001)		
CA2239233 (2005)		
EP0881166 (2005)		
AR012460B1 (2005)		
BRPI97057690 (2005)		
MX203381 (2001)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón.	Productividad
MX 207841 (2002)	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología
MX214503 (2003)	Cable de fibra óptica mejorado.	Tecnología
US599677 (1999)		
CA 2209508 (2004)		
MXEXP97/1243 (2005)	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología
US6331676 (2001)		
CA2229779 (2005)		
EP0877391 (2002)		
AR011817B1 (2004)		
BRPI9705767.3 (2006)		
CL42484 (2005)		
VE58689 (2001)		
US5955525 (1999)	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología
CA2210057 (2004)		
EPEXP98301424.2 (2004)		
MX97/1573 (2006)		
AR010051B1 (2005)		
BRPI97051551 (2006)		
JPP3570264 (2004)		
MX214507 (2003)	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología
US6362431 (2002)		
CA2232920 (2005)		
EP0866470 (2003)		
AR012126B1 (2005)		
BRPI9705768.1 (2006)		
CL42274 (2004)		
VE59471 (2004)		
MX215607 (2003)	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.	Tecnología
US6255374 (2003)		
CA2243779 (2007)		
EP0915485 (2003)		
AR016286 (2006)		
BRPI9802508.2 (2005)		
CL2728 (2006)		
JP4297537 EXP		
JP10373674 (2009)		
MX215293 (2003)	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología
US6204452 (2001)		
AR014044B1 (2004)		
VE59253 (2002)		
BRPI98053469 (2008)		
MX222032 (2004)	Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión.	Productividad y Tecnología
US6286563 (2004)		

MX222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005) ARP9810177 (2008)	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad
MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005)	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología
MX226283 (2005) US6509526 (2003) CA2339566 (2010) MXEXP96/5264 (2005)	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida. Proceso para fabricar alambre magneto cementable. Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices.	Tecnología Tecnología Tecnología
MX221164 (2004)	Proceso para fabricar alambre magneto cementable. Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) CA2346612 (2009) EP1209697B1 (2005) US6642456 (2003)	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación. Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura.	Tecnología Tecnología
US6658188 (2003) MX232151 (2005) US6972374 (2005) EXP CA 2371075 (2012) ARP020100642 (2007) EXP BR PI0200510.7 (2012)	Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	Tecnología Tecnología
US7038141 (2006) MX253480 (2007) EP03380313.1 (2009) ARP020104479 (2007) CL2537/2002 (2008) EXPBRP10204760.8 (2010) CA2408896 (2011)	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología
MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX1997/2338 (2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales.	Tecnología
MX1997/10331 (2006) MX2002/11955 (2006) MX2003/4229 (2006)	Cable óptico dieléctrico de tubo central Conector para fibra óptica plástica. Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología Tecnología Tecnología
MX2003/11492 (2006)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado.	Tecnología
MX1998/6179 (2007) US10/865,377 (2007)	Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión.	Tecnología
MX245495 (2007) ES2167224 (2007)	Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología
MX1998/8472 (2007)	Cable de acometida de par trenzado, autoportado con refuerzos mecánicos no metálicos.	Tecnología
MX245496 (2007)	Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Voltios tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología
MX2000/12509 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada.	Tecnología
MX2001/1374 (2007) MX247300 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos. Cable coaxial seco, resistente a la penetración de	Tecnología Tecnología

US10/613433 (2011)	agua y método de fabricación.	
EXP CA 2434259 (2012)		
EP1457996 (2009)	Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas.	Tecnología
MX2003/3141 (2007)		
MX254750 (2009)	Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado.	Tecnología
PANAMA86277 (2007)		
PE04/2095 (2007)		
HONDURAS 4777 (2009)		
AR P1 040104475 AR 47262 (2011)	Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado.	Tecnología
MX267954 (2007)		
AR045140 (2009)		
PANAMA86021-01 (2007)		
PERUP4681 (2009)		
HONDURAS 5062 (2012)		
MX255767 (2008)	Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos.	Tecnología
MX257166 (2008)	Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos.	Tecnología
MX261610 (2008)	Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones.	Tecnología
MX265897 (2009)	Panel solar para recargar baterías automotrices.	Tecnología
MX265898 (2009)	Composición polimérica con gran retardancia a la flama para aislamiento y cubierta de cables eléctricos para espacios "Plenum".	Tecnología
MX264978 (2009)	Interfase de red modificada para transmisión Ethernet de fibra óptica plástica interconectada entre el bus PCI y red de área local.	
EXP PA/a/2001/250 (2009)	Equipo y procedimiento mejorado para la destrucción de cianuro en efluentes.	Tecnología
MX264976 (2009)	Sistema de dispositivo mejorado de oxigenación para inyección de mezcla líquido-gas para tratamiento de aguas residuales.	Tecnología
MX250744 (2009)	Cable híbrido para comunicaciones de voz, video y datos residencial.	Tecnología
HONDURAS 4105 (2009)	Equipo identificador de llamadas telefónicas mejorado.	Tecnología
GUATEMALA PI110228 (2009)		
US 12/290,528 (2011)	Luminaria electrónica a base de diodos emisores de luz.	Tecnología
BR PI003178.0 (2011)	Composición polimérica a base de poliolefinas reticulables con elevado coeficiente térmico de servicios en cable automotriz y procedimiento de preparación.	Tecnología

Siglas: MX = México; US = USA; CA = Canadá; EP = Europa; BR = Brasil; AR = Argentina; JP = Japón; PE = Perú; CL = Chile; VE = Venezuela; ES = España

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Marcas.

A continuación se presenta una relación de las principales marcas registradas de la compañía:

Grupo Condumex

Número de Marca	Título	Año de expiración
835984	Condumex	2014
440792	CX	Renovación en trámite
1218077	Amatech	2020
512691	Condulac	2015
632185	Vinanel XXI	2019

546608	Vinilat	2017
166027	Latincasa	2021
113551	Gabriel	Renovación en trámite
54994	IEM	2022
533458	Equiter	2016
533457	Precitubo	2016
516773	Sinergia	2015
597107	Cordaflex	2018
588017	Cablana	2018
672875	Procisa	2018

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Sus principales marcas son: Swecomex, Swecomex y Diseño, Cilsa, Cilsa y Diseño, Grupo PC Constructores, Cabicsa, CICSA, Procisa, Ciepsa y Urvitec.

Grupo Sanborns

A continuación se presenta una relación de las marcas registradas de la Compañía:

No.DE REGISTRO	TIPO	SIGNO DISTINTIVO	CLASE	PRODUCTOS		VENCIMIENTO
799652	Marca Mixta	CANNUBI Y DISEÑO	14	Relojes	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	12-Mar-23
825948	Marca Mixta	DAX Y DISEÑO	42	Tienda de autoservicio, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
874500	Marca Nominativa	DORIAN'S	36	Seguros, asuntos financieros, asuntos monetarios, asuntos inmobiliarios.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	31-01-15
469421	Marca Mixta	DORIAN'S Y DISEÑO	25	Toda clase de vestuario.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Ene-14
822852	Marca Mixta	DORIAN'S Y DISEÑO	35	Tienda departamental.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
793738	Marca Mixta	LA BOLA Y DISEÑO	35	Tienda departamental.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
832904	Marca Mixta	SUPER DAX Y DISEÑO	35	Tienda de autoservicio.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
563067	Marca Nominativa	PLAZA CUICUILCO	41	Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	24-sep-17
663821	Marca Mixta	PLAZA CUICUILCO Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	09-May-20
625696	Marca Mixta	PLAZA LORETO Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	27-feb-18
1157177	Marca Nominativa	PLAZA SAN LUIS	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	21-abr-20
52693	Aviso Comercial	BEAUTY KEY	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	03-Abr-19
853685	Marca Nominativa	CHRISTIE & JILL	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	23-Ago-14
1320995	Marca nominativa	NAHIA	44	Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	06-jun-22
1330489	Marca mixta	NAHIA INSTITUTE	3	Jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	16-jun-22

1324247	Marca mixta	NAHIA INSTITUTE	5	Productos farmacéuticos, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico, complementos nutricionales para seres humanos.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	26-jun-22
867218	Marca Nominativa	NEW GIRLS	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	10-Dic-14
55035	Aviso Comercial	SHINY PEOPLE	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	02-Sep-19
806413	Marca Nominativa	TRAD CLUB	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	09-Jul-13
51238	Aviso Comercial	WANT IT	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	19-Dic-18
420842	Marca Mixta	DISCOLANDIA Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	06-May-22
1073552	Marca Nominativa	ISHOP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	31-Oct-18
1057687	Marca Nominativa	ISHOP MIXUP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	11-Ago-18
425259	Marca Nominativa	MIXUP	16	Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Promotora Musical, S.A. de C.V.	10-Ago-22
604624	Marca Nominativa	MIXUP	9	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y	Promotora Musical, S.A. de C.V.	23-Feb-19

				mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores.		
399002	Marca Nominativa	MIXUP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	26-Mar-20
420049	Marca Mixta	MIXUP Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	06-May-22
845437	Marca Mixta	MX MIXUP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	19-May-14
1217309	Marca Nominativa	TECHPEOPLE	37	Servicios de construcción, servicios de reparación, servicios de instalación.	Promotora Musical, S. A. de C. V.	01-Feb-21
1218338	Marca Nominativa	TECHPEOPLE	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.	Promotora Musical, S. A. de C. V.	01-Feb-21
451824	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	30	Café, te, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagu, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta, levaduras, polvos para esponjar, sal, moztaza, vinagre, especias y salsas (excepto para ensaladas)	Sanborn Hermanos, S.A.	14-May-13
451825	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	43	Servicios prestados por establecimientos que se encargan Escencialmente, de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo	Sanborn Hermanos, S.A.	24-May-13
1159869	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	04-may-20

1159870	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	28	Juegos, juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; decoraciones para árboles de Navidad.	Sanborn Hermanos, S.A.	04-may-20
578308	Marca Mixta	AZULEJOS Y DISEÑO	30	dulces, chocolates y confitería	Sanborn Hermanos, S.A.	11-Mar-18
82046	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	25	Todo Tipo de Vestuario	Sanborn Hermanos, S.A.	10-May-15
81933	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	34	Artículos para fumadores (excluyendo productos de tabaco, cerillos y fosforos) excepto de metales preciosos y sus aleaciones	Sanborn Hermanos, S.A.	06-May-15
81934	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	14	Solo productos de metales preciosos, metales preciosos, joyería, bisutería fina y piedras preciosas.	Sanborn Hermanos, S.A.	06-May-15
81935	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	16	Solo papel, carton y artículos de estas materias, papelería y artículos de oficina (excepto muebles)	Sanborn Hermanos, S.A.	09-May-15
279764	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	30	Alimentos y sus ingredientes, Dulces y chocolates	Sanborn Hermanos, S.A.	04-Ago-22
403321	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	43	Servicios de Restaurantes	Sanborn Hermanos, S.A.	25-May-20
395650	Marca Mixta	COCOLETE Y DISEÑO	30	Chocolates	Sanborn Hermanos, S.A.	10-Ene-16
340498	Marca Mixta	EL CAPITÁN Y DISEÑO	30	Chocolate y todas sus clases	Sanborn Hermanos, S.A.	08-Abr-22
65171	Marca Nominativa	EL CAPITÁN	30	Toda clase de Chocolates	Sanborn Hermanos, S.A.	23-Feb-16
975715	Marca Nominativa	FESTIVAL GOURMET SANBORNS	43	Servicios para proveer alimentos y bebidas.	Sanborn Hermanos, S.A.	15-Feb-17
936000	Marca Mixta	CRAN CACIONERO MEXICANO	9	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, topográficos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos para conducir, interrumpir, transformar, acumular, regular o controlar la	Sanborn Hermanos, S.A.	16-Mar-16

				electricidad; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos para grabar; máquinas expendedoras automáticas y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, maquinas calculadoras, equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores.		
933424	Marca Mixta	GRAN CANCIONERO MEXICANO	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	16-Mar-16
731404	Marca Mixta	GRUPO SANBORNS Y DISEÑO	35	Publicidad; gestion de negocios comerciales, administracion comercial, trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	10-Jul-21
896805	Marca Mixta	GRUPO SANBORNS Y DISEÑO	42	Restauración (alimentacion), alojamiento temporal, cuidados medicos, de higiene y de belleza, servicios veterinarios y de agricultura, servicios juridicos, investigacion juridicos, investigacion cientifica e industrial, programacion de ordenadores	Sanborn Hermanos, S.A.	10-Jul-21
1164304	Marca Innominada	LOGO OJOS BUHO	43	Servicios de Restauración (alimentación); hospedaje temporal.	Sanborn Hermanos, S.A.	21-abr-20
1170204	Marca Innominada	LOGO OJOS BUHO	30	Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
1065296	Marca Innominada	LOGO FAMILIA TECOLOTES	43	Servicios de Restauración (alimentación); hospedaje temporal.	Sanborn Hermanos, S.A.	23-abr-20
1190153	Marca Innominada	LOGO FAMILIA TECOLOTES	21	Utensilios y recipientes para el menaje y la cocina; peines y esponjas; cepillos (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos; material de limpieza; viruta de hierro; vidrio en bruto o semielaborado (con excepción del vidrio de construcción); cristalería, porcelana y loza, no comprendidas en otras clases.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
451824	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	30	Café, té, cacao, azucar, arroz, tapioca, sagu, sucedanea del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pasteleria y confiteria, helados comestibles, miel, jarabe de menta,	Sanborn Hermanos, S.A.	14-May-13

				levaduras, polvos para esponjar, sal, moztaza, vinagre, especias y salsas (excepto para ensaladas)		
451825	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	43	Servicios prestados por establecimientos que se encargan esencialmente, de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo	Sanborn Hermanos, S.A.	24-May-13
1159869	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidos en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	04-may-20
1159870	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	28	Juegos, juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; decoraciones para árboles de Navidad.	Sanborn Hermanos, S.A.	04-may-20
628679	Marca Mixta	S Y DISEÑO	35	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-Ago-19
630541	Marca Mixta	S Y DISEÑO	42, 43 y 44	Servicios Jurídicos, Investigación Científica e industrial, programación de órdenes, servicios que no pueden ser clasificados en otras clases. Restauración (alimentación), alojamiento temporal. Cuidados médicos, de higiene y belleza, servicios veterinarios y de agricultura.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-Ago-19
1145877	Marca Mixta	S Y DISEÑO	25	Vestido, calzado y sombrería.	Sanborn Hermanos, S.A.	14-ene-20
82544	Marca Nominativa	SANBORNS	8	Artículos para fumadores, incluyendo productos de tabaco	Sanborn Hermanos, S.A.	03-May-20
82214	Marca Nominativa	SANBORNS	16	Solo papel, cartón y artículos de estas materias, papelería y artículos de oficina (excepto muebles)	Sanborn Hermanos, S.A.	03-May-15
81855	Marca Nominativa	SANBORNS	39	Vestuario	Sanborn Hermanos, S.A.	03-May-20
13353	Nombre Comercial	SANBORNS		MANUFACTURAR, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR Y COMERCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE ARTICULOS	Sanborn Hermanos, S.A.	19-Dic-13
793168	Marca Nominativa	SANBORNS	43	Servicios de Restaurantes	Sanborn Hermanos, S.A.	30-Abr-13
847879	Marca Nominativa	SANBORN BOUTIQUE	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	05-Ago-14
513950	Marca Mixta	SANBORNS CAFÉ Y DISEÑO	43	Los servicios prestados por establecimientos que se encargan esencialmente de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo; tales servicios pueden ser prestados por restaurantes.	Sanborn Hermanos, S.A.	13-Nov-15
635359	Marca Mixta	SANBORNS Y DISEÑO	38	Telecomunicaciones	Sanborn Hermanos, S.A.	02-Ago-19

627074	Marca Mixta	SANBORNS Y DISEÑO	35	Publicidad; gestion de negocios comerciales, administracion comercial, trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	26-Jul-19
843170	Marca Mixta	SOLO PARA TI Y DISEÑO	16	Revistas	Sanborn Hermanos, S.A.	25-Sep-22
1157422	Marca Nominativa	TECOLUNCH	43	Servicios de Restauración (alimentación); hospedaje temporal.	Sanborn Hermanos, S.A.	22-abr-20
1162242	Marca Nominativa	TECOLUNCH	28	Juegos, juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; decoraciones para árboles de Navidad.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
1161774	Marca Nominativa	TECOLUNCH	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
736327	Marca Nominativa	BRUNO MAGNANI	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Nov-21
1095824	Marca Nominativa	HOME NATURE	18	Cuero e imitaciones de cuero, y productos hechos de estos materiales no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; látigos, arneses y talabartería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Mar-19
1059235	Marca Nominativa	HOME NATURE	21	Utensilios y recipientes para la casa o la cocina (que no sean de metales preciosos, ni chapeados); peines y esponjas; cepillos o brochas (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos o brochas; artículos de limpieza; estropajos de acero; vidrio en bruto o semielaborado (con excepción del vidrio usado en la construcción); cristalería, porcelana y loza no comprendidas en otras clases.	Sears Operadora México S.A. de C.V	31-Jul-17
1026309	Marca Nominativa	HOME NATURE	20	Muebles, espejos, marcos; productos (no comprendidos en otras clases) de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, hueso de ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar y sustitutos de todos estos materiales o plásticos.	Sears Operadora México S.A. de C.V	31-Jul-17

1098210	Marca Nominativa	HOME NATURE	27	Alfombras, tapetes, esteras, linoleum y otros materiales para recubrir los pisos existentes; tapices colgantes para pared (no textiles).	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Sep-18
1318926	Marca Nominativa	LIFE STYLER	28	Juegos y juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; adornos para árboles de Navidad.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-may-22
1314878	Marca Nominativa	LIFE STYLER	24	Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; ropa de cama; ropa de mesa.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-may-22
572058	Marca Mixta	JEANIOUS JEAN Y DISEÑO	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	22-Ene-18
580681	Marca Mixta	JEANIOUS JEAN Y DISEÑO	42	Servicios de comercialización de todo tipo de vestuario, calzado, sombrería y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancas, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-Mar-18
565074	Marca Mixta	JEANIOUS Y DISEÑO	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	13-Oct-17
565420	Marca Mixta	JEANIOUS Y DISEÑO	42	Servicios de comercialización de todo tipo de vestuario, calzado, sombrería y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancas, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca.	Sears Operadora México S.A. de C.V	13-Oct-17
647706	Marca Mixta	JNS y diseño	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	16-Nov-19
390973	Marca Nominativa	PABELLON POLANCO	35 y 42	Servicios prestados para la administración y alquiler de locales de diverso giro que integran un centro comercial. Se excluyen los servicios de ayuda en la dirección o explotación de las empresas que alquilen dichos establecimientos. Servicios prestados para la administración y alquiler de locales de diverso giro que integran un centro comercial. Se excluyen los servicios de ayuda en la dirección o explotación de las empresas que alquilen dichos establecimientos.	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Dic-14

377717	Marca Nominativa	PABELLON POLANCO	36	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Dic-14
593527	Marca Nominativa	PLAZA INSURGENTES	36	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	Sears Operadora México S.A. de C.V	15-Oct-18
812391	Marca Mixta	POLE POSITION	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	30-Jul-13
691900	Marca Mixta	POLE POSITION	9	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, topográficos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos para conducir, interrumpir, transformar, acumular, regular o controlar la electricidad; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos para grabar; máquinas expendedoras automáticas y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, maquinas calculadoras, equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-Oct-20
692776	Marca Mixta	POLE POSITION	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-Oct-20
689363	Marca Mixta	POLE POSITION	18	Cuero e imitaciones de cuero, y productos hechos de estos materiales no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; látigos, arneses y talabartería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-Oct-20
577179	Marca Nominativa	POLE POSITION	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	20-Abr-18
689362	Marca Mixta	POLE POSITION	34	Tabaco; artículos para fumadores; cerillos.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-Oct-20

Sanborns

Sanborns es propietaria y utiliza marcas de productos elaborados en sus fábricas, asimismo, en los productos de dulces y chocolates, Sanborns fabrica y comercializa sus marcas conocidas en el mercado como los chocolates Capitán, Tecolote, Manicero, así como los dulces Ponpons, Gomitas y sus tradicionales cajas de chocolates Azulejos.

En junio de 2009 Sanborn's vendió la marca de lociones Flor de Naranja Sanborns, la propiedad de la marcas de cremas Teatrical y la marca de tintes para cabello Henna Egipcia.

La marca Sanborn's y diseño se encuentra registrada en diversos países del mundo entre los cuales se encuentran: Argentina, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Norte America, España, Perú, Venezuela, Unión Europea, Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, entre otros.

Además de ser titular de los derechos de la marca All Tools en Costa Rica y El Salvador.

Sears México

En forma simultánea a la compra de una participación accionaria mayoritaria en Sears México, por parte de la Compañía en abril de 1997, Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas (el “Contrato de Marcas Sears”) con Sears Roebuck Inc., conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca “Sears” en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Roebuck en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. El Contrato de Marcas Sears tiene vencimiento hasta el año 2019. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Roebuck, para vender productos de línea de artículos para el hogar (“hardlines”) con las marcas Kenmore y Craftsman. Además, Sears México está desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores. En 2012, aproximadamente el 7.0% de las ventas de menudeo de Sears México, se derivaron de la venta de mercancía de marca propia.

La estrategia de la administración consiste en incrementar consistentemente el porcentaje de participación en el total de ventas representado por las ventas de mercancía de marca propia.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence en el año 2019; tal licencia ofrece a sus clientes una combinación de productos que la distinguen de sus competidores. Actualmente, Sears México vende mercancía de “Pier 1” en 45 de sus tiendas y en tres boutiques. Sears México también cuenta con una licencia exclusiva para vender ropa casual bajo la marca Carlo Corinto en México. Sears México concede espacio dentro de sus tiendas a terceros, para servicios tales como reparación de relojes, ópticas, aparatos auditivos y agencias de viajes.

Marca	Clase	Vencimiento
Kenmore	7	31-Marzo-15
Kenmore	7,9,11 y 16	31-Marzo-15
Craftsman	9 y 11	26-Sep-21
Craftsman	16,19,21,24 y 27	27-Nov-20
DieHard	9	3-Nov-15
Franco Rossini	25	27-Jun-16
Canyon River	25	3-Ago-20
Canyon River	3	7-Ago-16

Sears México cuenta con el registro de los derechos de la Marca POLE POSITION en Estados Unidos de Norte America y en El Salvador.

Promotora Musical

Promotora Musical tiene registrados los nombres comerciales de “Mixup”, “Mx Mixup”, “Discolandia”, “IShop-Mixup”, TechPeople y tiene un contrato de licencia para utilizar la marca “Tower Records”.

La marca MIXUP y diseño, se encuentra protegida en diferentes partes del mundo como son: Nicaragua, Panamá, Perú, Comunidad Europea, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, entre otros.

Saks Fifth Avenue

Durante 2007, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks, Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrió en noviembre de 2007 y está ubicada en la Ciudad de México, en el Centro Comercial Santa Fe; en noviembre de 2010 se realizó la apertura de la segunda tienda dentro del Centro Comercial Plaza Carso, ubicado en la zona de Polanco; ambas ofrecen productos y servicios similares a las tiendas Saks Fifth Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales; se cuenta con 18,282 metros cuadrados de área de ventas.

Contratos

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con tres unidades dedicadas a la investigación y desarrollo: 1) el CIDEC, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende el Grupo (telecomunicaciones, construcción, autopartes, energía y minería entre otros), 2) un Centro Técnico dedicado al desarrollo de software, principalmente para aplicaciones automotrices, 3) y un centro de investigación dedicado al desarrollo de procesos para aumentar la recuperación de los metales, mejorar sus calidades y desarrollar nuevos procesos, como es el caso de la biolixiviación.

Cuenta con instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro y con un grupo de 145 personas que trabajan exclusivamente en el área de investigación y desarrollo, en las áreas de cables, energías alternas, fibra óptica, telecomunicaciones, metalurgia, modernización, sistemas de iluminación y sistemas de gestión en calidad ambiental y manufactura, otro grupo de 242 ingenieros en el Centro Técnico (diseño de sistemas eléctricos automotrices, software automotriz y pruebas) con una oficina en Wolfsburg, Alemania. También tiene instalaciones propias en Noria de Ángeles para la investigación y desarrollo en metalurgia y minería.

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes, a la revisión de almacenes, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio y fibra óptica, tanto de vidrio como fibra óptica plástica, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software, sistemas de iluminación, productos relacionados con el uso de energías alternas) y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, etc.).

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Proceso de Calidad de las plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

En 2011 la Compañía celebró un contrato con la empresa International Solar Solutions (ISS) para el desarrollo conjunto de la tecnología de concentradores solares.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2012, 2011 y 2010, asciende a \$144,262, \$136,763 y \$98,309, respectivamente.

La Compañía no ha celebrado contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal de los negocios en los que participa.

iv) Principales Clientes

Carso no tiene clientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
<i>Industriales</i>	Cables	CFE e integradores, Telmex, PEMEX, América Móvil constructoras, Delphi, otras empresas telefónicas, minería, distribuidores, etc.
	Instalación	Telmex, América Móvil, CFE e integradores, compañías de televisión por cable, operadores telefónicos y call centers, minas e industrial en general.
	Transformadores y reactores	CFE e integradores, Siemens, Iberdrola, Areva, Abengoa, Cymi, Cyme, Elecnor, Exportación a Norte América, EEI.
	Arneses eléctricos, autoensambles y logística, y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen y Honda como armadoras automotrices; Valeo, Ficoso, Inergy, Plastic Omnium, Delphi, Hella y otros. CALL CENTER Telmex, Triara, AUTOPARTES Distribuidores y refaccionarias.
<i>Construcción e Infraestructura</i>	Instalación de Ductos y Acueducto	Telmex y subsidiarias, Telnor, América Móvil y subsidiarias y Gobiernos y entidades estatales y municipales
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Petroquímica (PPQ), PEMEX Exploración y Producción (PEP), ICA Fluor, etc.

	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Constructora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V. Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S.A. de C.V. Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
<i>Comerciales e Inmobiliario</i>	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros Arrendamiento de centros comerciales	Público en general

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

Impuesto Sobre la Renta (ISR) - La tasa es 30% para los años de 2011, 2012 y 2013, 29% para 2014 y 28% para el año 2015.

Carso tiene autorización para consolidar sus resultados fiscales para ISR con el carácter de sociedad controladora desde el ejercicio de 1994, por lo que el resultado fiscal consolidado incluye el resultado fiscal de sus controladas (subsidiarias).

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2015 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio.

Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU) - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía y algunas de sus subsidiarias identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Cambio climático: Es importante destacar que GRUPO CARSO ha mantenido una participación activa y constante en el desarrollo de los programas y de los instrumentos de gestión asociados a la protección del medio ambiente. Estas acciones proactivas le permiten anticipar los cambios regulatorios, asociados a la reglamentación nacional y a los tratados internacionales, y diseñar sus productos y servicios para asegurar su competitividad, aceptación y permanencia en el mercado.

vi) Recursos Humanos

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2012 con más de 69 mil trabajadores, de los cuales, el 75% son funcionarios y empleados y el 25% son obreros que en su mayoría son sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	847	0	847
Empleados	13,561	38,210	51,771
Obreros	4,468	12,726	17,194
Total	18,876	50,936	69,812

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas. En este sector, sus actividades tienen un impacto ambiental bajo.

Grupo ConduMex

Desde el año 1999, Grupo ConduMex cuenta con una Política Corporativa de Protección del Ambiente. Como resultado de la aplicación de esta política, ocho plantas cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO-14001 y seis plantas más están en proceso de desarrollarlo. Adicionalmente, dos plantas de las catorce plantas anteriores están en proceso de renovar su Certificado de Industria Limpia, emitido por la autoridad competente en el ámbito estatal. Las actividades productivas de Grupo ConduMex se consideran de impacto ambiental de bajo a medio, en su mayoría las empresas de ConduMex obtuvieron el distintivo como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos se realizan utilizando sistemas de trabajo que son respetuosos del medio ambiente. Las actividades de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias no representan un riesgo ambiental que pudiera ser significativo. Recientemente, como reconocimiento a esta actitud, la empresa ha obtenido el distintivo como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por segundo año consecutivo, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Cambio climático

Derivado de la instrumentación de los proyectos específicos, se han logrado reducciones significativas en las emisiones de gases de efecto invernadero con particular énfasis en el bióxido de carbono. Estas acciones están en línea con la estrategia fundamental planteada en la Ley General de Cambio Climático e implica que la huella de carbono, asociada a la producción, transporte, comercialización y reciclaje de los bienes y servicios que proporcionan las empresas del grupo son comparables y competitivas tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, la instrumentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático se percibe como una oportunidad más que como un riesgo.

viii) Información de Mercado

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones.- Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento, operación y ampliación de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Carso Infraestructura y Construcción se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, equipos, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, Centro y Sudamérica.

Construcción y Energía.- En el área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Energía participa en mercados de la industria química, petroquímica, minera y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado. También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Electrónica, Condumex atiende, a través de IEM y Microm a las principales empresas eléctricas del país (CFE e integradores) de manera directa, así como a ASUR, Telmex, Telcel, Sinergia, Carso Infraestructura y Construcción, Cilsa Panamá y empresas constructoras y mineras, cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos. También ofrece servicios de construcción, operación, monitoreo y mantenimiento de redes de telecomunicación, así como automatización de edificios.

Automotriz.- Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original como de reposición.

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Boge, Monroe, Cofap, IUSA, General Cable, Prismian, Comscop, Atento, Teleperformance y Belden.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos.- Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Operadora Cicsa y sus subsidiarias en Latinoamérica, se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.- Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) y a la perforación y reparación de pozos petroleros, a través de Servicios Integrales GSM, S. R. L. de C. V. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros, construcción de plataformas petroleras y la colocación para su venta o renta de la plataforma móvil de perforación de pozos petroleros denominada jackup Independencia I, entre otros.

Proyectos de Infraestructura.- Principalmente a través de Operadora Cicsa (antes Cilsa), Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de grandes obras como el tunel emisor oriente del Valle de México, la construcción de la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco en el estado de Hidalgo, La presa de almacenamiento de agua de el Realito en San Luis Potosí (concluida en este año); El Libramiento carretero de Culiacán, Sinaloa parte del "Proyecto pacífico norte", en su última fase a la fecha de este reporte; Ampliación de un tramo de 32 kms. de la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; el libramiento sur de Guadalajara; el libramiento carretero de Mazatlán, Sinaloa; Así como en Diversos contratos relacionados a proyectos mineros.

Construcción Civil.-Dentro del sector de la Construcción Civil, a través de Grupo PC Constructores, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. presta servicios de diseño, ingeniería y construcción de toda clase de inmuebles a los sectores público y privado.

Vivienda.- A través de Construcciones Urvitec, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de vivienda de tipo económica, de interés social, de interés medio y alto y tipo residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones IMTSA Infracomex Soluzion (Unión FENOSA o Grupo Indra) Alcatel Ericsson
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor Grupo R Construcciones Metálicas Monclova J Ray McDermott Dragados Industriales Schulumberger Weatherford Halliburton Grupo México Perforadora la Latina Perforadora Central
Construcción Civil	ICA Marhnos Grupo INDI Tradeco GIA+A
Proyectos de Infraestructura	ICA La Peninsular Compañía Constructora OHL Sacyr Vallehermoso
Vivienda	Consortio Ara, Corporación Geo, Sare Holding, Urbi Desarrollos Urbanos, Homex

Grupo Sanborns

Cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns no enfrenta competencia directa, sin embargo en forma general compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

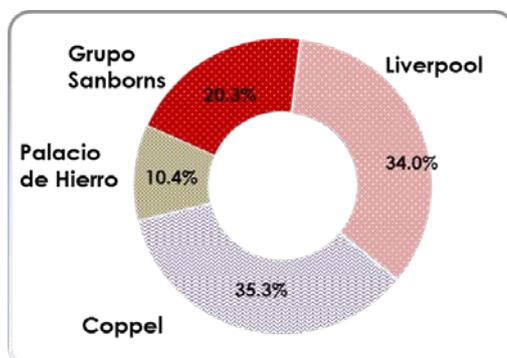
Sears compite con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

Grupo Sanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2012 de las principales empresas del sector departamental:



Fuente: Información al cuarto trimestre de 2012 reportada a la BMV

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Saks Fifth Avenue, Dax y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines” y “softlines”), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que se encuentran abiertos de las 7:00 A. M. a la 1:00 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todo los productos relacionados con la marca “Apple” como son computadoras, ipods, ipads, impresoras accesorios y programas, así como en la enseñanza de artes digitales utilizando como plataforma equipo Apple a través de los Centros Edumac.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 diciembre de 2012, la compañía operaba 79 tiendas Sears con presencia en 42 ciudades, 197 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 44 ciudades, 109 tiendas de venta de música grabada, tiendas Ishop y Centros Edumac distribuidos en 27 ciudades, 5 boutiques en tres ciudades, 26 tiendas Dax distribuidas en 6 ciudades, 2 tienda Saks Fifth Avenue en la Ciudad de México, así como dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que la economía se desarrolla y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

Sinergias entre Negocios

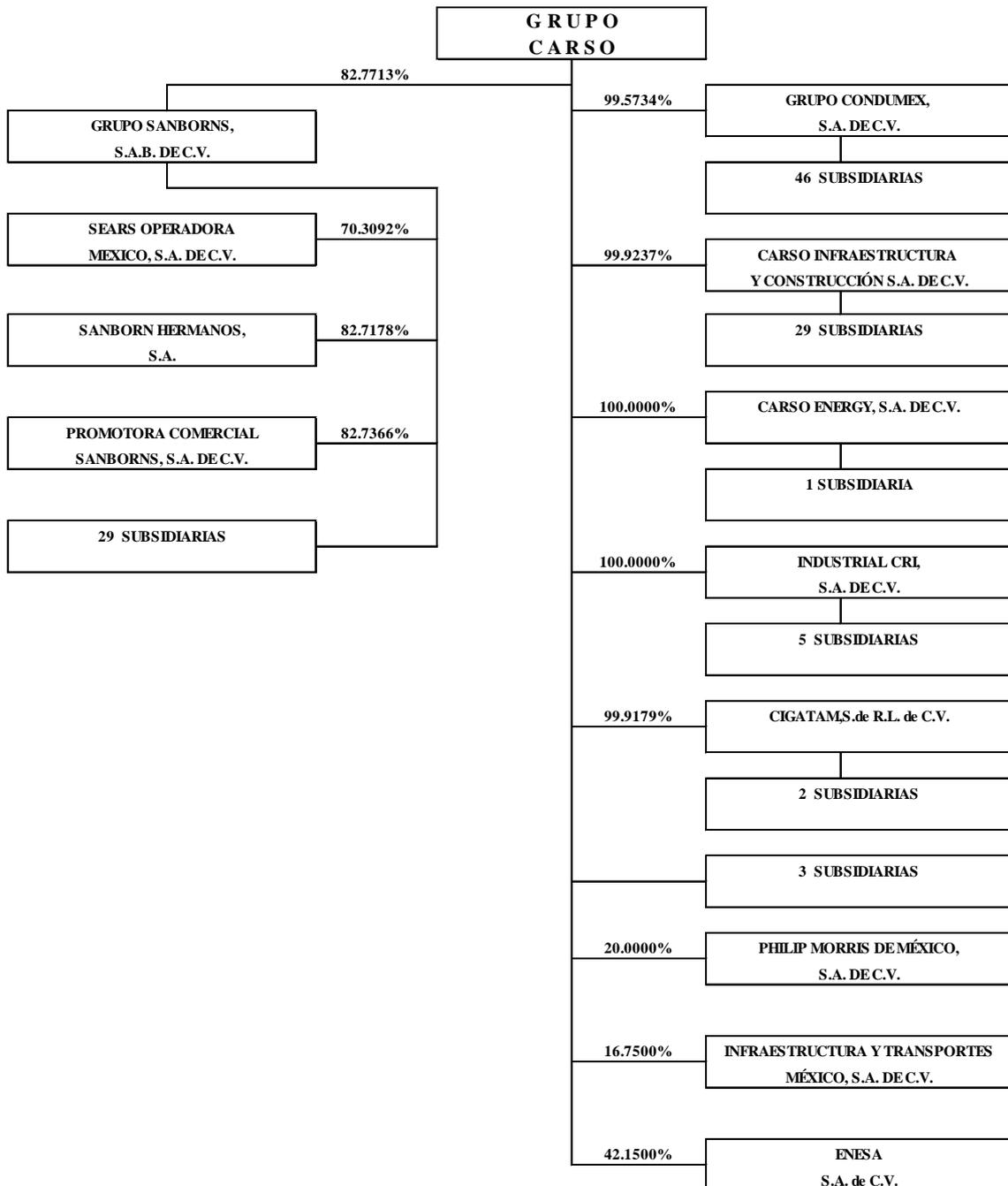
Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de Grupo Sanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se

beneficia de su afiliación con Sanborns y Promotora Musical, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, y Mixup como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns y Mixup que le generan ingresos por concepto de intereses e incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Grupo Sanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

ix) Estructura Corporativa

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 MARZO DE 2013**



x) Descripción de sus Principales Activos

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, además de contar con plantas industriales en Brasil y España, y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	8,515 Tons.	68.2
Cometel oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	22,948 m2	95.6
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	37,258 Kms.	72.9
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	3,225 M USP's	98.2
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	4,800 Tons.	84.0
Precitubo	Fabricación de tubo de acero al carbón estirado en frío	1,200 Tons.	54.0
Cablana, Cablena do Brasil, Cordaflex	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	2,620 Tons.	81.5
Cablana do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	5,150 Kms.	73.4
Arneses	Fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	44,923 M USP's	60.0
Equiter	Fabricación de empaques espirometálicos y RTJ	280,000 Pzas.	68.0
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	22,000 Tons.	50.0
Sinergia Soluciones Integrales para la Construcción	Instalaciones electromecánicas industriales	180 Personas	90.0
Gabriel de México	Fabricación de amortiguadores para suspensión automotriz	224,000 Pzas.	26.0
Amatech	Servicios de call center	730 estaciones	100.0
Logtec	Servicios de logística	61,174 m2	87.2

IEM potencia y mediana	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	800 M VA's	23.0
IEM distribución y pequeña potencia	Fabricación de transformadores de distribución y pequeña potencia	1,200 Pzas.	38.0
Microm	Instalación de plantas de energía solar	1,500 Pzas.	40.0
Microm	Fabricación de luminarias de LED's	2,500 Pzas.	77.0
Microm	Fabricación de mufas	5,000 Pzas.	91.6
Microm	Servicio de campo y puesta en servicio de transformadores	96 equipos	72.9
Sitcom	Automatización, SDH, CCTV, control de accesos	570 equipos	100.0
Sitcom	VPN's	192 ubicaciones	100.0
Condutel Austral	Comercializadora	4,000 m2	75.0
CIDEC	Investigación y desarrollo e ingeniería	410 personas	100.0

NOTAS:

1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.

2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA's = Millones de voltios amperes

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Planta o Centro	Actividad Económica	Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.
"Pueblo Viejo" Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.
Ciudad de México, D.F.	Centro de Ingeniería	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.

Operadora Cicsa

	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959
Estado actual	70% maquinaria moderna	55% maquinaria moderna	20% maquinaria moderna

	30% en proceso de renovación	45% en proceso de renovación	70% en proceso de renovación
Capacidad instalada	2,500,000 horas/año	1,650,000 horas/año	631,000 horas/año
Capacidad utilizada	75%	35%	65%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. tiene maquinaria y equipos diversos de construcción que son arrendados a Operadora CICSA, S.A. de C.V., Proyectos Urvitec, Grupo PC Constructores y a Constructora El Realito para el desarrollo de sus actividades.

Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 49 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 8 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2012:

	D. F.y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zon Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)
Número de tiendas	86	36	9	8	8	15	4	3
Área de Ventas Tienda (m²)	83,594	33,969	9,154	6,704	7,989	15,580	3,181	3,638
No. Total de Asientos	28,768	11,523	2,984	2,321	2,493	4,784	1,014	1,033
No. Total de Comisariatos	2	1						
Fábrica de Chocolates	1							

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

Incluye las ciudades de Cuernavaca, Puebla, Guadalajara, Morelia, San Lus Potosí, Toluca, Querétaro, León, Cuernavaca, Pachuca, Aguascalientes, Irapuato, Morelia, Metepec, Texcoco.

(2) Incluye las ciudades de Cd. Juárez, Chihuahua, Torreón, Durango, Chihuahua, Zacatecas y Saltillo.

(3) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Reynosa.

(4) Incluye las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Tepic, Mazatlán y Colima.

(5) Incluye las ciudades de Veracruz, Mérida, Villahermosa, Cancún, Cd. del Carmen, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba.

(6) Incluye las ciudades de Acapulco y Tuxtla.

(7) Incluye las ciudades de San Salvador y Panamá.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2012:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México
Número de Establecimientos	16	12
Número Total de Asientos	3,363	2,048
Número Promedio de Asientos por Establecimiento	210	171

Sears México opera 78 tiendas y 4 boutiques en 41 ciudades del país, incluyendo 19 tiendas en la Ciudad de México, así como una tienda en Centroamérica. Existen 59 tiendas y 4 boutiques ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 20 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México arrienda los inmuebles ocupados por sus tiendas así como el centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas administradas por Sears México al 31 de diciembre de 2012:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Suroeste (7)	Centroamérica (8)
Número de tiendas	19	20	6	6	13	14	4	1
Área de Ventas (m²)	172,753	148,373	39,019	50,991	95,098	85,061	17,767	7,657

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

(2) Celaya, Metepec, Querétaro, Aguascalientes, Pachuca, Morelia, San Luis Potosí e Irapuato.

(3) Incluye las ciudades de Gómez Palacio, Torreón, Chihuahua, Cd. Juárez y Durango.

(4) Incluye las ciudades de Monterrey y Tampico.

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Ensenada, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Tepic.

(6) Carmen, Córdoba y Minatitlán.

(7) Incluye las ciudades de Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez.

(8) Incluye la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Los centros comerciales en cuya propiedad participa Grupo Sanborns, cuentan con 73,725 metros cuadrados de espacio arrendable y con 52,155 metros cuadrados adicionales de área de estacionamientos. Entre las tiendas “ancla” ubicadas en los centros comerciales de la compañía, se encuentran Sanborns y Mixup, así como salas de cine. La administración de los centros comerciales de la compañía es responsabilidad de la Dirección Inmobiliaria.

La siguiente tabla muestra un resumen de los centros comerciales operados por Grupo Sanborns:

Centro Comercial	(1) Área total de ventas rentable (m²)	Área de estacionamiento (m²)	Áreas comunes y servicios (m²)	(1) Superficie construida (m²)	Fecha de inauguración	Titular de la participación de la compañía	Porcentaje de propiedad	Tiendas Ancla
Plaza Loreto	30,413	35,359	7,990	73,762	1993	Grupo Sanborns	100.0 %	Sanborns Mixup Cinemex Museo Soumaya
Plaza Inbursa	43,312	16,796	5,516	83,385	1997	Grupo Sanborns	100.0 %	Sanborns Cinemex

Total **73,725** **52,155** **13,506** **157,147**

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto, es cien por ciento propiedad de Grupo Sanborns, está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales y ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial con diez pantallas. La compañía considera que por su cercanía a Plaza Loreto, esta adquisición incrementó en forma significativa el flujo de consumidores.

Plaza Inbursa (antes Plaza Cuicuilco). Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial, que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento y está ubicado en las instalaciones de una antigua fábrica de papel. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. Plaza Inbursa, que alberga 71 locales, cuenta también con salas de cine comercial con 13 pantallas, además de un gimnasio, varios restaurantes, un teatro, una amplia área de exposición de tecnología, ocupada por Telmex, así como un centro de entretenimiento infantil de 14,000 m2. La compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex. Se calcula que en estos dos edificios de oficinas laboran aproximadamente 6,000 personas.

Comercializadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. opera 1 tiendas boutiques ubicadas en la Ciudad de México.

Comercializadora Dax opera 26 tiendas en el noreste del país, con un área de venta total de 31,658 m2.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, I Shop-Mixup, Centros Edumac) al 31 de diciembre de 2012:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste
Número de tiendas	52	27	3	6	4	13	4
Área de Ventas (m²)	20,265	9,741	1,562	2,798	1,463	4,289	1,446

- (1) Incluye las ciudades de México, Toluca, León, Puebla, Querétaro, Morelia, Irapuato, Lerma, Cuernavaca.
- (2) Toluca, San Luis Potosí, Metepec, Cuernavaca
- (3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Torreón.
- (4) Incluye la ciudad de Monterrey.
- (5) Incluye las ciudades de Culiacán, Tijuana y Hermosillo.
- (6) Incluye las ciudades de Veracruz, Cancún, Mérida, Xalapa y Villahermosa.
- (7) Incluye las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Acapulco y Oaxaca.

Seguros

Grupo Sanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propio/Rentado
Puntos de venta Sears	Variable	79 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	7 propias y 21 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	49 propias y 120 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	5 rentadas
Puntos de Venta Música, Ishop, Centros Edumac	Variable	14 propias y 95 rentadas
Puntos de venta Dax	Variable	26 rentadas
Puntos de venta Saks Fifth Avenue	Variable	2 rentadas
Centros Comerciales	Variable	2 Propios
Comisaría Viaducto	Feb-68	Propia
Comisaría Guadalajara	Feb-89	Propia
Comisaría Tlalnepantla	Dic-91	Propia
Bodega Monterrey	May-90	Propia
Fábrica Excélsior	Mar-82	Propia
CDT Sears	Mar-54	Rentada
CDT Tijuana	May-05	Rentada
CDT D.F.	1979	Rentada
Otros Inmuebles	1982	Propia

El plan de expansión de la compañía, durante el año 2013, considera la apertura de aproximadamente 22 nuevas unidades, así como, remodelaciones, con una inversión en propiedades planta y equipo de \$3,212 millones de pesos.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2012, a la cantidad de \$537,467,742.51, representado por 2,289,801,700 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones.

A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
Integración del Capital Social
Cifras en Pesos

Concepto	Capital Social	
	Importe Nominal	Número Acciones
Saldo al cierre de Dic-08	<u>896,722,880.67</u>	<u>2,326,485,500</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2009	<u>-1,066,553.79</u>	<u>-2,767,100</u>
Saldo al cierre de Dic-09	<u>895,656,326.88</u>	<u>2,323,718,400</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2010	<u>-8,082,080.99</u>	<u>-20,968,400</u>
Escisión	<u>-347,067,247.31</u>	<u></u>
Saldo al cierre de Dic-10	<u>540,506,998.58</u>	<u>2,302,750,000</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2011	<u>-2,640,110.61</u>	<u>-11,247,800</u>
Saldo al cierre de Dic-11	<u>537,866,887.97</u>	<u>2,291,502,200</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2012	<u>-399,145.46</u>	<u>-1,700,500</u>
Saldo al 31 de Mar de 2012	<u>537,467,742.51</u>	<u>2,289,801,700</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2012	<u>0.00</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de Mar de 2013	<u>537,467,742.51</u>	<u>2,289,801,700</u>

Al 31 de marzo de 2013, el total de acciones recompradas en tesorería es de 455'198,300 acciones.

xiii) Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2011 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo \$0.50 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta pagadero en dos exhibiciones de \$0.25 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 17 de mayo y 18 de octubre de 2011, contra los cupones 23 y 24, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2012 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo \$0.60 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.30 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 15 de mayo y 16 de octubre de 2012, contra los cupones 25 y 26, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2013 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo \$0.70 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.35 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2013, contra los cupones 27 y 28, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2012 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de:

(MILES DE PESOS)*

Conceptos	2012	2011	1° Enero de 2011
Ventas Netas	84,179,267	79,203,396	
Utilidad Bruta	22,418,914	19,810,807	
Utilidad Operativa	9,259,806	7,003,859	
EBITDA	10,604,914	8,329,880	
Participación Controladora	7,640,589	4,321,562	
Utilidad por Acción	3.34	1.88	
Depreciación del Ejercicio	1,345,108	1,326,021	
Inversiones en Activo Fijo	1,791,312	2,773,501	
Total de Activos	76,862,314	73,031,121	82,395,620
Total Pasivos con Costo	14,413,046	10,761,309	24,749,644
Capital Contable Consolidado	41,880,589	43,763,995	39,951,097
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	70	64	
Rotación Cuentas por Pagar (días)	47	46	
Rotación de Inventarios (veces)	4.17	4.13	
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	0.60	0.50	0.66

* Excepto utilidad por acción, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios y dividendos en efectivo acumulado por acción.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2012

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Industrial	Comercial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	852,259	2,327,855	484,649	1,329,975	4,994,738
Cuentas por Cobrar , neto	3,844,490	8,844,083	5,586,845	(796,478)	17,478,940
Total de activos circulantes	10,491,356	20,075,050	9,670,497	799,972	41,036,875
Inmuebles maquinaria y equipo	3,689,238	8,808,288	6,914,348	589,577	20,001,451
Total de activos	20,808,673	31,201,517	17,851,636	7,000,488	76,862,314
Pasivo Circulante:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo y otros	2,974,333	5,273,039	3,089,980	(1,967,999)	9,369,353
Cuentas por pagar a proveedores	2,062,823	6,104,898	1,084,384	106,927	9,359,032
Total de pasivos circulantes	6,398,210	14,811,534	8,485,971	(1,984,553)	27,711,162
Deuda a largo plazo	42,314	-	1,379	5,000,000	5,043,693
Total de pasivo	6,656,257	15,972,727	8,601,877	3,750,864	34,981,725
Flujos de Efectivo de Operación	1,909,665	3,345,197	2,049,380	359,164	7,663,406
Flujos de efectivo de Inversión	(180,289)	(455,369)	(388,578)	241,839	(782,397)
Flujos de efectivo de Financiamiento	(1,977,497)	(2,614,003)	(1,860,954)	(217,639)	(6,670,093)

2011

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Industrial	Comercial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,159,688	2,049,562	716,587	972,057	4,897,894
Cuentas por Cobrar , neto	4,755,130	8,443,130	3,810,279	(638,525)	16,370,014
Total de activos circulantes	11,558,141	18,716,071	7,741,415	927,028	38,942,655
Inmuebles maquinaria y equipo	3,900,779	8,811,067	6,971,611	510,582	20,194,039
Total de activos	21,460,372	29,956,018	16,125,988	5,488,743	73,031,121
Pasivo Circulante:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo y otros	3,907,940	1,372,936	1,816,818	3,546,243	10,643,937
Cuentas por pagar a proveedores	2,180,158	5,558,941	977,763	1,549	8,718,411
Total de pasivos circulantes	7,523,335	10,120,748	5,661,728	4,121,187	27,426,998
Deuda a largo plazo	115,174	-	2,198	-	117,372
Total de pasivo	7,988,851	11,563,598	5,783,969	3,930,708	29,267,126
Flujos de Efectivo de Operación	1,473,640	3,289,709	1,691,413	399,550	6,854,312
Flujos de efectivo de Inversión	12,976,839	(1,003,198)	(382,395)	(413,833)	11,177,413
Flujos de efectivo de Financiamiento	(13,857,608)	(1,752,834)	(1,317,009)	527,256	(16,400,195)

1o de enero de 2011

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Industrial	Comercial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	480,544	1,526,317	703,572	376,848	3,087,281
Cuentas por Cobrar , neto	5,232,963	8,286,404	4,144,964	(1,504,127)	16,160,204
Total de activos circulantes	10,988,227	17,190,480	9,140,470	(359,569)	36,959,608
Inmuebles maquinaria y equipo	3,700,851	8,274,982	6,081,277	1,087,708	19,144,818
Total de activos	32,972,130	27,769,005	17,033,999	4,620,486	82,395,620
Pasivo Circulante:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo y otros	10,943,998	2,831,352	2,588,964	8,243,766	24,608,080
Cuentas por pagar a proveedores	1,723,820	4,270,151	631,149	278,685	6,903,805
Total de pasivos circulantes	19,378,170	10,723,885	6,843,727	2,942,926	39,888,708
Deuda a largo plazo	141,564	-	-	-	141,564
Total de pasivo	20,058,467	12,188,401	6,972,029	3,225,626	42,444,523

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2012

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Industrial	Comercial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	25,851,754	39,411,287	17,533,325	1,382,901	84,179,267
Costo de Ventas	22,521,422	23,818,767	14,352,159	1,068,005	61,760,353
Gastos generales	1,264,448	11,119,287	766,635	87,750	13,238,120
Otros ingresos (gastos), neto	(3,418)	94,757	(2,172)	(10,155)	79,012
Utilidad (pérdida) de operación	2,062,466	4,567,990	2,412,359	216,991	9,259,806
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	(72,381)	1,602	(83,175)	(366,598)	(520,552)
Fluctuación cambiaria - neto	254,235	10,220	54,936	(22,663)	296,728
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	23,399	45,134	450,843	91,666	611,042
Participación en las utilidades de compañías asociadas	305,002	-	2,118	1,244,578	1,551,698
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,572,721	4,624,946	2,837,081	1,163,974	11,198,722
Impuestos a la utilidad	744,304	1,324,580	790,166	108,684	2,967,734
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	5,782	-	-	-	5,782
Utilidad neta consolidada	1,834,199	3,300,366	2,046,915	1,055,290	8,236,770
EBITDA	2,401,953	5,225,703	2,737,544	239,714	10,604,914
Depreciación	339,488	632,536	325,184	47,900	1,345,108

2011

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Industrial	Comercial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	27,621,800	36,415,957	14,348,667	816,972	79,203,396
Costo de Ventas	24,525,284	21,773,912	12,521,572	571,821	59,392,589
Gastos generales	1,290,257	10,464,268	811,445	(78,917)	12,487,053
Otros ingresos (gastos), neto	39,966	113,636	(167,932)	(305,565)	(319,895)
Utilidad (pérdida) de operación	1,846,225	4,291,413	847,718	18,503	7,003,859
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	30,883	(21,940)	(84,651)	(209,290)	(284,998)
Fluctuación cambiaria - neto	(250,109)	(57,441)	(90,456)	48,689	(349,317)
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	(44,912)	(7,328)	36,369	(482,520)	(498,391)
Participación en las utilidades de compañías asociadas	(102,425)	-	2,311	735,831	635,717
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,479,662	4,204,704	711,291	111,213	6,506,870
Impuestos a la utilidad	367,355	1,263,955	327,568	(64,517)	1,894,361
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	287,830	-	4,149	-	291,979
Utilidad neta consolidada	1,400,137	2,940,749	387,872	175,730	4,904,488
EBITDA	2,248,994	4,916,525	1,137,424	26,937	8,329,880
Depreciación	402,771	583,539	289,707	50,004	1,326,021

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS
ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA
DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:
(MILES DE PESOS)

ZONA GEOGRÁFICA	2012	% S/VTAS.TOT.	2011	% S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	4,053,003	4.82	3,293,787	4.15
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	6,628,058	7.87	6,554,929	8.28
EUROPA	313,819	0.37	361,599	0.46
RESTO DEL MUNDO	49,221	0.06	72,152	0.09
VENTAS DE EXPORTACIÓN Y EXTRANJERAS	11,044,101	13.12	10,282,467	12.98
MÉXICO	73,135,166	86.88	68,920,929	87.02
VENTAS NETAS	84,179,267	100.00	79,203,396	100.00

c) **INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES**

El pasivo con costo de Grupo Carso a diciembre de 2012 ascendía a \$14,413 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2013 Carso tiene una emisión por 5,000 millones de pesos con vencimiento en marzo 2017 del programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo.

Grupo Condomex, S.A. de C.V. tiene al 31 de marzo de 2013 un crédito en corto plazo con vencimiento a abril 2013 por 130 millones de dólares.

En la emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo se establecen obligaciones de dar, hacer y de no hacer para Carso como acreditado, los cuales se cumplen a la fecha y son:

Obligaciones de hacer: Entregar información financiera oportunamente; conservar la existencia legal y mantenerse como negocio en marcha; mantener vigentes permisos, licencias y autorizaciones; uso de fondos; mantener inscripción en el Registro Nacional de Valores.

Obligaciones de no hacer: No modificar el giro del negocio; no fusionarse, disolverse o liquidarse; no vender todos o una parte sustancial de sus activos; no realizar ciertas operaciones con Afiliadas; no permitir que se limite el pago de dividendos a la Emisora.

En relación a deuda o emisiones en el extranjero que requieran obligaciones de hacer o no hacer, a la fecha del reporte no tenemos ninguna.

Con anterioridad al año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses, de la cual, en los últimos 39 meses, existen algunos saldos dispuestos con un máximo de 1,700 millones de pesos. Dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIIE) como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado; mientras que, en el caso de la divisa estadounidense se han hecho disposiciones con un máximo de 100 millones de dólares, estas últimas disposiciones se han negociado tomando como base la tasa LIBOR, más un margen de intermediación también cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

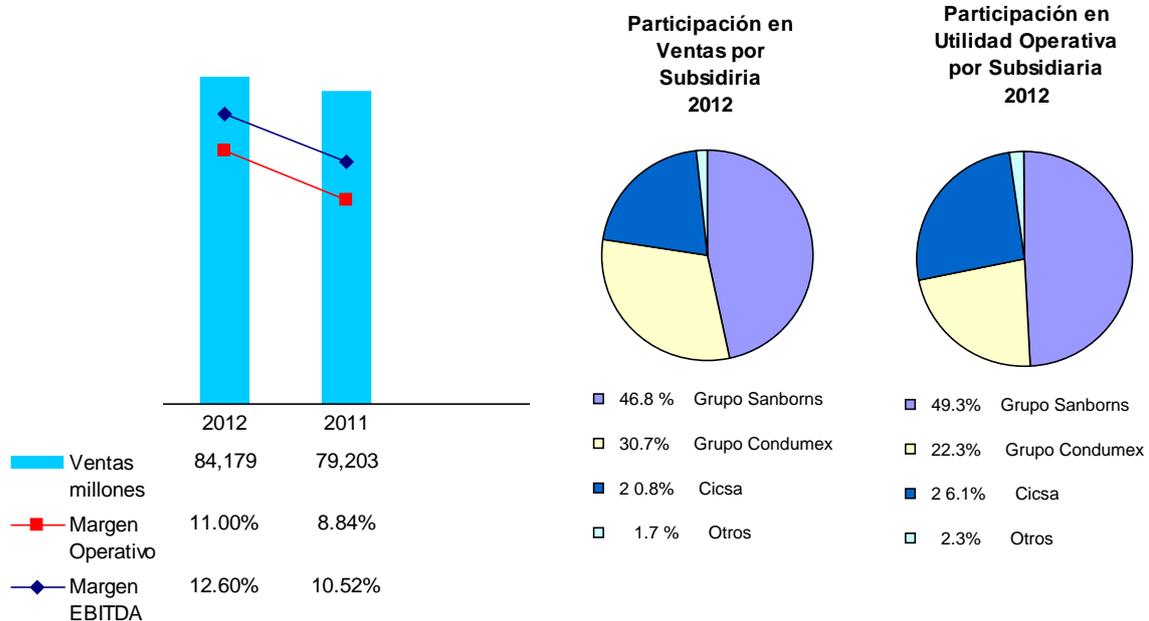
d) **COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

i) **Resultados de la Operación**

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
DATOS RELEVANTES

Por los años que terminaron en Diciembre de:
(Miles de pesos)

CONCEPTO	2012	2011	Variación 2012 vs 2011	
			\$	%
Ventas	84,179,267	79,203,396	4,975,871	6.28%
Costo de Ventas	61,760,353	59,392,589	2,367,764	3.99%
Gastos de Operación	13,159,108	12,806,948	352,160	2.75%
Utilidad de Operación	9,259,806	7,003,859	2,255,947	32.21%
Resultado Integral de Financiamiento	387,218	(1,132,706)	1,519,924	-134.19%
Intereses Ganados	294,654	490,300	(195,646)	-39.90%
Intereses Pagados	(815,206)	(775,298)	(39,908)	5.15%
Ganancia (Pérdida) en Cambios - Neta	296,728	(349,317)	646,045	-184.95%
Efecto de la Valuación de Instrum. Financ. Deriv.	611,042	(498,391)	1,109,433	-222.60%
Provisiones de Impuestos	2,967,734	1,894,361	1,073,373	56.66%
ISR Causado	3,373,445	2,225,672	1,147,773	51.57%
ISR Diferido	(405,711)	(331,311)	(74,400)	22.46%
Participación Controladora	7,640,589	4,321,562	3,319,027	76.80%



Durante 2012, las ventas consolidadas del Grupo alcanzaron \$84,179 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 6.3% respecto al año anterior. Esto fue atribuible a un sólido desempeño de 22.2% en ventas en la división de infraestructura y de 8.2% en la división comercial.

La utilidad de operación de 2012 creció 32.2%, totalizando \$9,260 millones de pesos, mientras que el margen de operación se expandió 2.2 puntos porcentuales representando 11.0% de las ventas. Estos

resultados reflejaron reducciones de 1.6 y 0.1 puntos porcentuales en el costo de ventas y en los gastos de operación consolidados, respectivamente.

Por otra parte, el EBITDA creció 27.3% al pasar de \$8,330 millones en 2011 a \$10,605 millones en 2012 mientras el margen EBITDA se ubicó en 12.6%, lo que significó un incremento de 2.1 puntos porcentuales con respecto a las ventas.

La mejoría en los resultados operativos se explica por el buen desempeño de las tres divisiones, principalmente Carso Infraestructura y Construcción, y en menor medida Grupo Sanborns y Grupo Condumex.

En términos financieros, se registró un resultado integral de financiamiento positivo por \$387 millones de pesos, en comparación con un costo de \$1,133 millones registrado durante 2011 que incluyó mayores intereses pagados así como el registro de una pérdida cambiaria y en derivados.

La utilidad neta controladora alcanzó \$7,640 millones de pesos durante 2012, lo que significó \$3,319 millones de pesos adicionales, registrando un importante crecimiento de 76.8% respecto a la utilidad neta registrada en el 2011.

La deuda total al 31 de diciembre fue de \$14,413 millones de pesos, siendo 33.9% superior a la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta se ubicó en \$9,314 millones de pesos, en comparación con \$5,752 millones de pesos al cierre de diciembre de 2011. Aún con el incremento de la deuda total, la situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.9 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/gastos financieros de 13.0 veces.

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en junio de 2011 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012 de corto y largo plazo, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

El total que se asignó para las inversiones de capital de Grupo Carso fue de \$1,791 millones de pesos durante el año.

Dentro de los eventos corporativos más relevantes, durante el mes de febrero de 2013 Grupo Sanborns, S.A.B.-de C.V., subsidiaria de Grupo Carso, informó sobre la oferta pública inicial a través de la cual se colocaron 405.3 millones de acciones ordinarias de la Serie "B-1" a un precio de \$28.00 pesos por acción. El monto del capital suscrito ascendió a \$11,349 millones de pesos.

Para facilitar el análisis y la comprensión de los resultados operativos del Grupo, a continuación se proporciona información financiera y operativa relevante de las principales subsidiarias de Carso:

Grupo Sanborns

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de:		Variación 2012 vs. 2011	
	2012	2011	\$	%
VENTAS	39,411,287	36,415,957	2,995,330	8.2%
COSTO DE VENTAS	23,818,767	21,773,912	2,044,855	9.4%
UTILIDAD BRUTA	15,592,520	14,642,045	950,475	6.5%
MARGEN BRUTO	39.6%	40.2%	(*) -0.6	-1.6%
GASTOS DE OPERACIÓN	11,026,998	10,340,200	686,798	6.6%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,565,522	4,301,845	263,677	6.1%
MARGEN DE OPERACIÓN	11.6%	11.8%	(*) -0.2	-1.9%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	56,956	-86,709	143,665	-165.7%
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,966,795	2,674,272	292,523	10.9%

(*) PUNTOS PORCENTUALES

En línea con nuestras expectativas, durante el año incrementamos nuestra presencia en el mercado alcanzando \$39,411 millones de pesos en ventas, lo que significó un crecimiento de 8.2% o \$2,995 millones de pesos más que durante 2011.

Esto fue atribuible a: i) las ventas de mercancía, alimentos y bebidas principalmente en Sears, y en menor medida en Sanborns y iShop así como a ii) ingresos por créditos al consumo otorgados a través de las tarjetas de crédito Sears, Sanborns y MixUp.

En términos acumulados, Sears aumentó 8.7% sus ventas totales y 5.7% sus ventas mismas tiendas (VMT), Sanborns aumentó 5.7% sus ventas totales y 4.2% sus VMT, las tiendas iShop/MixUp aumentaron 16.8% sus ventas totales y 10.0% sus VMT y las ventas de otros formatos tales como Dax, Saks y Sanborns Café, aumentaron 3.4% sus ventas totales.

La utilidad de operación totalizó \$4,566 millones de pesos con un margen de 11.6%, lo que representó una ligera disminución de 0.2 puntos porcentuales como consecuencia de un incremento en el costo de las mercancías, así como de una disminución en los gastos de operación, ambos con respecto a ventas. El EBITDA alcanzó \$5,226 millones, mostrando un incremento de 6.3% durante 2012 con un margen que representó 13.3%.

La utilidad neta consolidada de Grupo Sanborns fue de \$3,298 millones de pesos en comparación con \$2,951 millones en 2011, es decir, un aumento de 11.7%.

Durante 2012 llevamos a cabo la apertura de 1 tienda Sears, 4 tiendas-restaurante Sanborns y 4 tiendas iShop. Cerramos 2 tiendas Sears, una boutique Jeanious, 1 tienda Sanborns, dos Sanborns Café y convertimos 2 Sanborns a restaurantes Sanborns Café. Cerramos también 3 tiendas de música MixUp y un Centro EduMac.

En total Grupo Sanborns cerró el año operando 418 unidades, un área de piso de ventas de 973,876 m² y 60,331 asientos, bajo formatos como Sears, Sanborns y iShop/MixUp, además de otros tales como: Tiendas Dax, Restaurantes Sanborns Café, Saks Fifth Avenue, Sears y Sanborns en Centroamérica, algunas boutiques especializadas y dos centros comerciales.

Durante 2012 incrementamos nuestra presencia en el mercado e implementamos iniciativas para recompensar la lealtad del cliente, lo que resultó en un incremento en el tráfico de las tiendas. Promovimos la introducción de mercancía exclusiva y diversificamos los productos alimenticios en los menús de los restaurantes, manteniendo la calidad en el servicio.

Respecto a las inversiones de capital de Grupo Sanborns, éstas ascendieron a \$961 millones de pesos, monto que incluyó la inversión en nuevas tiendas y remodelaciones. En el caso de la nueva imagen de Sanborns se eliminaron las vitrinas, con lo cual la mercancía se mostró de una forma más atractiva, y Sears introdujo un mayor enfoque en moda y accesorios para toda la familia, manteniendo la oferta de electrodomésticos y el servicio técnico adicional. Este nuevo concepto implicó substituir las lámparas anteriores por LEDS y en el caso de Sanborns, la introducción de plantas co-generadoras de energía, lo que representó importantes ahorros además de mantenernos en línea con la filosofía de realizar prácticas sustentables y medioambientales en toda la Compañía.

Grupo Condumex, S. A. de C. V.

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de:		Variación 2012 vs. 2011	
	2012	2011	\$	%
VENTAS	25,851,754	27,621,800	-1,770,046	-6.4%
COSTO DE VENTAS	22,521,422	24,525,284	-2,003,862	-8.2%
UTILIDAD BRUTA	3,330,332	3,096,516	233,816	7.6%
MARGEN BRUTO	12.9%	11.2%	(*) 1.7	14.9%
GASTOS DE OPERACIÓN	1,267,866	1,250,292	17,574	1.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,062,466	1,846,224	216,242	11.7%
MARGEN DE OPERACIÓN	8.0%	6.7%	(*) 1.3	19.5%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	205,253	-264,139	469,392	-177.7%
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,705,934	1,247,981	457,953	36.7%

En Condumex aún cuando el sector automotriz mostró un desempeño favorable, no logró compensar la disminución de los negocios de Telecom, Construcción y Energía y Metales Industriales. Por ello, durante 2012 las ventas se redujeron 6.4% a \$25,852 millones de pesos.

La reactivación de la manufactura de automóviles a nivel mundial y nacional se vio reflejada en las ventas del sector Automotriz de Condumex, las cuales crecieron 10.1% por mayores volúmenes tanto de arneses como de cable automotriz.

En Telecomunicaciones destacaron los crecimientos en volumen de cable de cobre y de cable coaxial, éste último generado por la acometida residencial para el servicio de televisión por cable, así como por la toma de nuevos negocios en cable para antena automotriz.

No obstante estos crecimientos, se registraron reducciones en el cableado de fibra óptica tanto en México como en Brasil, en comparación con lo que se realizó durante 2011.

El sector Construcción y Energía presentó un comportamiento mixto: i) aumentó el negocio de los proyectos integrales así como el de los cables de energía debido a la expansión en el mercado de exportación a Norte, Centro y Sudamérica; por otra parte, ii) disminuyeron las ventas de transformadores como consecuencia de un menor número de licitaciones.

En cuanto a Metales Industriales, se incrementó la parte de producción a maquila, lo cual disminuyó el importe de los ingresos contabilizados en este sector.

La utilidad de operación y el EBITDA ascendieron a \$2,062 y \$2,402 millones de pesos, respectivamente, lo que representó un incremento de 11.7% y 6.8% en comparación con las cifras del año anterior. Este desempeño se atribuyó a eficiencias en costos y gastos de operación en la cadena productiva principalmente en los sectores Automotriz, de Construcción y Energía y Metales Industriales.

La utilidad neta de Grupo Condumex fue de \$1,705 millones de pesos en comparación con \$1,247 millones en 2011, es decir, un aumento de 36.7%.

Las inversiones de capital realizadas durante el año alcanzaron \$334 millones de pesos, las cuales fueron canalizadas para los programas de inversión y mantenimiento de los activos industriales tanto en México como en Sudamérica.

Durante 2012 la Planta Latincasa de Grupo Condumex fue galardonada con el Premio Estatal de Calidad de San Luis Potosí 2012, otorgado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) por contar con las mejores prácticas en rubros como gestión de calidad, satisfacción del cliente, administración del personal, mejora continua, administración de la organización, seguridad e higiene, administración del medio ambiente y responsabilidad social.

Microm concluyó para la CFE la Central Solar Fotovoltaica Piloto 1 MW en Santa Rosalía, Baja California Sur, la cual opera con una eficiencia mayor a la contratada, de 98%; mientras que Sitcom recibió el premio del Instituto Mexicano de Edificios Inteligentes por el proyecto de automatización del Museo Soumaya. Por otra parte, IEM arrancó la línea para fabricar transformadores de alta eficiencia y bajo consumo y fue certificado nuevamente bajo ISO9000 y 14000 y por segundo año como Empresa Socialmente Responsable por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Datos Relevantes

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de:		Variación 2012 vs. 2011	
	2012	2011	\$	%
VENTAS	17,533,325	14,348,667	3,184,658	22.2%
COSTO DE VENTAS	14,352,160	12,521,572	1,830,588	14.6%
UTILIDAD BRUTA	3,181,165	1,827,095	1,354,070	74.1%
MARGEN BRUTO	18.1%	12.7%	(*) 5.4	42.5%
GASTOS DE OPERACIÓN	768,806	979,377	-210,571	-21.5%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,412,359	847,718	1,564,641	184.6%
MARGEN DE OPERACIÓN	13.8%	5.9%	(*) 7.9	132.8%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	422,604	-138,739	561,343	-404.6%
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,045,109	386,052	1,659,057	429.7%

(*) PUNTOS PORCENTUALES

Las ventas anuales de Carso Infraestructura y Construcción mostraron un crecimiento de 22.2% alcanzando \$17,533 millones de pesos durante 2012, en comparación con \$14,349 millones obtenidos durante 2011. Esto se debió a una mayor contribución de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, principalmente, así como al incremento en ventas en Instalaciones de Ductos.

En cuanto a la utilidad de operación y EBITDA, estos rubros registraron sólidos crecimientos de 184.6% y 140.7% durante el año, con una expansión de 7.9 y 7.7 puntos porcentuales en el margen de operación y el margen EBITDA, respectivamente. Las mejoras operativas se lograron en todos los sectores, primordialmente en Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Instalación de Ductos e Infraestructura.

La utilidad neta controladora pasó de \$386 millones de pesos durante 2011 a \$2,045 millones de pesos durante 2012.

En el sector de Infraestructura comenzó la construcción del libramiento carretero de Mazatlán y el libramiento carretero sur de Guadalajara, se continuó con los proyectos del Túnel Emisor Oriente del Valle de México y la PTAR Atotonilco. Se concluyó con el libramiento carretero de Culiacán, la presa El Realito y diversos proyectos mineros.

La mejoría en ventas y rentabilidad de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera se debió a las ampliaciones en los contratos vigentes de perforación, a la perforación de pozos de inyección a vapor y a la asignación de algunas plataformas de producción.

En Instalaciones de Ductos se mantuvo el crecimiento en la construcción de redes como la de gas natural a nivel nacional, mientras que en las operaciones internacionales sobresalieron por la construcción de redes y enlaces de fibra óptica.

Construcción Civil presentó una reducción en su desempeño por la terminación y el atraso en el arranque de algunos proyectos. Se concluyó con el CIMMYT y la terminal multimodal El Rosario, mientras que continuó la construcción del hospital Star Médica en Querétaro así como diversas edificaciones para Plaza Carso.

El backlog de CICSA ascendió a \$26,379 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012, presentando un incremento de 60.3% respecto al monto reportado al cierre del año anterior. Al ritmo de ventas del 2012, el backlog representó más de 15 meses de ventas.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2012 fueron de \$396 millones de pesos, recursos que fueron canalizados al mantenimiento mayor de maquinaria y equipo pesado de construcción y producción y a equipos relacionados con la perforación de pozos, entre otras inversiones.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El activo total de Grupo Carso al cierre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011 ascendió a \$76,832, \$73,031 y \$82,396 millones de pesos, respectivamente.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de corto plazo y a largo plazo a partir de marzo de 2012, como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus financiamientos tanto de capital como de intereses.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda total al 31 de diciembre fue de \$14,413 millones de pesos, siendo 33.9% superior a la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta se ubicó en \$9,314 millones de pesos, en comparación con \$5,752 millones de pesos al cierre de diciembre de 2011. Aún con el incremento de la deuda total, la situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a

EBITDA doce meses de 0.9 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/gastos financieros de 13.0 veces.

La razón Deuda Neta a Capital contable mayoritario pasó a 34.4% al cierre de 2012 de 13.1% de 2011.

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en junio de 2011 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro del cual se obtuvo autorización en Febrero de 2012 de corto y largo plazo, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

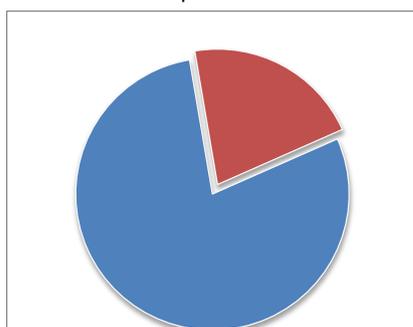
Carso y algunas subsidiarias tienen firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre de 2012, la Emisora y algunas subsidiarias mantenían contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 48.9% de su deuda en pesos mexicanos y dólares estadounidenses.

**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS**

AL CIERRE DE DICIEMBRE DE :	2012	2011	y 1 de enero de 2011
DEUDA TOTAL	14,413.0	10,761.3	24,749.6
% LARGO PLAZO	35%	1%	1%
% PESOS	79%	56%	62%

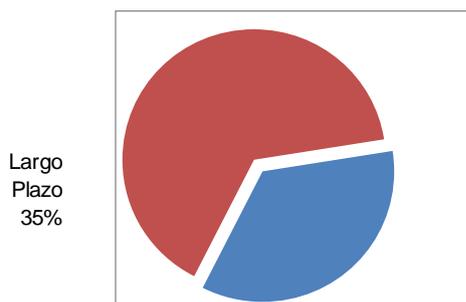
La deuda total de Grupo Carso, ascendió en 2012 a \$ 14,413 millones de pesos, 34% mayor que la del 31 de diciembre 2011, y 42% menor que la del 1o. enero de 2011.

Perfil de la Deuda por Moneda



Pesos
79%

Perfil de la Deuda por Plazo



Largo
Plazo
35%

* Incluyendo coberturas cambiarias.

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria en base a su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. tenía comprometidos aproximadamente 3 millones de dólares en activos complementarios para la perforación de pozos petroleros del sector Fabricación y Servicios para la industria Química Petrolera, de 24 autorizados por el consejo de administración. Estos compromisos serán cubiertos con fondos provenientes del flujo operativo que genere Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y sus Subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2012, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$1,150,790.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

iii) Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los “Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle”, que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el área corporativa de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Para la preparación de los estados financieros con base en las IFRS, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta. Al 31 de diciembre de 2012 el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$20,001 millones de pesos, representa el 26.0% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2012 de \$1,345 millones de pesos representa el 1.8% de los costos y gastos. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

La valuación de los planes de retiro que tienen establecidos algunas subsidiarias es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Se usan las siguientes estimaciones que pueden llegar a tener un efecto importante: a) para determinar el valor presente de la obligación futura y el costo neto del período se usan tasas de descuento; b) para los salarios futuros base del cálculo, se consideran tasas de incremento esperado; c) tasas de rendimiento esperado del fondo y d) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas o experiencia. En 2012, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$91 millones de pesos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura. Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales y gas. Se tienen celebrados algunos contratos con efectos por reconocer, y que por su naturaleza generan derivado implícito por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico. Ver nota 15 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2012.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad y costo del avance y los márgenes de utilidad esperados con base a proyecciones al término del proyecto, que se actualizan periódicamente. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, presas de almacenamiento, plantas tratadoras de agua y obras de drenaje de altas especificaciones, entre otros proyectos, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2012 por la cantidad de \$483 millones de pesos representa el 2.8% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro, al cierre de 2012 se tiene una provisión de 99 millones de pesos y al 31 de diciembre y 1 de enero y de 2011, 84 millones de pesos aproximadamente.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, lleva a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 es de 14,828 millones de pesos y al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, 14,383 y 13,071 millones de pesos, respectivamente, se presenta neto de la reserva para obsolescencia que al 31 de diciembre de 2012 es de 515 millones de pesos y al 31 de diciembre y 1 de enero y de 2011, es de 396 y 336 millones de pesos, respectivamente.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

La firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), se hace cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de ese año, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2012 se solicitaron a los auditores externos los siguientes servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios dictamen de contribuciones del IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales: diversos trabajos en elaboración del prospecto de colocación de acciones de Grupo Sanborns por un total de 1,750 miles de pesos.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2009 y hasta diciembre de 2011: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2011: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

En 2011 y 2010: Embratel Participacoes, S. A., por concepto de venta de cable y fibra óptica, además de construcción de ductos e instalación de telefonía, todo en Brasil.

En 2011: Minera Real de Angeles, S. A. de C. V., por concepto de venta, instalación y puesta en marcha de: transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, cable, equipo para rebombeo de agua, servicios de fletes y proyectos de construcción.

Desde 2009 y hasta 2010: Ideal Panamá, S. A., por concepto de servicios de construcción de hidroeléctrica bajo de mina.

En 2010: Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S. A. de C. V. por concepto de infraestructura del proyecto del Túnel Emisor Oriente.

En 2010: Inmuebles General, S. A. de C. V., por concepto de venta de edificios para vivienda, centro comercial, Museo Soumaya y Teatro Cervantes, aire acondicionado, automatización de plantas de emergencia, facturación de mármol para piso en Plaza Carso.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2011: por concepto de compra de equipo y tarjetas de memoria para teléfonos.

En la nota 27 de los estados financieros anexos, se muestra el total de las operaciones con partes relacionadas.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., para el ejercicio social de 2013 está integrado por catorce consejeros propietarios y ocho suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representada, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a las asambleas de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 25 de abril de 2013 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2013; quienes continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la Sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Consejeros Propietarios	Puesto*	Años como Consejero**	Tipo de Consejero***
Lic. Carlos Slim Domit	Presidente – Grupo Carso Presidente – Grupo Sanborns Co-presidente – América Móvil Presidente – Teléfonos de México	Veintidos	Patrimonial Relacionado
Ing. Antonio Cosío Ariño	Director General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Veintidos	Independiente
Lic. Arturo Elías Ayub	Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales – Teléfonos de México Director General – Fundación Telmex	Quince	Relacionado
Ing. Claudio X. González Laporte	Presidente – Kimberly Clark de México	Veintidos	Independiente
C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta	Director General – Grupo Carso Presidente – Minera Frisco Presidente y Director General – Grupo Condumex	Veintidos	Relacionado
Lic. Daniel Hajj Aboumrad	Director General – América Móvil	Dieciocho	Relacionado
Lic. David Ibarra Muñoz	Director – Despacho David Ibarra Muñoz	Once	Independiente
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi	Presidente y Director General – Grupo Kaltex	Diecinueve	Independiente
Lic. José Kuri Harfush	Presidente – Janel	Veintitres	Independiente
C.P. Juan Antonio Pérez Simón	Presidente – Sanborn Hermanos	Veintitres	Independiente

	Vicepresidente – Teléfonos de México		
Lic. Fernando Senderos Mestre	Presidente – Grupo Kuo Presidente – Dine	Seis	Independiente
Lic. Patrick Slim Domit	Vicepresidente – Grupo Carso Co-presidente – América Móvil Director General – Grupo Sanborns Director Comercial de Mercado Masivo – Teléfonos de México Presidente – Grupo Telvista Presidente – Sears Operadora México	Diecisiete	Patrimonial Relacionado
Lic. Marco Antonio Slim Domit	Presidente y Director General – Grupo Financiero Inbursa Presidente – Inversora Bursátil Presidente – Seguros Inbursa Presidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	Veintidos	Patrimonial Relacionado
Lic. Fernando Solana Morales	Director General – Solana y Asociados, S.C.	Ocho	Independiente
Consejeros Suplentes			
Lic. Eduardo Valdés Acra	Vicepresidente – Grupo Financiero Inbursa Presidente – Banco Inbursa Director General – Inversora Bursátil	Veintiuno	Relacionado
Ing. Antonio Cosío Pando	Gerente General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Once	Independiente
Ing. Alfonso Salem Slim	Vicepresidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina Presidente – Inmuebles Carso	Doce	Patrimonial Relacionado
Ing. Julio Gutiérrez Trujillo	Asesor Empresarial	Ocho	Independiente
Ing. Antonio Gómez García	Director General – Carso Infraestructura y Construcción	Nueve	Relacionado
Lic. Fernando G. Chico Pardo	Director General – Promecap, S.C.	Veintitres	Independiente
Lic. Ignacio Cobo González	Presidente – Grupo Calinda	Once	Independiente
Lic. Alejandro Aboumrad Gabriel	Presidente – Grupo Proa	Veintidos	Independiente

* Con base en información de consejeros.

** La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. fueron inscritas en la bolsa de valores.

*** Con base en información de consejeros.

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	C.P. QUINTÍN H. BOTAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO	LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL ----- C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA

A continuación se proporciona información general de los consejeros de Carso y de algunas de sus empresas en las que participan como consejeros:

Lic. Carlos Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 46 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 77 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 47 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Fundación Telmex y T1msn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 79 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. y Grupo México, S. A. B. de C. V.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta.- Es Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial. Tiene 72 años de edad. Es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de C.V y de algunas subsidiarias de GCarso y de MFrisko.

Lic. Daniel Hajj Aboumrad.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 47 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. de C. V. y Carso Global Telecom, S. A. de C. V.

Lic. David Ibarra Muñoz.- Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 83 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V. y Dopsa, S. A. de C. V. Revista Comercio Exterior.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 66 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. de C. V. y América Móvil, S. A. B. de C. V.

Lic. José Kuri Harfush.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 64 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., Minera Frisco, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 72 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Sanborn Hermanos, S. A.

Lic. Fernando Senderos Mestre.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 63 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Kuo, S. A. B. de C. V., Dine, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. e Industrias Peñoles, S. A. B. de C. V. Es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, de la Fundación para las Letras Mexicanas, del Patronato del Museo Nacional de Arte y del Instituto para la Excelencia Educativa, A.C.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 44 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Sears Operadora México, S. A. de C. V., Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 45 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando Solana Morales.- Realizó estudios profesionales en Ingeniería, Filosofía y en Ciencias Políticas. Tiene 82 años de edad. Es presidente del Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo; miembro de la Junta de Gobierno de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, y del Consejo Constructivo del Parlamento Latinoamericano, así como consejero en las siguientes empresas: Teléfonos

de México, S. A. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y de diversos bancos, empresas y organizaciones culturales.

Lic. Eduardo Valdés Acra.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 49 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A.; Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 77 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 45 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A.; Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C. V.

Lic. Fernando G. Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 61 años de edad.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 51 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 52 años de edad. Es consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y de algunas de sus subsidiarias, y de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Ignacio Cobo González.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 69 años de edad.

Lic. Alejandro Aboumrad Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 70 años de edad.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit, y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Antonio Cosío Ariño con

Ing. Antonio Cosío Pando

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Arturo Elías Ayub y

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

con Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit

II. Segundo grado:

y Lic. Marco Antonio Slim Domit

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Cuarto grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit con

Ing. Alfonso Salem Slim

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 26 de abril de 2012, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2011, la participación accionaria de: (i) Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social

Los señores Lic. Carlos Slim Domit, Lic. Patrick Slim Domit y Lic. Marco Antonio Slim Domit, consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

El Ing. Carlos Slim Helú y las Sras. María Soumaya, Vanessa Paola y Johanna Monique Slim Domit son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

El fideicomiso de administración e inversión F-127 constituido en Banco Inbursa, S.A. e Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V. son accionistas directos de más del 10% del capital social de GCarso, cada uno de ellos.

Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando

El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata antes mencionados son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 79.61% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2012 la remuneración a los consejeros consistió en el pago de \$20,000.00 M.N. de honorarios por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los Consejeros que fueron miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, recibieron un honorario adicional de \$10,000.00 M.N., por cada sesión de dicho comité a la que asistieron. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración en su carácter de empleado y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

Beneficios directos a corto y largo plazo	\$	139,417	\$	156,260
Beneficios por terminación		5,803		6,179
Beneficios post retiro		320,170		272,460

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad está integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente; C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Ing. Antonio Cosío Ariño e Ing. Claudio X. González Laporte. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Compañía cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

**“CAPÍTULO PRIMERO
DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y
CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS**

ARTICULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S. A. B. DE C. V.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en México, Distrito Federal. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).- Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).- Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).- Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).- Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración;. f).- Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).- Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).- Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).- Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

ARTÍCULO CUARTO.- La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO QUINTO.- Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como

socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$542'798,006.56 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS, 56/100 M.N.), representado por 2,745'000,000 de acciones integrantes de la Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- (i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
- (ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
- (iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y
- (iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición. No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve

a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el cien por ciento del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de

conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decreta el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente Artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para sus suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO TERCERO ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas

podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el Orden del Día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva

convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren. En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores;

b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y

c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiese asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en

una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a

falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
- b) Desistirse;
- c) Transigir;
- d) Comprometer en árbitros;
- e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
- f) Hacer cesión de bienes;
- g) Recusar;
- h) Recibir pagos;
- i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;

- l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
- m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;
- o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de haberseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos,

por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.
- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.
- e) La fecha del acta señalada será aquella en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos caso de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

- a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de noventa y nueve años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

- a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
- b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarada.
- c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
- d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.
- e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes, de México, Distrito Federal.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.”

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

5) MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

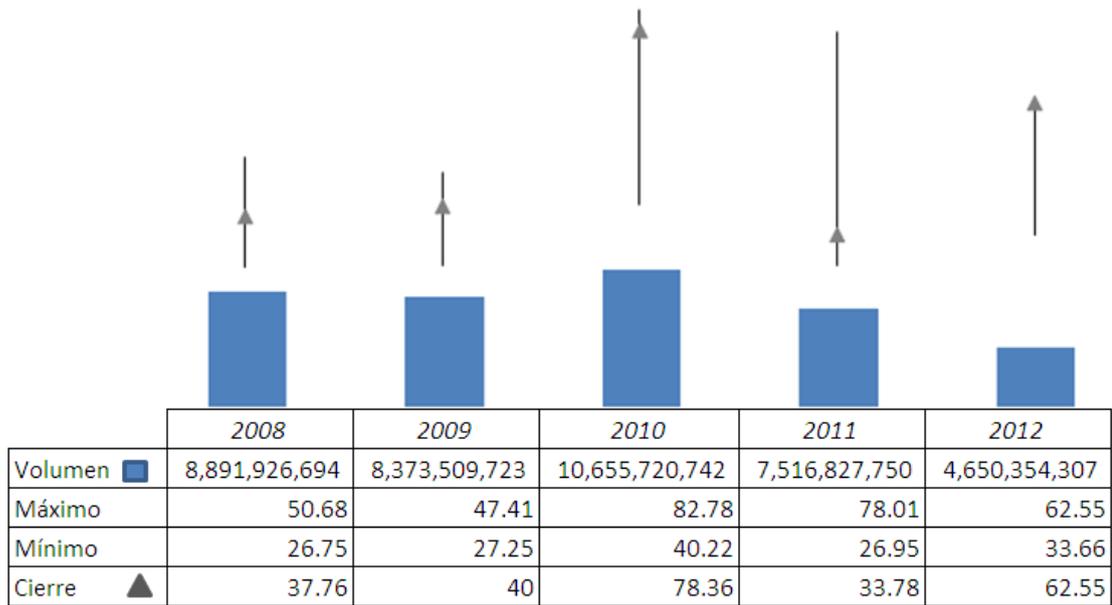
Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

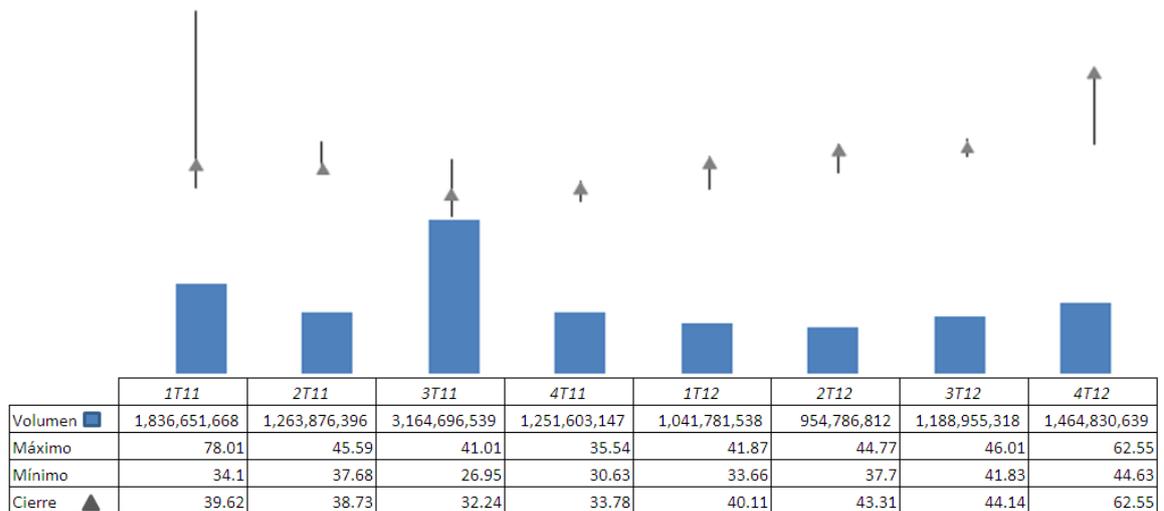
La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

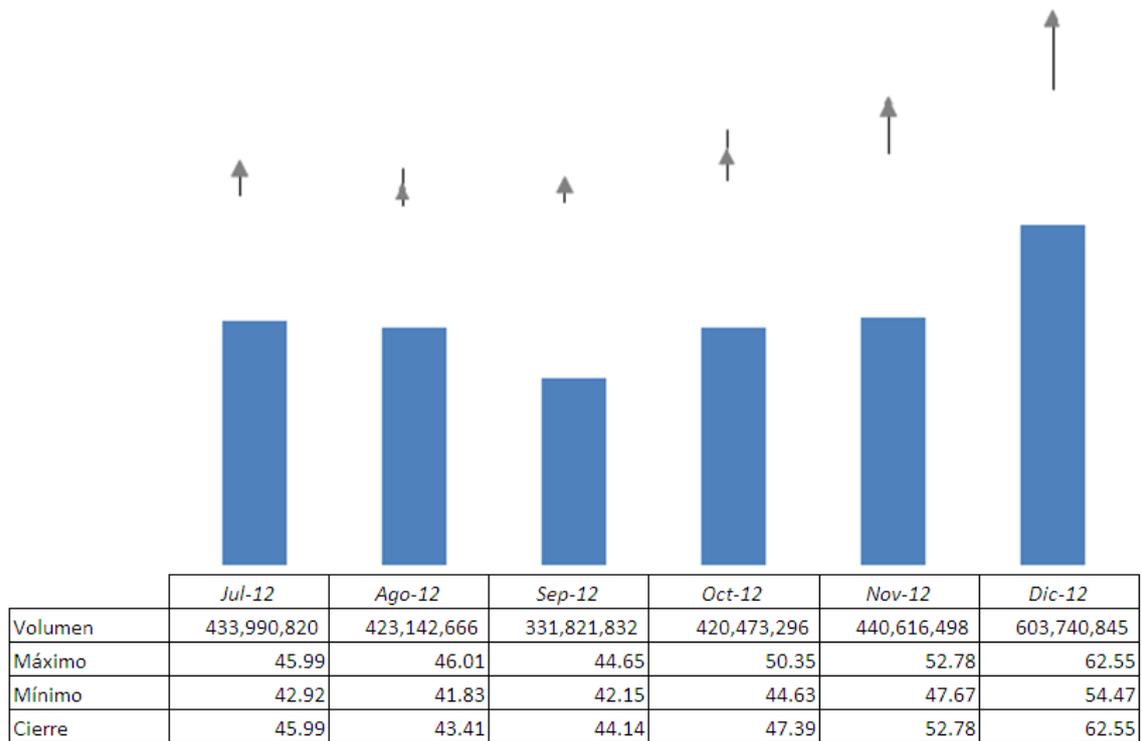
Comportamiento anual de la acción



Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento mensual de la acción



La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

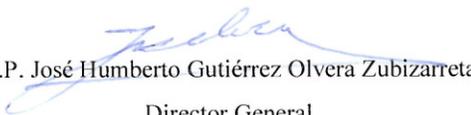
c) FORMADOR DE MERCADO

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

6) **PERSONAS RESPONSABLES**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 29 de abril de 2013.


C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta
Director General


C.P. Quintín H. Botas Hernández
Tesorero del Consejo de Administración


Lic. Alejandro Archundia Becerra
Secretario del Consejo de Administración



México, D.F. a 22 de abril de 2013

**Al Consejo de Administración de
Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**
Lago Zurich No. 245 Piso 6
Edificio Frisco, Col. Granada Ampliación
11529 México, D.F.

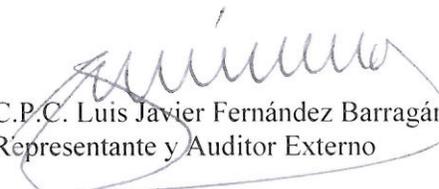
Estimados Señores:

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por el año que terminó en esa fecha, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 3 de abril de 2013, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado para realizar, y no realicé, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Luis Javier Fernández Barragán
Representante y Auditor Externo

Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

7) ANEXOS

- a) **Estados Financieros Dictaminados 2012, 2011.**
- b) **Informe del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2012, 2011 y 2010.**

III. INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES

No aplica.

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, e Informe de los auditores independientes del 3 de abril de 2013

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

**Informe de los auditores independientes
y estados financieros consolidados al 31 de diciembre
de 2012 y 2011**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de utilidad integral	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), y los estados consolidados de utilidad integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

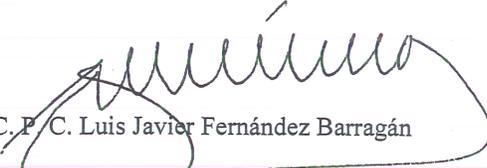
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de un asunto

Como se describe en la Nota 2, la Administración de la Entidad decidió adoptar a partir del 1 de enero de 2012 las Normas Internacionales de Información Financiera; en consecuencia, los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, han sido reformulados para hacerlos comparativos con los de 2012. Anteriormente, los estados financieros de 2011 habían sido preparados con base en las Normas de Información Financiera Mexicanas. Los efectos de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera sobre la posición financiera y su desempeño financiero se muestran en la Nota 35.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Luis Javier Fernández Barragán
3 de abril de 2013

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)

(En miles de pesos)

	Nota	2012	2011	1 de enero de 2011 (Fecha de transición)		Nota	2012	2011	1 de enero de 2011 (Fecha de transición)
Activos circulantes:					Pasivos circulantes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 4,994,738	\$ 4,897,894	\$ 3,087,281	Préstamos de instituciones financieras y otros		\$ 9,330,449	\$ 10,607,763	\$ 17,158,734
Inversiones en valores conservados a vencimiento	9	103,864	111,656	81,804	Porción circulante de la deuda a largo plazo	21	38,904	36,174	7,449,346
Cuentas y documentos por cobrar, Neto	10	17,478,940	16,370,014	16,160,204	Cuentas por pagar a proveedores		9,359,032	8,718,411	6,903,805
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	27	2,275,154	1,666,658	1,562,207	Cuentas por pagar a partes relacionadas	27	975,923	1,017,052	1,941,484
Inventarios, Neto	11	14,828,102	14,382,985	13,071,284	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		3,050,252	2,169,830	1,282,020
Pagos anticipados		1,355,467	1,120,774	1,245,124	Provisiones	22	2,327,673	2,085,123	1,767,697
Instrumentos financieros derivados	15	610	316,141	412,290	Beneficios directos a los empleados		747,471	667,446	593,055
Activos disponibles para la venta	31	-	76,533	1,339,414	Instrumentos financieros derivados	15	8,874	929,651	550,140
					Anticipos de clientes		1,872,584	1,195,548	1,202,326
					Pasivos por activos disponibles para la venta	31	-	-	1,040,101
					Total de pasivos circulantes		27,711,162	27,426,998	39,888,708
Total de activos circulantes		41,036,875	38,942,655	36,959,608					
Activos no circulantes:					Pasivos no circulantes:				
Cuentas por cobrar a largo plazo		83,172	152,571	12,591,441	Deuda a largo plazo	21	5,043,693	117,372	141,564
Otras inversiones disponibles para la venta		-	-	236,552	Impuestos diferidos	30	1,252,091	1,715,044	2,355,978
Inventarios inmobiliarios		515,923	669,631	667,131	Otros pasivos a largo plazo		3,714	2,857	58,273
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	16	20,001,451	20,194,039	19,144,818	Ingresos diferidos, Neto		872	875	-
Propiedades de inversión	17	1,534,811	1,534,811	1,481,399	Instrumentos financieros derivados	15	970,193	3,980	-
Inversión en acciones de asociadas	18	11,426,672	9,721,040	9,466,660	Total de pasivos no circulantes		7,270,563	1,840,128	2,555,815
Beneficios a los empleados	24	633,572	657,553	683,612					
Instrumentos financieros derivados	15	303,942	-	91,209	Total de pasivos		34,981,725	29,267,126	42,444,523
Activos intangibles, Neto	19	329,036	350,951	291,824					
Impuesto sobre la renta diferido	30	120,929	145,641	77,966	Capital contable:				
Otros activos, Neto	20	875,931	662,229	703,400	Capital social		2,536,774	2,535,478	2,539,813
					Prima neta en colocación de acciones		879,092	879,092	879,092
Total de activos no circulantes		35,825,439	34,088,466	45,436,012	Utilidades retenidas		35,291,538	32,394,029	29,550,923
					Otras partidas de utilidad integral		9,929	567,245	(64,123)
Total de activos		\$ 76,862,314	\$ 73,031,121	\$ 82,395,620	Capital contable de la participación controladora		38,717,333	36,375,844	32,905,705
					Capital contable de la participación no controladora		3,163,256	7,388,151	7,045,392
					Total del capital contable	25	41,880,589	43,763,995	39,951,097
					Total de pasivos y capital contable		\$ 76,862,314	\$ 73,031,121	\$ 82,395,620

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de utilidad integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Nota	2012	2011
Operaciones continuas:			
Ventas netas		\$ 84,179,267	\$ 79,203,396
Costo de ventas	28	<u>61,760,353</u>	<u>59,392,589</u>
Utilidad bruta		22,418,914	19,810,807
Gastos de venta y desarrollo	28	9,133,691	8,450,442
Gastos de administración	28	3,250,808	3,242,099
Depreciación	28	645,431	595,964
Participación de los trabajadores en las utilidades		208,190	198,548
Otros (ingresos) gastos neto	29	(79,012)	319,895
Gastos por intereses		815,206	775,298
Ingresos por intereses		(294,654)	(490,300)
Ganancia cambiaria		(1,923,075)	(2,936,561)
Pérdida cambiaria		1,626,347	3,285,878
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(611,042)	498,391
Participación en los resultados de entidades asociadas	18	<u>(1,551,698)</u>	<u>(635,717)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		11,198,722	6,506,870
Impuestos a la utilidad	30	<u>2,967,734</u>	<u>1,894,361</u>
Utilidad por operaciones continuas		8,230,988	4,612,509
Operaciones discontinuadas:			
Utilidad de las operaciones discontinuadas, Neto	31	<u>5,782</u>	<u>291,979</u>
Utilidad neta consolidada del año		<u>\$ 8,236,770</u>	<u>\$ 4,904,488</u>
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral:			
Efecto por conversión de operaciones extranjeras		(446,084)	741,300
Valuación de instrumentos financieros derivados		2,255	93,382
Pérdidas actuariales		(148,191)	(86,163)
Participación en otros resultados integrales de asociadas		<u>8,863</u>	<u>24,676</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 7,653,613</u>	<u>\$ 5,677,683</u>

(Continúa)

	Nota	2012	2011
Utilidad neta consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 7,640,589	\$ 4,321,562
Participación no controladora		<u>596,181</u>	<u>582,926</u>
		<u>\$ 8,236,770</u>	<u>\$ 4,904,488</u>
Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora:			
Por operaciones continuas		<u>\$ 3.337</u>	<u>\$ 1.880</u>
Por operaciones discontinuadas		<u>\$ 0.003</u>	<u>\$ 0.127</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 3.340</u>	<u>\$ 2.007</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)		<u>2,289,877</u>	<u>2,298,757</u>
Utilidad integral consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 7,083,273	\$ 4,952,930
Participación no controladora		<u>570,340</u>	<u>724,753</u>
		<u>\$ 7,653,613</u>	<u>\$ 5,677,683</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Efecto por conversión de operaciones extranjeras	Valuación de instrumentos financieros derivados	Pérdidas actuariales	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total del capital contable consolidado
Saldos al 1 de enero de 2011 (fecha de transición)	\$ 2,539,813	\$ 879,092	\$ 29,550,923	\$ -	\$ (64,123)	\$ -	\$ -	\$ 32,905,705	\$ 7,045,392	\$ 39,951,097
Recompra de acciones	(4,335)	-	(350,228)	-	-	-	-	(354,563)	-	(354,563)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,148,647)	-	-	-	-	(1,148,647)	-	(1,148,647)
Dividendos pagados a la participación no controladora de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(122,174)	(122,174)
Disminución de participación no controladora de subsidiarias por compra de acciones	-	-	20,419	-	-	-	-	20,419	(259,820)	(239,401)
Saldos antes de la utilidad integral	2,535,478	879,092	28,072,467	-	(64,123)	-	-	31,422,914	6,663,398	38,086,312
Utilidad integral consolidada del año	-	-	4,321,562	659,242	33,308	(85,858)	24,676	4,952,930	724,753	5,677,683
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,535,478	879,092	32,394,029	659,242	(30,815)	(85,858)	24,676	36,375,844	7,388,151	43,763,995
Recompra de acciones	1,296	-	(60,890)	-	-	-	-	(59,594)	-	(59,594)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,373,881)	-	-	-	-	(1,373,881)	-	(1,373,881)
Dividendos pagados a la participación no controladora de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,241,637)	(1,241,637)
Disminución de participación no controladora de subsidiarias por compra de acciones (Nota 3i)	-	-	(3,308,309)	-	-	-	-	(3,308,309)	(3,553,598)	(6,861,907)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	27,650,949	659,242	(30,815)	(85,858)	24,676	31,634,060	2,592,916	34,226,976
Utilidad integral consolidada del año	-	-	7,640,589	(420,774)	2,950	(148,355)	8,863	7,083,273	570,340	7,653,613
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 2,536,774	\$ 879,092	\$ 35,291,538	\$ 238,468	\$ (27,865)	\$ (234,213)	\$ 33,539	\$ 38,717,333	\$ 3,163,256	\$ 41,880,589

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	2012	2011
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 8,236,770	\$ 4,904,488
Ajustes que no requirieron (generaron) efectivo por:		
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	2,967,734	1,894,361
Depreciación	1,345,108	1,326,021
Amortización	86,958	65,616
Ganancia en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(9,453)	19,134
Participación en los resultados de entidades asociadas	(1,551,698)	(635,717)
Ingresos por intereses	(294,654)	(490,300)
Gasto por intereses	815,206	775,298
(Utilidad) pérdida cambiaría por financiamientos	(30,270)	331
Otras partidas	(313,158)	696,378
Utilidad de las operaciones discontinuadas	<u>(5,782)</u>	<u>(291,979)</u>
	11,246,761	8,263,631
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(1,826,595)	(633,913)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(608,496)	(104,451)
Inventarios	(831,254)	(1,256,715)
Pagos anticipados	(234,693)	124,350
Otros activos	(9,290)	1,163,708
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	640,621	1,814,606
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(41,129)	(924,432)
Otros pasivos	337,199	551,619
Impuestos a la utilidad pagados	(1,680,040)	(2,309,931)
Instrumentos financieros derivados	<u>670,322</u>	<u>165,840</u>
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	7,663,406	6,854,312
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Venta de instrumentos financieros con fines de negociación, netos	7,792	(29,852)
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(1,791,312)	(2,773,501)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	451,242	71,562
Adquisición de inventarios inmobiliarios	153,708	(2,500)
Activos intangibles	(141,513)	67,374
Intereses cobrados	294,654	490,300
Dividendos cobrados	347,662	688,679
Cuentas por cobrar a largo plazo	69,399	12,438,870
Venta de acciones de asociadas	8,596	655,981
Adquisición de acciones de subsidiarias y asociadas	<u>(182,625)</u>	<u>(429,500)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados de actividades de inversión	(782,397)	11,177,413

(Continúa)

	2012	2011
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	13,228,313	10,836,004
Pago de préstamos y de deuda a largo plazo	(9,552,967)	(24,818,095)
Intereses pagados	(808,420)	(792,720)
Dividendos pagados	(2,615,518)	(1,270,821)
Recompra de acciones	(59,594)	(354,563)
Adquisición de participación no controladora	<u>(6,861,907)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(6,670,093)	(16,400,195)
 Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	 (114,072)	 179,083
 Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	 <u>96,844</u>	 <u>1,810,613</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	 <u>4,897,894</u>	 <u>3,087,281</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	 <u>\$ 4,994,738</u>	 <u>\$ 4,897,894</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)
(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (US\$))

1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (la Entidad) con una duración de 99 años, es una tenedora de las acciones de un grupo de empresas con domicilio principal de sus negocios en Lago Zurich Núm. 245 Piso 6 Col. Ampliación Granada en México, D.F. código postal 11529; las cuales se desarrollan dentro de los sectores industrial, comercial y de infraestructura y construcción.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Adopción de IFRS - A partir del 1 de enero de 2012 la Entidad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidos por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en vigor al 31 de diciembre de 2012, siendo el 1 de enero de 2011 su fecha de transición, consecuentemente, aplicó la IFRS 1, *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*, debido a que son parte del periodo cubierto por los presentes estados financieros. Las IFRS comprenden diversas disposiciones conocidas como IFRS, IAS, IFRIC y SIC.

La IFRS 1 generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición. La Entidad ha aplicado las excepciones obligatorias y ha elegido ciertas opciones de adopción por primera vez como se describe a continuación. Información adicional referente a los efectos de la adopción se mencionan en la Nota 35.

Excepciones obligatorias:

- i) La Entidad aplicó la excepción obligatoria respecto a que las estimaciones contables a la fecha de transición sean consistentes con las utilizadas a esa misma fecha bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), excepto por las correspondientes a diferencias en políticas contables conforme a IFRS.
- ii) Participaciones no controladoras - La Entidad aplicó en forma prospectiva ciertos requerimientos de IAS 27 (2008), *Estados financieros consolidados y separados*, a partir de la fecha de transición.
- iii) A la fecha de transición la Entidad ya aplicaba contabilidad de coberturas conforme a NIF, que cumple con los criterios establecidos en IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, por lo que no tiene efectos esta excepción obligatoria.

Otras excepciones obligatorias con aplicación retrospectiva no aplican a la Entidad.

Adicionalmente, la Entidad ha aplicado las excepciones opcionales de adopción por primera vez como se describe a continuación:

- i) Aplicó de manera prospectiva a partir de la fecha de transición las operaciones por combinación de negocios, por lo que no reformula combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición, dejando en sus estados financieros iniciales como costo asumido, los valores y clasificación de los activos adquiridos y pasivos asumidos determinados conforme a NIF.

- ii) De acuerdo a las circunstancias de los activos de cada subsidiaria, se optó por utilizar; el valor razonable a la fecha de transición determinado mediante avalúos para algunas partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo y propiedades de inversión); o el valor revaluado determinado con las NIF (costo depreciado ajustado por efectos de inflación) a la fecha de transición, como su costo asumido, para ciertos componentes del rubro de inmuebles, maquinaria y equipo.
- iii) Con respecto al reconocimiento de los beneficios a los empleados al retiro, la Entidad aplicó la exención que permite reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición, de todos los planes de beneficios a empleados, en lugar de separar la porción reconocida y la porción por reconocer de las mismas.
- iv) La Entidad optó por tomar la exención que permite aplicar los efectos de conversión por operaciones extranjeras contra las utilidades acumuladas en la fecha de transición. Esta exención opcional fue aplicada a todas las conversiones de subsidiarias con moneda funcional distinta al peso mexicano.
- v) La Entidad tiene operaciones que requieren provisiones con respecto a pasivos por daños al medio ambiente o desmantelamiento de activos, por este motivo la aplicación de esta exención permite asumir los efectos en el pasivo, activo y depreciación acumulada a la fecha de transición.
- vi) La Entidad aplicó las provisiones transitorias del IAS 23, *Costos por préstamos*, que permite designar la fecha de transición como fecha de inicio para capitalizar los costos por préstamos relacionados a todos los activos calificables.

3. Eventos significativos del año

- i. El 12 de enero de 2012 la Entidad hizo una Oferta Pública (la "Oferta") para adquirir hasta por \$6,793,779 el equivalente a 828,509,610 acciones ordinarias Serie B-1 sin expresión de valor nominal, que representaban el 32.82% del capital social de su subsidiaria Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA), Entidad que estaba listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El 10 de febrero de 2012 esta Oferta expiró con lo cual Grupo Carso adquirió el 32.71% de la participación no controladora de esa subsidiaria, dejando de cotizar en la BMV y ahora posee el 99.92% de las acciones en circulación. Esta operación generó un cargo a resultados acumulados por un monto de \$3,308,309 y una disminución en la participación no controladora por un monto de \$3,553,598.
- ii. La subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. suscribió dos aportaciones de capital a Elementia, S.A. de C.V., en las siguientes fechas, el 28 de diciembre de 2012 suscribió 822,620 acciones serie B-L por un monto de \$267,971 y con fecha de 31 de julio de 2012 suscribió 822,620 acciones serie B-L por un monto de \$267,971.
- iii. El 14 de enero de 2011, Grupo Condumex, S.A. de C.V. vendió las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., Ingeniería HB, S.A. de C.V. y Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V. a su parte relacionada Enesa Ingeniería, S.A. de C.V. El precio de venta total de las acciones ascendió a \$515,000, generando una utilidad contable de \$92,040 por Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., una pérdida contable de (\$69) por Ingeniería HB, S.A. de C.V. y una utilidad contable de \$78,228 por Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2010 dichas operaciones se presentaron como activos disponibles para la venta, dentro de los estados consolidados de posición financiera.

- iv. El 1° de marzo de 2011 se formalizó, a través de un aumento de capital, la transacción en la cual Grupo Carso aportó a Tabasco Oil Company (TOC), subsidiaria de Carso Energy, S.A. de C.V. la cantidad de 23.3 millones de dólares estadounidenses a cambio de una participación del 70% del capital de dicha empresa. TOC cuenta con una certificación como empresa petrolera y con la concesión del bloque LLA 56, ubicado en la región de Llanos Orientales al noroeste de Colombia, que fue concesionado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH) en febrero de 2011 para su exploración y producción de hidrocarburos. El área de concesión tiene una extensión de 413.2 Km² e incluye el compromiso de inversiones iniciales marcadas en la propia concesión. El bloque de Llanos 56 se encuentra en la etapa de exploración y a la fecha se han realizado estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 145 Km², área que presenta la mayor prospección dentro del bloque, y se están llevando a cabo los trámites para la obtención de las autorizaciones ambientales. Se estima perforar el primer pozo exploratorio A3 a finales de 2013 y principios de 2014.

En marzo de 2012, TOC adquirió los derechos de un contrato para la Exploración y Producción de Hidrocarburos del bloque denominado Jagüeyes B, el contrato cuenta con un plazo total de 30 años y posee un área contratada de 243.97 Km². Este bloque ya cuenta con estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 150 Km² y la perforación de dos pozos exploratorios A3. Actualmente TOC se encuentra en la perforación del tercer pozo exploratorio como cumplimiento de la tercera fase del contrato adquirido.

- v. En noviembre de 2011, CICSA adquirió en US\$5,000 el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R.L. de C.V.), con lo que CICSA ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V. Dicha compra originó un beneficio de \$132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.
- vi. En enero de 2011, CICSA alcanzó un acuerdo con Tubacero, S. de R.L. de C.V. para vender ciertos activos que constituían la operación de molino de tubería dentro del sector fabricación y servicios, por un valor de \$45 millones de dólares estadounidenses, transacción que se realizó en mayo de 2011, ésta venta generó una pérdida por \$45,535, presentada en la utilidad por operaciones discontinuas.
- vii. Al 31 de diciembre de 2011, CICSA vendió la totalidad de los títulos que se tenían en Archer Limited (Entidad que adquirió en 2011, a Allis-Chalmers Energy, Inc. Emisora original de los títulos propiedad de CICSA), Entidad pública listada en el Oslo Stock Exchange, esta operación generó una pérdida en venta de acciones de \$105,206 que se registró dentro del rubro de otros gastos, esta pérdida fue originada debido a las disminuciones en el precio de mercado de los títulos con respecto al precio de adquisición. Al 31 de diciembre de 2010, se tenían 2,700,000 acciones valuadas a su valor de mercado cuyo monto ascendía a \$236,552.
- viii. En noviembre de 2010, CICSA alcanzó un acuerdo con su parte relacionada Ideal Panamá, S.A. para vender el 100% de las acciones representativas del capital social de su subsidiaria Cilsa Panamá, S.A. por un valor de \$700 mil dólares estadounidenses, transacción que se realizó el 31 de enero de 2011, esta venta generó una utilidad de \$51,390, presentada en la utilidad por operaciones discontinuas. Por lo anterior, estos estados financieros presentan la discontinuación de esta subsidiaria. (Véase Nota 31).
- ix. CICSA adquirió de Banco Inbursa, S.A., institución de banca múltiple, Grupo Financiero Inbursa un warrant (el "Warrant") con vigencia de 3 años para adquirir hasta 5,440,770 de acciones de Bronco Drilling, con valor nominal de 0.10 dólares estadounidenses por acción, dichas acciones serán suscritas al momento de ejercicio del Warrant. Entre los principales términos y condiciones definidos en el Warrant se establecían los siguientes:

En junio de 2011, la Compañía vendió el Warrant por los 5,440,770 acciones de Bronco Drilling a \$7.00 dólares estadounidenses por acción, con un valor de mercado de \$11 dólares estadounidenses por acción; esta operación generó una utilidad de \$163,381, la cual se presenta en los estados consolidados de resultados integrales.

- x. En 2009, a través de Operadora, y con objeto de aprovechar la capacidad instalada en los patios de construcción de plataformas, la Compañía inició la construcción de un Jack Up (plataforma móvil de perforación de pozos petroleros en mar), la cual fue terminada en el primer semestre de 2011. Durante el segundo semestre de 2011, en Junta de Consejo de Administración de la Compañía, se definió llevar a cabo su venta, por lo que se decidió clasificarla como inventario y se inició el proceso para comercializarla a través de empresas especializadas. Durante 2012 se continuaron los esfuerzos para su comercialización, con lo que se profundizó en el conocimiento de este mercado y se identificaron diferentes opciones para este equipo, entre las que se encuentran la prestación de servicios y el arrendamiento, opciones con las que el Consejo de Administración de la Compañía estuvo de acuerdo en considerar. Con base en lo anterior se determinó clasificarlo como parte del rubro de Inmuebles, maquinaria y equipo. (Véase nota 15).

4. Bases de preparación y consolidación

- a. **Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados con base en las IFRS.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que fueron reconocidos a su valor razonable, al momento de la transición a IFRS. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

Las políticas establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados.

- b. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control efectivo, cuya participación accionaria en su capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, se muestra a continuación. Los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Subsidiaria	País de constitución y operaciones	Actividad	31 de diciembre de 2012	% de Participación 31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("CICSA")	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: la perforación direccional de pozos petroleros, el diseño y construcción de plataformas petroleras y de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; la construcción y mantenimiento de carreteras, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas; construcción de vivienda; manufactura y comercialización de tubos de acero al carbón estirados en frío, así como la instalación de redes de telecomunicación y de telefonía.	99.92	67.15	65.76
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Condumex")	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación y venta de productos derivados del cobre y de aluminio.	99.57	99.57	99.57
Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Sanborns")	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Sacks Fifth Avenue, Mix-up y iShop.	99.98	99.98	99.98
Industrial Cri, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Industrial Cri")	México	Tenedora de acciones de empresas en los sectores de instalación y mantenimiento de casetas telefónicas, manufactura de toda clase de dulces y fabricación de bicicletas.	100.00	100.00	100.00
Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiaria	México y Colombia	Perforación y explotación de pozos petroleros.	100.00	100.00	-

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluye en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones.

- c. **Estacionalidad** - En la operación del sector comercial, la Entidad históricamente ha experimentado patrones estacionarios de ventas en tiendas debido a una intensificación de las actividades de consumo durante la época navideña y de año nuevo, así como en el mes de mayo y junio, originado por el día de las madres y del padre, y al principio del año escolar en el mes de septiembre. Durante estos períodos, promocionan productos como juguetes o ropa de invierno, y artículos escolares durante el período de regreso a clases. Por el contrario experimentan una disminución en ventas durante el verano en los meses de julio y agosto. La Entidad busca reducir el impacto de la estacionalidad en sus resultados a través de estrategias comerciales, tales como acuerdos con proveedores, precios competitivos y promoción intensiva; por lo tanto, su impacto en el estado de utilidad integral y de situación financiera no es significativo.

5. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las IFRS. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La Entidad reconoce los efectos de inflación en economías hiperinflacionarias, es decir en donde la inflación de los últimos tres años es superior al 100%. Grupo Carso en 2012 y 2011 no reconoció efectos de inflación en sus operaciones.
- b. **Transacciones en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de operaciones extranjeras, se aplican las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda funcional es diferente a la moneda de registro, convierten sus estados financieros de moneda local a moneda funcional utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios ; 2) histórico para activos y pasivos no monetarios y capital contable y 3) de celebración para los ingresos, costos y gastos, excepto aquellos que provienen de partidas no monetarias que se convierten utilizando el tipo de cambio histórico de la correspondiente partida no monetaria . Los efectos de conversión se registran como pérdidas o ganancias cambiarias en la utilidad (pérdida) integral. La información financiera en moneda funcional se convierte subsecuentemente a la moneda de reporte utilizando el tipo de cambio en efecto a la fecha del estado de posición financiera para los activos y pasivos histórico para el capital y de celebración para ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran como otras partidas de la utilidad integral.

Las partidas no monetarias registradas a valor razonable denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las operaciones extranjeras de moneda de reporte diferentes de la moneda funcional convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre a la fecha del estado de posición financiera para activos y pasivos, 2) histórico para capital contable y 3) de celebración para ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran como otras partidas de la utilidad integral.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda de reporte a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de utilidad integral. En el caso de diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción calificables para la capitalización de intereses, estas se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes como sigue:

Empresa	Moneda de registro	Moneda funcional
Cablana, S.A.	Euro	Euro
Cablana do Brasil, Limitada	Real	Real
Carso Construcción de Costa Rica, S.A.	Colón	Dólar estadounidense
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda, S. de R.L.	Peso Chileno	Peso Chileno
Tabasco Oil Company, LLC	Peso Colombiano	Dólar estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar Jamaiquino	Dólar Jamaiquino
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Cobre de México, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Bronco Drilling MX, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Arcomex, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Arneses Eléctricos automotrices, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Condumex Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Condutel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Cometel de Guatemala, S.A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S.A.S.	Peso Colombiano	Peso Colombiano
Acordaflex, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real
Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Nacel de El Salvador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcões e Instalações, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S.A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense

Por lo tanto dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.
- d. **Inventarios y costo de ventas** - Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:

Inventarios industriales, de construcción y comerciales - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada Entidad; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de la Entidad. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.

Inventarios inmobiliarios - El inventario inmobiliario que esta substancialmente terminado se valúa al menor de costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

- e. **Activos disponibles para la venta** - Los activos a largo plazo y los grupos de activos disponibles para su venta se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La administración está comprometida con la venta de dichos activos, la cual se espera que sea completada durante el periodo de un año a partir de la fecha de tal clasificación. Se presentan en el estado de posición financiera en el corto plazo de acuerdo a los planes de realización que se tengan y, se encuentran registrados al menor de su valor en libros o al valor razonable menos los costos de venta.

Cuando Grupo Carso está comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria serán clasificados como mantenidos para venta cuando se cumple el criterio antes descrito, aun cuando la Entidad retenga una participación no controladora en esa subsidiaria posterior a la venta.

Los activos no circulantes clasificados como disponibles para venta son medidos al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos costos de venta.

- f. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Al 1 de enero de 2011, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (Costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para algunas partidas de inmuebles, maquinaria y equipo. Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales estimadas de utilización de los activos durante su vida de servicio).

	% tasa promedio de depreciación	% valor residual
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

- g. **Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como parte de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de Grupo Carso para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

- h. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la ganancia o pérdida neta durante el periodo en que se originan. Las propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.
- i. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta. El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurra.
- j. **Inversión en acciones de asociadas y otras** - Una entidad asociada es una entidad sobre la cual tiene influencia significativa y se reconoce inicialmente al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de constitución o adquisición. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Posterior a su reconocimiento inicial, los resultados integrales de las entidades asociadas así como la distribución de utilidades o reembolsos de capital son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Circulantes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Cuando la participación de Grupo Carso en las pérdidas de la asociada excede al valor de la inversión, se discontinua el reconocimiento de su participación en tales pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen hasta el momento en que Grupo Carso tenga la obligación legal de cubrir pagos por cuenta de su asociada.

- k. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

- l. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios** - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieran de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

- m. **Subvenciones de gobierno** - Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que exista una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del Gobierno cuya condición principal sea que la Entidad compre, construya o de otro modo adquiera activos a largo plazo, se reconocen como ingresos diferidos en el estado de posición financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistémica y racional sobre la vida útil de los activos relativos.

- n. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una subsidiaria, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- o. **Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- p. **Combinaciones de negocios** - Son las transacciones u otros sucesos mediante los cuales se adquieren activos y se asumen pasivos que constituyen un negocio. La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha de la adquisición, así como los activos y pasivos netos adquiridos. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados cuando se incurren.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la IFRS 3, *Combinaciones de Negocios*, se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- i. Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados se reconocen y valúan de conformidad con la IAS 12, *Impuesto a las Ganancias*, y IAS 19, *Beneficios a los empleados*, respectivamente;
- ii. Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con el reemplazo por parte de la Entidad de incentivos de la adquirida de pagos basados en acciones, se valúan de conformidad con la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*; y
- iii. Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos No Circulantes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa en el cual ocurre la combinación, la Entidad reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

El periodo de valuación es el periodo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Entidad obtiene información completa sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición el cual está sujeto a un máximo de un año.

En el caso de que la contraprestación para la adquisición incluya cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, valuado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable se ajustan contra el costo de adquisición donde se clasifican como ajustes del periodo de valuación. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se clasifican como un activo o pasivo de conformidad con las IFRS correspondientes, se reconocen directamente en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como capital, no se reconocen.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa de la Entidad en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Entidad obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiera, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en la otra utilidad integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso que se vendiera dicha participación.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, y el monto neto de la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IAS 18, *Ingresos*.

- q. ***Instrumentos financieros*** - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (diferente a activos y pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados) se adicionan o se deducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, apropiadamente a su reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados se reconocen inmediatamente en la utilidad o pérdida del año.

- i. ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja contablemente a la fecha de negociación, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Actualmente la Entidad tiene activos financieros disponibles para su venta y préstamos y partidas por cobrar.

- ***Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados***

Los activos financieros son clasificados a valor razonable con cambios a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un término cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no es designado y efectivo, como instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “otros (ingresos) gastos” en los estados consolidados de utilidad integral. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 14.

- ***Inversiones conservadas al vencimiento***

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Entidad planea y puede mantener hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas al vencimiento se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro existente.

- ***Activos financieros disponibles para su venta***

Las acciones que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable. El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 14. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable se reconocen en la otra utilidad integral y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en cambios, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de contado al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en la otra utilidad integral.

– ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

– ***Método de la tasa de interés efectiva***

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos estimados futuros de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero, en su reconocimiento inicial.

– ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte,
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en la otra utilidad integral se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en la otra utilidad integral.

ii. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad***

Clasificación como deuda o capital - Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o capital, de acuerdo la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de capital - Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de una Entidad. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados u otros pasivos financieros.

- ***Otros pasivos financieros***

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción; posteriormente, son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

- ***Baja de pasivos financieros***

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja, considerando la porción pagada y por pagar, se reconoce en resultados.

- r. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas, c) precios de acciones, d) precios de metales, y e) precio del gas natural. En la Nota 15 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

- ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 14 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

- ***Coberturas de flujo de efectivo***

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otra utilidad integral. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro “otros (ingresos) gastos”.

Los montos previamente reconocidos en la otra utilidad integral, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de utilidad integral de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otra utilidad integral, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

– ***Coberturas de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de utilidad integral relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

– ***Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera***

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en la otra utilidad integral y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados y se incluye en el rubro de “otros (ingresos) gastos”.

Las ganancias y pérdidas sobre el instrumento de cobertura, relativas a la porción efectiva de las coberturas acumuladas en la reserva de conversión de operaciones extranjeras, se reclasifica a los resultados de la misma forma que las diferencias en tipo de cambio relativas a la operación extranjera.

Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

– ***Derivados implícitos***

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación durante esos 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en el periodo en que se informa.

- s. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del grupo, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a su valor actual en períodos posteriores, a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- **Reestructuraciones** - Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la entidad.

- t. **Reserva para adquisición de acciones propias** - Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición y colocación respectivamente. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones.

- u. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos corriente y diferido calculado como el mayor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) o el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). El ISR causado por pagar se basa en la utilidad fiscal, la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El IETU se calcula con base en flujos de efectivo de cada año y considera los ingresos menos deducciones y ciertos créditos fiscales. El pasivo de la Entidad por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse hasta por el importe por el cual se estima que existirán utilidades gravables para aprovechar dichos beneficios. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Grupo Carso tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en México para preparar sus declaraciones de ISR sobre una base consolidada, la cual incluye el impuesto proporcional de las utilidades o pérdidas fiscales de sus subsidiarias mexicanas. Por su parte, las provisiones de impuestos de las subsidiarias en el extranjero se determinan con base en la utilidad gravable de cada entidad en lo individual.

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en la otra utilidad integral. En caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios. El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

- v. **Beneficios directos a los empleados y al retiro** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

- w. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de negocio, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:
- **Venta de bienes** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.
 - **Intereses por ventas a crédito** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks, Dorian's, Mixup y Corpti).
 - **Servicios** - Se reconocen conforme se presta el servicio.
 - **Rentas** - Se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y las cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de la duración del contrato de arrendamiento del cual provienen.
 - **Contratos de construcción a largo plazo** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del por ciento de avance. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Concesiones de infraestructura** - Los ingresos por la operación de los proyectos concesionados se reconocen como ingresos por concesión, en función al criterio de devengado. Los ingresos derivados de la prestación del servicio se perciben a través de la propia entidad concedente. Normalmente, los precios por la prestación del servicio están regulados por la propia entidad concedente. Las revisiones de tarifas no se aplican hasta el momento efectivo de su entrada en vigor.
- **Dividendos e intereses** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses son generados principalmente por la operación de tarjetas de crédito en tiendas departamentales.

- x. **Programas de lealtad de clientes** - Los premios se contabilizan como un componente separado de la transacción de venta inicial, se miden a valor razonable y se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera, dentro de otros impuestos por pagar y gastos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en los ingresos una vez que el premio es redimido o expira.
- y. **Participación en negocios conjuntos** - Un negocio conjunto es un acuerdo contractual donde la Entidad y otros participantes emprenden una actividad económica sujeta a control conjunto. Cuando una subsidiaria emprende actividades bajo acuerdos de negocios conjuntos, la participación de la Entidad en los activos controlados conjuntamente con otros participantes se reconoce en los estados financieros de la entidad relevante y son clasificados de acuerdo a su naturaleza. Los pasivos y gastos directamente incurridos por las entidades controladas conjuntamente son reconocidos sobre la base devengada. Los ingresos por la venta de una inversión en activos controlados conjuntamente y su participación conjunta en gastos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados con esas transacciones fluyan a la Entidad y su monto pueda ser medido confiablemente.

La Entidad reporta su participación en entidades controladas conjuntamente aplicando la consolidación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de entidades controladas conjuntamente, sobre la base de línea por línea.

- z. **Estado de flujos de efectivo** - El flujo de efectivo se utiliza aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad antes de impuestos es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.
- aa. **Utilidad por acción** - (i) La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) La utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuadas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuadas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

6. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables (véase Nota 5), la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- a. **Reservas de inventarios y cuentas por cobrar** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas (Véase Notas 10 y 11 para mayor detalle).
- b. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - La Entidad revisa la vida útil estimada de los inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante los ejercicios de 2012 y 2011, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.
- c. **Propiedades de inversión** - La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes, la técnica de valuación se efectuó con diversos métodos; físico, mercado e ingresos, siendo el seleccionado por la Entidad el de enfoque físico de las mismas. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2012 y 2011. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

- d. **Deterioro de activos de larga duración** - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.
- e. **Valuación de instrumentos financieros** - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. La Nota 14 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.
- f. **Contingencias** - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.
- g. **Beneficios de los empleados al retiro** - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado de utilidad integral en el periodo en que ocurra.
- h. **Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción:** Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Compañía considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

7. Combinaciones de negocios

- a. **Adquisición de negocios** - Durante 2011, Grupo Carso, a través de su subsidiaria directa Carso Energy, S.A. de C.V. adquirió el negocio de TOC, el cual registró utilizando el método de compra. Los resultados de dicho negocios han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados desde el día de la adquisición. Los detalles de dicha adquisición se muestran a continuación (véase Nota 3):

b. **Contraprestación transferida**

	Efectivo
TOC	\$ <u>282,478</u>

Los costos relacionados con la adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el periodo, dentro de los gastos de administración en los estados consolidados de utilidad integral.

c. **Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición**

Activos:	
Efectivo	\$ 197,820
Inversión en concesión	<u>84,658</u>
Total de activos netos	<u>\$ 282,478</u>

d. **Crédito mercantil de adquisiciones**

	Contraprestación transferida	Valor de los activos netos adquiridos	Crédito mercantil
TOC	\$ <u>282,478</u>	\$ <u>282,478</u>	\$ <u>-</u>

e. **Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiaria**

Contraprestación pagada en efectivo	\$ 282,478
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>197,820</u>
Neto	<u>\$ 84,658</u>

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2012	2011	1 de enero de 2011
Efectivo	\$ 1,272,218	\$ 1,792,083	\$ 1,174,317
Equivalentes de efectivo:			
Papel bancario	676,836	822,440	1,034,383
Papel gubernamental	1,961,267	803,811	588,604
Inversiones a la vista en US\$	765,400	862,080	228,482
Pagaré bancario	230,000	294,537	-
Aceptaciones bancarias	-	282,900	-
Cuenta corriente	72,586	31,083	52,884
Inversiones diarias de excedentes de efectivo	<u>16,431</u>	<u>8,960</u>	<u>8,611</u>
Total	<u>\$ 4,994,738</u>	<u>\$ 4,897,894</u>	<u>\$ 3,087,281</u>

9. Inversiones en valores conservados a vencimiento

	2012	2011	1 de enero de 2011
Valores a plazo fijo	<u>\$ 103,864</u>	<u>\$ 111,656</u>	<u>\$ 81,804</u>

Al 31 de diciembre de 2012 las inversiones en valores que tiene la Entidad están representados principalmente por valores a plazo fijo en euros, con vencimientos mensuales, siendo el último en diciembre de 2013, con una tasa promedio de 2.7%, los cuales se valúan a su costo amortizado menos cualquier deterioro existente.

10. Cuentas por cobrar

	2012	2011	1 de enero de 2011
Clientes	\$ 14,045,222	\$ 13,037,673	\$ 11,703,047
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(483,960)</u>	<u>(427,278)</u>	<u>(432,321)</u>
	13,561,262	12,610,395	11,270,726
Obra ejecutada por certificar	3,199,975	2,097,575	2,250,487
Deudores diversos	178,668	473,835	960,407
Impuesto sobre la renta por recuperar	-	609,882	457,682
Impuesto al valor agregado por acreditar	-	-	667,503
Impuesto empresarial a tasa única por recuperar	214,883	260,621	215,743
Otros impuestos por recuperar	146,581	126,267	81,955
Otras	<u>177,571</u>	<u>191,439</u>	<u>255,701</u>
	<u>\$ 17,478,940</u>	<u>\$ 16,370,014</u>	<u>\$ 16,160,204</u>

a. *Clientes*

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 211, 218 y 224 días al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a \$522,644 y \$657,874 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, y \$673,916 al 1 de enero de 2011.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, sector electrónica, sector autos y corporativas es de 30 días y 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

b. *Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas pero no incobrables*

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	2012	2011	1 de enero de 2011
90 a 120 días	\$ 224,460	\$ 230,650	\$ 151,103
Más de 120 días	<u>1,248,599</u>	<u>940,650</u>	<u>673,916</u>
Total	<u>\$ 1,473,059</u>	<u>\$ 1,171,300</u>	<u>\$ 825,019</u>

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

c. **La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:**

	2012	2011	1 de enero de 2011
Clientes por venta de servicios de obra civil	\$ (59,092)	\$ (4,152)	\$ (2,601)
Clientes por venta de bienes y servicios comercial	(328,045)	(330,445)	(336,746)
Clientes por venta de bienes y servicios industrial	<u>(96,823)</u>	<u>(92,681)</u>	<u>(92,974)</u>
	<u>\$ (483,960)</u>	<u>\$ (427,278)</u>	<u>\$ (432,321)</u>

d. **Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:**

	2012	2011
Saldo inicial	\$ (427,278)	\$ (432,321)
Estimación del período	(350,575)	(268,660)
Cancelaciones y aplicaciones	<u>293,893</u>	<u>273,703</u>
Saldo final	<u>\$ (483,960)</u>	<u>\$ (427,278)</u>

e. **Obra ejecutada por certificar**

	2012	2011	1 de enero de 2011
Costos incurridos en contratos no terminados	\$ 15,031,441	\$ 13,211,577	\$ 10,764,736
Utilidades estimadas	<u>2,501,884</u>	<u>1,137,090</u>	<u>867,451</u>
Ingresos reconocidos	17,533,325	14,348,667	11,632,187
Menos: Certificaciones a la fecha	(13,873,694)	(11,462,500)	(8,302,448)
Menos: Anticipos recibidos	(445,484)	(716,633)	(939,284)
Menos: Obra ejecutada no facturada a largo plazo (1)	<u>(14,172)</u>	<u>(71,959)</u>	<u>(139,968)</u>
Obra ejecutada por certificar	<u>\$ 3,199,975</u>	<u>\$ 2,097,575</u>	<u>\$ 2,250,487</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la obra ejecutada no facturada a largo plazo corresponde al proyecto de la construcción del túnel emisor oriente, conforme a contratos mixtos de obra celebrados con Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., se estima que la contraprestación será liquidada durante 2014, por lo que su valor presente al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$13,401.

11. Inventarios

	2012	2011	1 de enero de 2011
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 3,030,711	\$ 2,776,534	\$ 2,956,983
Producción en proceso	773,486	627,912	640,183
Productos terminados	1,050,285	940,031	267,728
Mercancía en tiendas	8,762,282	8,018,928	6,981,011
Terreno y construcción de vivienda en proceso	628,074	731,597	968,011
Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento	<u>(515,419)</u>	<u>(395,772)</u>	<u>(336,040)</u>
	13,729,419	12,699,230	11,477,876
Mercancía en tránsito	642,916	1,274,460	1,355,262
Refacciones y otros inventarios	<u>455,767</u>	<u>409,295</u>	<u>238,146</u>
	<u>\$ 14,828,102</u>	<u>\$ 14,382,985</u>	<u>\$ 13,071,284</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se dieron de baja inventarios directamente a resultados dentro de gastos de administración y/o otros gastos por un importe total de \$83,552 y \$32,688, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ (395,772)	\$ (336,040)
Estimación del periodo	(167,930)	(113,723)
Cancelaciones y aplicaciones	<u>48,283</u>	<u>53,991</u>
Saldo final	<u>\$ (515,419)</u>	<u>\$ (395,772)</u>

12. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución

Se presenta una conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 como sigue:

	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	\$ 22,448,996
Nuevas contrataciones y cambios en 2010	12,729,613
Menos: ingresos de construcción de 2010	<u>(11,632,187)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	23,546,422
Nuevas contrataciones y cambios en 2011	7,253,814
Menos: ingresos de construcción de 2011	<u>(14,348,667)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	16,451,569
Nuevas contrataciones y cambios en 2012	27,460,627
Menos: ingresos de construcción de 2012	<u>(17,533,325)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 26,378,871</u>

13. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, se muestran a continuación:

	2012	2011	1 de enero de 2011
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,994,738	\$ 4,897,894	\$ 3,087,281
Costo amortizado:			
• Inversiones en valores conservados a vencimiento	103,864	111,656	81,804
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	304,552	316,141	503,499
Préstamos y cuentas por cobrar	17,562,112	16,522,585	28,751,645
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,275,154	1,666,658	1,562,207
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
• Préstamos con instituciones financieras y deuda a largo plazo	\$ 14,413,046	\$ 10,761,309	\$ 24,749,644
• Cuentas por pagar a proveedores	9,359,032	8,718,411	6,903,805
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	975,923	1,017,052	1,941,484
• Otros pasivos	3,053,966	2,127,687	1,340,293
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	979,067	933,631	550,140

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios detallados en la Nota 21 y certificados bursátiles en Nota 23) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 25). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (Utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2012	2011
Deuda con instituciones financieras y otros	\$ 14,413,046	\$ 10,761,309
Deuda con partes relacionadas	975,923	1,017,052
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4,994,738)	(4,897,894)
Inversiones en valores conservados a vencimiento	<u>(103,864)</u>	<u>(111,656)</u>
Deuda neta con instituciones financieras y/o partes relacionadas	10,290,367	6,768,811
EBITDA	<u>10,604,914</u>	<u>8,329,880</u>
Índice de endeudamiento neto	<u>0.97</u>	<u>0.81</u>
EBITDA	\$ 10,604,914	\$ 8,329,880
Intereses generados por deuda	<u>815,206</u>	<u>775,298</u>
Índice de cobertura de intereses	<u>13.01</u>	<u>10.74</u>

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazo, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 15.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento y/o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2012 y 2011 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$68,689 y \$74,865 millones de pesos, respectivamente.

- c. **Administración del riesgo cambiario** - La moneda funcional de la Entidad principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario peso mexicano contra dólar que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del período sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles):

	Pasivos			Activos		
	2012	2011	1 de enero de 2011	2012	2011	1 de enero de 2011
Dólar Estadounidense	557,528	544,856	939,880	575,900	424,184	443,624
Real brasileño	22,913	26,156	35,484	39,549	84,317	35,263
Peso Colombiano	20,338,494	21,510,882	12,736,728	26,921,088	16,986,658	9,844,170
Sol Peruano	34,565	14,191	32,693	66,525	31,547	38,400

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en pesos mexicanos contra el dólar estadounidense. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	2012	2011	1 de enero de 2011
Dólares Estadounidenses	23,902	(156,995)	(645,634)
Real Brasileño	21,643	75,668	(287)
Peso Colombiano	8,564,020	(5,886,060)	(3,763,246)
Sol Peruano	41,580	22,580	7,424

- d. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidas en más de 1,762,000 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor las cuentas por cobrar están cubiertos con un seguro de cobranza en algunos casos. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 10).
- e. **Administración del riesgo de liquidez** - La Tesorería Corporativa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus activos y pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo de intereses proyectados no descontados, determinados a tasas futuras así como los pagos a capital de la deuda financiera incluidos en el estado de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 21. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. Adicionalmente la Entidad tiene acceso a líneas de crédito con diferentes instituciones bancarias y programas de certificados bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2012	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MN 5.1% US 1.3% EU 0.8% RA 5.5% PA 17.5%	\$ 9,341,554	\$ 9,726	\$ 19,452	\$ 42,284	\$ 5,000,030	\$ 14,413,046
Cuentas por pagar a proveedores		9,202,136	156,896	-	-	-	9,359,032
Instrumentos financieros derivados		5,441	1,310	2,123	201	969,992	979,067
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>975,923</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>975,923</u>
Total		\$ 19,525,054	\$ 167,932	\$ 21,575	\$ 42,485	\$ 5,970,022	\$ 25,727,068
Al 31 de diciembre de 2011	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MN 4.1% US 1.5% EU 2.0% RA 5.5% PA 27.9%	\$ 10,621,792	\$ 11,867	\$ 23,733	\$ 94,977	\$ 8,940	\$ 10,761,309
Cuentas por pagar a proveedores		8,549,419	168,992	-	-	-	8,718,411
Instrumentos financieros derivados		921,722	4,584	3,345	3,980	-	933,631
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>1,017,052</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,017,052</u>
Total		\$ 21,109,985	\$ 185,443	\$ 27,078	\$ 98,957	\$ 8,940	\$ 21,430,403
Al 1 de enero de 2011	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MN 5.9% US 1.2% EU 1.9% RA 5.5% PA 13.0% PU 8.8%	\$ 17,166,980	\$ 8,256	\$ 7,432,834	\$ 87,379	\$ 54,195	\$ 24,749,644
Cuentas por pagar a proveedores		6,903,805	-	-	-	-	6,903,805
Instrumentos financieros derivados		496,689	-	53,451	-	-	550,140
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>1,941,484</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,941,484</u>
Total		\$ 26,508,958	\$ 8,256	\$ 7,486,285	\$ 87,379	\$ 54,195	\$ 34,145,073

f. **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y commodities. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de *commodities* tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2012 y 2011 para el siguiente periodo hubieran (disminuido) aumentado en aproximadamente \$7,808 y \$18,324, respectivamente.

14. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos de instituciones financieras y la deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia. El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados son como sigue:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		1 de enero de 2011	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,994,738	\$ 4,994,738	\$ 4,897,894	\$ 4,897,894	\$ 3,087,281	\$ 3,087,281
Instrumentos disponibles para la venta:						
Valores a plazo fijo	103,864	103,864	111,656	111,656	81,804	81,804
Instrumentos financieros derivados (i)	610	610	316,141	316,141	503,499	503,499
Préstamos y cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a clientes y otros	19,837,266	20,242,763	18,189,243	18,175,920	30,313,852	30,246,778
Cuentas y documentos por pagar:						
Préstamos de instituciones financieras incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo y otros	(6,914,076)	(6,914,076)	(5,929,992)	(5,929,992)	(19,768,703)	(19,768,703)
Certificados bursátiles	(7,498,970)	(7,508,108)	(4,831,317)	(4,831,317)	(4,980,941)	(4,980,941)
Cuentas por pagar a proveedores	(9,359,032)	(9,359,032)	(8,718,411)	(8,714,593)	(6,903,805)	(6,900,782)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(975,923)	(975,923)	(1,017,052)	(1,017,052)	(1,941,484)	(1,941,484)
Gastos acumulados	(3,050,252)	(3,050,252)	(2,169,830)	(2,169,830)	(1,282,020)	(1,282,020)
Total	\$ (2,861,775)	\$ (2,465,416)	\$ 848,332	\$ 838,827	\$ (890,517)	\$ (820,420)

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en este periodo.

- (i) Corresponde a instrumentos financieros que luego del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hubieron transferencias entre Niveles, ambos años correspondieron al Nivel 2.

15. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios del gas natural y de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y/o tasas de interés, así como los derivados implícitos se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2012		Resultado de ejercicios anteriores	(Utilidad) pérdida en liquidación
		Monto	Unidad		Activo (Pasivo)	Resultado del ejercicio		
Forwards dólar	Negociación compra	1,612,500	Dólares	Durante 2012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (291,575)
Forwards dólar	Negociación venta	2,099,000	Dólares	Durante 2012	-	-	-	(724,700)
Swaps TIE a fija	Negociación compra	8,600,000	Pesos	Mayo 2017 a mayo 2027	(969,992)	258,611	711,381	134,535
Swaps TIE a fija	Negociación compra	500,000	Pesos	Durante 2012	-	-	-	79,700
Swaps TIE a fija	Negociación compra	266,667	Pesos	Durante 2012	-	-	-	59
Swaps fija a TIE	Negociación venta	1,700,000	Pesos	Junio 2017 y mayo 2018	284,858	(22,944)	(261,914)	(74,096)
Implícitos	N/A	25,540	Dólares	2015 y 2020	14,676	37,615	(52,291)	-
Total					<u>\$ (670,458)</u>	<u>\$ 273,282</u>	<u>\$ 397,176</u>	<u>\$ (876,077)</u>
Total al 31 de diciembre de 2011					<u>\$ (600,595)</u>	<u>\$ 280,525</u>	<u>\$ 320,070</u>	<u>\$ 40,373</u>
Total al 1 de enero de 2011					<u>\$ (76,811)</u>	<u>\$ 553,528</u>	<u>\$ (416,134)</u>	<u>\$ 206,529</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

Instrumento	Intencionalidad	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2012		(Utilidad) pérdida en liquidación
		Monto ('000)	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Forwards de euro compra		5,650	Miles Euros	Enero 2013 a diciembre 2015	\$ (2,667)	\$ 1,867	\$ -
Forwards de euro compra		3,023	Miles Euros	Durante 2012	-	-	3,602
Forwards de dólar canadiense venta		570	Miles CAD	Durante 2012	-	-	(196)
Total					<u>\$ (2,667)</u>	<u>\$ 1,867</u>	<u>\$ 3,406</u>
Total al 31 de diciembre de 2011					<u>\$ (7,825)</u>	<u>\$ 5,478</u>	<u>\$ (3,415)</u>
Total al 1 de enero de 2011					<u>\$ -</u>	<u>\$ 591</u>	<u>\$ -</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de compra de metales y gas natural se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2012		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
	Monto ('000)	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Swaps de cobre	678	Toneladas	Enero a diciembre 2013	\$ (1,872)	\$ 1,310	\$ -
Swaps de cobre	2,665	Toneladas	Durante 2012	-	-	1,494
Swaps de aluminio	300	Toneladas	Enero a agosto 2013	482	(337)	-
Swaps de aluminio	4,775	Toneladas	Durante 2012	-	-	9,248
Total				<u>\$ (1,390)</u>	<u>\$ 973</u>	<u>\$ 10,742</u>
Total al 31 de diciembre de 2011				<u>\$ (9,070)</u>	<u>\$ 6,349</u>	<u>\$ 2,028</u>
Total al 1 de enero de 2011				<u>\$ 30,170</u>	<u>\$ (20,290)</u>	<u>\$ (38,639)</u>

16. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio de 2012 y 2011 es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Bajas por venta entre subsidiarias	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Inversión:							
Terreno	\$ 2,484,463	\$ 7,488	\$ 109,573	\$ -	\$ 31,082	\$ (15,620)	\$ 2,616,985
Edificio y construcciones	11,290,593	409,519	(92,055)	-	208,019	(43,160)	11,772,916
Maquinaria y equipo (1)	17,060,924	329,521	(304,273)	-	529,512	(258,394)	17,357,291
Mobiliario y equipo	3,218,762	120,798	(39,278)	-	13,126	(18,482)	3,294,926
Equipo de cómputo	1,480,593	99,089	(19,955)	-	59,066	(19,192)	1,599,601
Equipo de transporte	992,828	124,260	(74,864)	-	26,259	(23,292)	1,045,191
Proyectos en proceso	<u>1,029,980</u>	<u>700,637</u>	<u>(165,048)</u>	<u>-</u>	<u>(834,356)</u>	<u>(18,751)</u>	<u>712,462</u>
Total de la inversión	37,558,143	1,791,312	(585,900)	-	32,708	(396,891)	38,399,372
Depreciación acumulada:							
Edificio y construcciones	(5,127,170)	(415,165)	21,415	-	(20,109)	43,350	(5,497,679)
Maquinaria y equipo	(8,342,589)	(554,853)	82,865	-	51,822	81,704	(8,685,045)
Mobiliario y equipo	(1,988,073)	(175,749)	16,978	-	2,535	1,926	(2,141,752)
Equipo de cómputo	(1,192,822)	(111,094)	18,737	-	(55,933)	(882)	(1,338,705)
Equipo de transporte	<u>(584,228)</u>	<u>(88,247)</u>	<u>60,910</u>	<u>-</u>	<u>(11,023)</u>	<u>8,097</u>	<u>(614,417)</u>
Total de la depreciación acumulada	(17,234,882)	(1,345,108)	200,905	-	(32,708)	134,195	(18,277,598)
Deterioro:							
Terreno	-	-	-	-	-	-	-
Edificio y construcciones	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	(129,222)	-	-	-	-	8,899	(120,323)
Mobiliario y equipo	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de cómputo	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(129,222)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,899</u>	<u>(120,323)</u>
Inversión Neta	<u>\$ 20,194,039</u>	<u>\$ 446,204</u>	<u>\$ (384,995)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (253,797)</u>	<u>\$ 20,001,451</u>

	1 de enero de 2011	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Bajas por venta entre subsidiarias	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Inversión:							
Terreno	\$ 2,897,131	\$ 40,122	\$ (215,431)	\$ -	\$ (254,209)	\$ 16,849	\$ 2,484,462
Edificio y construcciones	10,518,246	561,738	(226,050)	-	438,598	(1,939)	11,290,593
Maquinaria y equipo (1)	14,553,716	360,771	(115,261)	-	1,971,367	290,332	17,060,925
Equipo de transporte	2,944,243	99,401	(15,671)	-	195,290	(4,501)	3,218,762
Mobiliario y equipo	1,313,390	93,421	(30,059)	-	94,132	9,709	1,480,593
Equipo de cómputo	916,528	60,173	(66,891)	-	72,894	10,124	992,828
Proyectos en proceso	<u>1,729,368</u>	<u>1,557,875</u>	<u>(454,127)</u>	<u>-</u>	<u>(1,810,617)</u>	<u>7,481</u>	<u>1,029,980</u>
Total de la inversión	34,872,622	2,773,501	(1,123,490)	-	707,455	328,055	37,558,143
Depreciación acumulada:							
Edificio y construcciones	(4,827,260)	(433,342)	143,056	-	(74,340)	64,716	(5,127,170)
Maquinaria y equipo	(7,342,417)	(543,797)	180,018	2,000	(542,810)	(95,583)	(8,342,589)
Equipo de transporte	(1,835,561)	(79,714)	13,142	-	(94,417)	8,477	(1,988,073)
Mobiliario y equipo	(1,068,002)	(65,314)	28,752	-	(103,310)	15,052	(1,192,822)
Equipo de cómputo	<u>(539,784)</u>	<u>(203,854)</u>	<u>56,484</u>	<u>-</u>	<u>107,422</u>	<u>(4,496)</u>	<u>(584,228)</u>
Total de la depreciación acumulada	<u>(15,613,024)</u>	<u>(1,326,021)</u>	<u>421,452</u>	<u>2,000</u>	<u>(707,455)</u>	<u>(11,834)</u>	<u>(17,234,882)</u>
Deterioro:							
Terreno	-	-	-	-	-	-	-
Edificio y construcciones	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	(114,459)	-	-	-	(321)	(14,442)	(129,222)
Mobiliario y equipo	(237)	-	-	-	237	-	-
Equipo de cómputo	(84)	-	-	-	84	-	-
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(114,780)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14,442)</u>	<u>(129,222)</u>
Inversión neta	<u>\$ 19,144,818</u>	<u>\$ 1,447,480</u>	<u>\$ (702,038)</u>	<u>\$ 2,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 301,779</u>	<u>\$ 20,194,039</u>

- (1) La Entidad durante 2012 continuó con los esfuerzos para la comercialización de la plataforma de perforación de pozos petroleros "Jack UP", profundizándose en el conocimiento de este mercado e identificándose diferentes opciones para este equipo, entre las que se encuentran la prestación de servicios y el arrendamiento (negociaciones que se encuentran en proceso a la fecha de emisión de estos estados financieros), opciones de negocios con las que el Consejo de Administración estuvo de acuerdo en considerar, consecuentemente, se incluye en el rubro de maquinaria y equipo en lugar de considerarlo como un inventario disponible para la venta.

17. Propiedades de inversión

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Cuicuilco ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$215,305 y \$197,943 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 41% y 42% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

La tabla de abajo detalla los valores de las propiedades de inversión a cada una de las fechas indicadas:

	2012	2011	1 de enero de 2011
Propiedades de inversión	<u>\$ 1,534,811</u>	<u>\$ 1,534,811</u>	<u>\$ 1,481,399</u>

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	Incremento por valor razonable	Saldo al 31 de diciembre de 2012
\$ 1,534,811	\$ -	\$ 1,534,811
Saldo al 1 de enero de 2011	Incremento por valor razonable	Saldo al 31 de diciembre de 2011
\$ 1,481,399	\$ 53,412	\$ 1,534,811

18. Inversiones en acciones de asociadas y otras

a. Las principales empresas asociadas y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada	% de participación		Actividad
	2012	2011	
Elementia, S. A. de C. V. ("Elementia")	46.00	46.00	Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. ("ITM")	16.75	16.75	Transportación ferroviaria.
Philip Morris México, S.A. de C.V. ("Philip Morris")	20.00	20.00	Fabricación y comercialización de cigarros.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y otras fue como sigue:

	2012				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 10,416,086	\$ 325,256	46	\$ 5,347,066	\$ 149,583
ITM (2)	24,283,411	4,354,952	17	4,513,820	729,453
Philip Morris	4,088,992	2,985,714	20	817,798	597,143
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,122,350	176,747	10	212,235	17,675
Otras asociadas				<u>533,262</u>	<u>54,850</u>
Total inversión en Entidades asociadas				11,424,181	1,548,704
Otras inversiones				<u>2,491</u>	<u>2,994</u>
Total inversión en Entidades asociadas y otras				<u>\$ 11,426,672</u>	<u>\$ 1,551,698</u>

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$446,349.

	2011				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 8,819,583	\$ (316,938)	46	\$ 4,611,292	\$ (145,765)
ITM (2)	19,871,369	2,202,810	17	3,774,803	368,971
Philip Morris	2,961,739	1,764,858	20	592,348	352,972
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,015,416	172,715	10	201,542	17,271
Otras asociadas				<u>538,258</u>	<u>37,980</u>
Total inversión en Entidades asociadas				9,718,243	631,429
Otras inversiones				<u>2,797</u>	<u>4,288</u>
Total inversión en Entidades asociadas y otras				<u>\$ 9,721,040</u>	<u>\$ 635,717</u>

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$446,349.

19. Activos intangibles

	Años de amortización	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones directas	Adiciones por combinación de negocios	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Costo:					
Contrato de concesión	10	\$ 397,869	\$ -	\$ -	\$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	<u>5,911</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>
Total del costo		403,780	-	-	403,780
Amortización acumulada:					
Contrato de concesión		<u>(52,829)</u>	<u>(21,915)</u>	<u>-</u>	<u>(74,744)</u>
Costo neto		<u>\$ 350,951</u>	<u>\$ (21,915)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 329,036</u>
	Años de amortización	Saldo al 1 de enero de 2011	Adiciones directas	Adiciones por combinación de negocios	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Costo:					
Contrato de concesión	10	\$ 296,878	\$ 16,333	\$ 84,658	\$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	<u>5,911</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>
Total del costo		302,789	16,333	84,658	403,780
Amortización acumulada:					
Contrato de concesión		<u>(10,965)</u>	<u>(41,864)</u>	<u>-</u>	<u>(52,829)</u>
Costo neto		<u>\$ 291,824</u>	<u>\$ (25,531)</u>	<u>\$ 84,658</u>	<u>\$ 350,951</u>

20. Otros activos

Los intangibles y otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2012	2011	1 de enero de 2011
Depósitos en garantía		\$ 130,839	\$ 133,336	\$ 138,798
Gastos de exploración	Indefinido	247,699	85,476	-
Crédito mercantil	Indefinido	91,051	91,051	91,051
Seguros y fianzas	1 año	153,828	98,477	104,857
Gastos por recuperar		82,415	44,356	-
Pagos anticipados	1 año	229,041	206,067	180,837
Gastos de instalación		45,673	35,993	28,222
Otros gastos		<u>51,936</u>	<u>58,981</u>	<u>227,391</u>
		1,032,482	753,737	771,156
Amortización acumulada		<u>(156,551)</u>	<u>(91,508)</u>	<u>(67,756)</u>
		<u>\$ 875,931</u>	<u>\$ 662,229</u>	<u>\$ 703,400</u>

	Depósitos en garantía	Crédito mercantil	Gastos de exploración	Seguros y fianzas	Gastos por recuperar	Pagos anticipados	Gastos de instalación	Otros gastos	Total
Inversión:									
Saldos al 1 de enero de 2011	\$ 138,798	\$ 91,051	\$ -	\$ 104,857	\$ -	\$ 180,837	\$ 28,222	\$ 227,391	\$ 771,156
Adquisiciones	-	-	85,476	-	44,356	25,230	7,771	-	162,833
Aplicaciones / Recuperaciones	<u>(5,462)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,380)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(168,410)</u>	<u>(180,252)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	133,336	91,051	85,476	98,477	44,356	206,067	35,993	58,981	753,737
Adquisiciones	-	-	162,223	55,351	38,059	22,974	9,680	-	288,287
Aplicaciones / Recuperaciones	<u>(2,497)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,045)</u>	<u>(9,542)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 130,839</u>	<u>\$ 91,051</u>	<u>\$ 247,699</u>	<u>\$ 153,828</u>	<u>\$ 82,415</u>	<u>\$ 229,041</u>	<u>\$ 45,673</u>	<u>\$ 51,936</u>	<u>\$ 1,032,482</u>

	Depósitos en garantía	Crédito mercantil	Gastos de exploración	Seguros y fianzas	Gastos por recuperar	Pagos anticipados	Gastos de instalación	Otros gastos	Total
Amortización acumulada:									
Saldos al 1 de enero de 2011	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (52,483)	\$ -	\$ -	\$ (15,273)	\$ -	\$ (67,756)
Gasto por amortización	-	-	-	(13,874)	-	-	(1,276)	(8,602)	(23,752)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	-	-	(66,357)	-	-	(16,549)	(8,602)	(91,508)
Gasto por amortización	-	-	-	(62,797)	-	(3,160)	3,438	(2,524)	(65,043)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (129,154)	\$ -	\$ (3,160)	\$ (13,111)	\$ (11,126)	\$ (156,551)

La amortización registrada en resultados fue de \$86,958 y \$65,616 en 2012 y 2011, respectivamente, de los cuales \$56,023 se reconocieron como parte del costo de ventas correspondiente a 2012.

21. Deuda a largo plazo

Se integran como sigue:

	2012	2011	1 de enero de 2011
a. Préstamo sindicado por US\$ 600,000 con vencimiento del principal en septiembre de 2011; y causaba intereses a tasa libor más 0.275 puntos porcentuales pagaderos trimestralmente	\$ -	\$ -	\$ 7,414,260
b. Préstamos directos en euros principalmente, con vencimientos mensuales y trimestrales del principal y de los intereses, a tasas variables y con último vencimiento en 2016	81,218	151,348	132,092
c. Certificados Bursátiles emitidos en pesos con vencimientos mensuales a partir de marzo 2012 con tasa de interés de TIIE + 0.53 y con último vencimiento en 2017	5,000,000	-	-
d. Otros préstamos	1,379	2,198	44,558
	5,082,597	153,546	7,590,910
Menos- Porción circulante de la deuda a largo plazo	(38,904)	(36,174)	(7,449,346)
Deuda a largo plazo	\$ 5,043,693	\$ 117,372	\$ 141,564

Los vencimientos de la deuda serán como sigue:

A pagar durante-	
2014	\$ 39,870
2015	3,793
2016 en adelante	5,000,030
	<u>\$ 5,043,693</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante el 2012 se ubicó en un promedio ponderado de 5.32%; el promedio de los financiamientos en euros para 2012 y 2011 fue de 1.24% y 1.84%, en cada año.

El contrato del préstamo sindicado establecía obligaciones de hacer y no hacer para Grupo Carso como garante del crédito; adicionalmente, requería que con base en los estados financieros consolidados se mantuvieran determinadas razones y proporciones financieras que fueron cumplidas por la Entidad.

22. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2012 y 2011, o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

	2012				
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reversiones	Saldo al Cierre
Por costos de contratistas	\$ 1,189,424	\$ 8,508,540	\$ (7,827,723)	\$ (321,441)	\$ 1,548,800
Por costos extraordinarios de obra y otros	618,925	894,248	(666,774)	(384,909)	461,490
Por costos ambientales y cierre de planta	84,353	12,000	-	-	96,353
Por relaciones laborales	55,882	134,784	(119,124)	-	71,542
Por otras provisiones	<u>136,539</u>	<u>131,326</u>	<u>(118,377)</u>	<u>-</u>	<u>149,488</u>
	<u>\$ 2,085,123</u>	<u>\$ 9,680,898</u>	<u>\$ (8,731,998)</u>	<u>\$ (706,350)</u>	<u>\$ 2,327,673</u>
	2011				
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reversiones	Saldo al Cierre
Por costos de contratistas	\$ 1,103,103	\$ 7,117,034	\$ (7,026,789)	\$ (3,924)	\$ 1,189,424
Por costos extraordinarios de obra y otros	368,866	1,414,246	(1,160,089)	(4,098)	618,925
Por costos ambientales y cierre de planta	84,353	-	-	-	84,353
Por relaciones laborales	32,436	153,748	(127,332)	(2,970)	55,882
Por otras provisiones	<u>178,939</u>	<u>284,186</u>	<u>(326,586)</u>	<u>-</u>	<u>136,539</u>
	<u>\$ 1,767,697</u>	<u>\$ 8,969,214</u>	<u>\$ (8,640,796)</u>	<u>\$ (10,992)</u>	<u>\$ 2,085,123</u>

23. Certificados Bursátiles

La Entidad a través de su subsidiaria Sears Operadora de México, S.A. de C.V. emitió el 19 de mayo de 2011 bajo un programa de dos años, certificados bursátiles en pesos, sin garantía específica a tasa de interés a descuento que fluctúa entre el 4.5% y 4.6%, con vencimientos a 28 días revocables, hasta por un importe de \$2,500,000. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo dispuesto ascendió a \$2,500,000 con vencimiento el 2 de enero de 2013.

Los certificados bursátiles, contienen obligaciones de hacer y no hacer, las cuales se han cumplido a la fecha.

24. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad tiene planes para pagos por jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado en la mayoría de sus subsidiarias, y para pagos por prima de antigüedad para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2012	2011
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (914,668)	\$ (747,394)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(1,934,747)</u>	<u>(1,798,091)</u>
Obligación por beneficios definidos	(2,849,415)	(2,545,485)
Valor razonable de los activos del plan	<u>3,482,987</u>	<u>3,203,038</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ 633,572</u>	<u>\$ 657,553</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 120,454</u>	<u>\$ 92,307</u>

Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2012	2011
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.02	7.02
Incremento de sueldos	5.48	5.45
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	7.08	7.17

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2012	2011
Costo laboral del servicio actual	\$ 175,610	\$ 156,502
Costo financiero	176,172	168,666
Rendimiento esperado de los activos del plan	(231,411)	(220,608)
Costo laboral de servicios pasados	1,125	6,222
Ganancias actuariales netas	15,181	(19,194)
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>(45,880)</u>	<u>(57,078)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 90,797</u>	<u>\$ 34,510</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2012	2011
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ (2,545,485)	\$ (2,410,292)
Costo laboral del servicio actual	(175,610)	(156,502)
Costo financiero	(176,172)	(168,666)
Pérdida actuarial sobre la obligación	(22,713)	154,996
Beneficios pagados	<u>70,565</u>	<u>34,979</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ (2,849,415)</u>	<u>\$ (2,545,485)</u>

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2012	2011
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 3,203,038	\$ 3,040,908
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	231,411	220,608
Ganancias (pérdidas) actuariales	(9,029)	(131,775)
Aportaciones efectuadas	120,455	106,165
Beneficios pagados	(70,565)	(34,979)
Otros	<u>7,677</u>	<u>2,111</u>
Valor razonable final de los activos del plan	<u>\$ 3,482,987</u>	<u>\$ 3,203,038</u>

Principales categorías del plan, y la tasa esperada de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa para cada categoría:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2012	2011
Instrumentos de capital	\$ 1,937,892	\$ 1,804,452
Instrumentos de deuda	\$ 1,098,190	\$ 976,842
Propiedades	\$ 446,905	\$ 421,744
Rendimiento promedio ponderado esperado	\$ 374,936	\$ 322,378

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de los directores sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes de la Entidad fueron como sigue:

	2012	2011
Beneficios a corto plazo	\$ 139,417	\$ 156,260
Planes de beneficios definidos	5,803	6,179
Otros beneficios a largo plazo	320,170	272,460

25. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2012	2011	1 de enero de 2011	2012	2011	1 de enero de 2011
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 644,313	\$ 644,313	\$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	<u>(455,198,300)</u>	<u>(453,497,800)</u>	<u>(442,250,000)</u>	<u>(106,845)</u>	<u>(108,141)</u>	<u>(103,806)</u>
Capital social histórico	<u>2,289,801,700</u>	<u>2,291,502,200</u>	<u>2,302,750,000</u>	<u>\$ 537,468</u>	<u>\$ 536,172</u>	<u>\$ 540,507</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012, se acordó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.60 por acción, pagadero en dos exhibiciones iguales, a razón de \$0.30 por cada una, a partir del 15 de mayo y del 16 de octubre de 2012. Dicho pago ascendió a \$1,373,881.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2011, se acordó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.50 por acción, pagadero en dos exhibiciones iguales, a razón de \$0.25 por cada una, a partir del 17 de mayo y del 18 de octubre de 2011. Dicho pago ascendió a \$1,148,647.

- b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2012	2011	1 de enero de 2011
Cuenta de capital de aportación	\$ 4,402,746	\$ 4,213,157	\$ 4,097,640
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>43,067,134</u>	<u>35,419,518</u>	<u>30,360,060</u>
Total	<u>\$ 47,469,880</u>	<u>\$ 39,632,675</u>	<u>\$ 34,457,700</u>

26. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los activos, pasivos y operaciones en moneda extranjeras distintas a las monedas funcionales de cada unidad reportada, convertidos a dólares americanos, son los siguientes:

	2012	Miles de dólares americanos 2011	1 de enero de 2011
Activo circulante	485,012	450,257	404,999
Pasivo-			
Circulante	(411,851)	(573,114)	(1,048,731)
Largo plazo	<u>(3,252)</u>	<u>(8,239)</u>	<u>(11,456)</u>
Total	<u>(415,103)</u>	<u>(581,353)</u>	<u>(1,060,187)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>69,909</u>	<u>(131,096)</u>	<u>(655,188)</u>

Las principales operaciones realizadas por las entidades en moneda extranjera, exceptuando compra de maquinaria y equipo son:

	Miles de dólares americanos	
	2012	2011
Ventas de exportación	465,527	443,596
Ventas de subsidiarias en el extranjero	373,302	388,109
Intereses ganados	639	911
Intereses pagados	(4,272)	(3,718)
Compras	(537,118)	(1,029,197)
Otros	<u>(237,771)</u>	<u>(203,301)</u>
Neto	<u>60,307</u>	<u>(403,600)</u>

Los precios de los principales productos de la Entidad se basan en el comportamiento de los mismos en el mercado internacional.

Los tipos de cambio del dólar estadounidense vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe de revisión de los auditores independientes fueron como sigue:

	2012	2011	1 de enero de 2011	3 de abril de 2013
Dólar estadounidense	\$ 13.0101	\$ 13.9787	\$ 12.3571	\$ 12.2728

27. Saldos y transacciones con partes relacionadas

a. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2012	2011	1 de enero de 2011
Por cobrar-			
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	\$ 407,400	\$ -	\$ 109,969
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	315,486	293,001	236,698
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	267,682	204,147	126,623
América Móvil Perú, S.A.C.	211,947	86,943	22,929
Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V.	160,861	23,864	172,126
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos República, S.A. de C.V.	127,573	9,714	-
Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A.	92,017	70,051	-
Telmex Colombia, S.A.	78,586	-	49,082
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	53,855	-	-
Net Servicios de Comunicacao, S.A.	48,549	32,330	-
Entidad de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	44,222	19,218	20,012
Inmuebles General, S.A. de C.V.	36,615	35,957	76,472
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	35,379	-	1,810
AMX Argentina, S.A.	28,537	38,500	4,310
Bienes Raíces de Acapulco, S.A. de C.V.	26,698	82,516	-
Entidad Dominicana de Teléfonos, C. por A.	22,953	66,456	69,973
Uninet, S.A. de C.V.	21,978	-	26,184
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.	21,435	-	-
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	20,291	233	17,823
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	19,395	5,873	21,632
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	18,982	-	19,927
Ecuador Telecom, L.L.C.	18,229	8,641	16,636
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	18,013	4,075	18,318
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	15,670	178	-
Telmex Argentina, S.A.	14,939	26,214	20,877
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A.	14,009	28,586	2,944
Fundación Teléfonos de México, A.C.	9,649	13,352	305
Nacional de Cobre, S.A. de C.V.	6,216	28,931	27,053
Entidad de Telecomunicaciones del Salvador	5,727	10,975	7,829
Elementia, S.A.	4,579	11,774	23,565
Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V.	4,108	54,457	4,973
Claro, S.A.	3,414	67,265	4,702
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	2,932	59,959	-
Atrios de Chapultepec, S.A. de C.V.	2,111	16,419	-
Telmex Perú, S.A.	2,001	23,129	-
Construcción, Conservación y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V.	12	18,959	-
Embratel TV Sat Telecomunicacoes, LTDA.	10	15,133	-
Concesionaria de Autopistas, Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	-	49,130	-
Inmobiliaria las Trufas, S.A. de C.V.	-	14,695	-
Páginas Telmex Perú, S.A.C.	-	25,500	-
Promotora Inmobiliaria Fresno, S.A. de C.V.	-	29,418	5,553
Selmex Equipos Industriales, S.A. de C.V.	-	56,230	-
Zentrum Zistemaz, S.A. de C.V.	-	39,873	-
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	4,461	-	123,784
AMX Paraguay, S.A.	4,083	4,209	11,826
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	3,473	-	39,982
Telmex USA, L.L.C.	340	174	20,762
Servicios Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	336	-	47,916
Entidad Internacional Minera, S.A. de C.V.	5	-	28,692
CTE Telecom Personal, S.A. de C.V.	2	2	25,259
CFC Concesiones, S.A. de C.V.	-	-	15,760
Concesionaria de Vías Troncales, S.A. de C.V.	-	-	36,071
Construcciones y Servicios Frisco, S.A. de C.V.	-	-	11,908
Telmex, S.A. de C.V.	-	-	33,723
Otras	80,394	90,577	58,199
	<u>\$ 2,275,154</u>	<u>\$ 1,666,658</u>	<u>\$ 1,562,207</u>

	2012	2011	1 de enero de 2011
Por pagar-			
Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	\$ 312,245	\$ -	\$ 1,048
Minera María, S.A. de C.V.	152,553	-	187,506
Sears Brands Management	76,875	-	-
Centro Histórico de la Cd. De México, S.A. de C.V.	70,482	-	-
Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	61,811	-	-
Comunicación Celular, S.A. de C.V.	48,566	31,454	-
Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V.	48,256	-	-
Inmuebles Srom, S.A. de C.V.	29,649	76,526	-
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	26,437	-	49,667
Cleaver Brooks de México, S.A. de C.V.	23,972	-	12,380
América Movil, S.A. de C.V.	13,278	133	-
Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	11,965	230	-
Inmose, S.A. de C.V.	11,374	5,512	-
Asociación Pediátrica, S.A. de C.V.	11,343	-	-
Dorians Tijuana, S.A. de C.V.	8,674	470,767	-
Inmuebles Sercox, S.A. de C.V.	956	18,609	-
Inmuebles Corporativos e Industriales CDX, S.A. de C.V.	359	17,492	-
Inmuebles Industriales Meisac, S.A. de C.V.	234	22,411	-
Administradora de Inmuebles Centro Histórico, S.A. de C.V.	-	61,135	-
Hubard, y Boulton, S.A. de C.V.	-	21,393	-
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	-	108,518	-
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	-	60,451	-
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	-	39,021	-
Inmobiliaria las Trufas, S.A. de C.V.	8,755	-	27,405
Philip Morris México, S.A. de C.V.	6,976	8,685	22,569
Distribuidora Telcel, S.A. de C.V.	3,288	2,816	29,397
Fianzas la Guardiania Inbursa, S.A. de C.V.	613	875	89,100
Patrimonio Inbursa, S.A. de C.V.	186	-	920,610
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	-	-	65,076
Claro CR Telecomunicaciones, S.A.	-	7,596	23,038
Construcción, Conservación y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V.	-	-	15,297
Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.	-	-	49,075
Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.	-	-	411,552
Oceanic Digital Jamaica, LTD.	-	-	21,516
Otras	47,076	63,428	16,248
	<u>\$ 975,923</u>	<u>\$ 1,017,052</u>	<u>\$ 1,941,484</u>

- i. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.
- ii. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2011
Ventas	\$ 21,335,324	\$ 14,451,297
Intereses cobrados	-	306,381
Compras de inventarios	(3,109,469)	(2,164,076)
Gastos por seguros	(132,037)	(114,828)
Gastos por arrendamientos	(538,587)	(520,498)
Gastos por intereses	(5,882)	-
Gastos por servicios	(376,280)	(368,414)
Otros gastos, neto	(181,017)	(137,468)
Compras de activo fijo	(57,135)	(61,591)

- b. Las transacciones con entidades asociadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2011
Ventas	\$ 1,273,153	\$ 1,184,181
Ingresos por servicios	91,315	169,590
Ingresos por arrendamiento	25,687	25,703
Ingresos por intereses	-	75
Compras de inventario	(177,053)	(205,963)
Gastos por intereses	(638)	(41)
Otros ingresos, netos	(4,427)	(7,328)
Compras de activo fijo	(3,030)	(35,601)

- c. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$34,069 y \$872,000 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente; los cuales causan intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales del mercado 5.8% al 31 de diciembre de 2012).
- d. Dentro de las cuentas por cobrar a largo plazo se incluyen saldos por un préstamo de cuenta corriente otorgado en diciembre de 2010 a otras partes relacionadas por \$11,943,260, el cual causó intereses a una tasa variable de THIE + 2.25 anual. Asimismo, la Entidad otorgó un préstamo de cuenta corriente en la misma fecha por US\$45,000 equivalente a \$556,069, el cual causó intereses a una tasa variable de LIBOR + 2.5 anual. Ambos préstamos tenían un vencimiento original en diciembre de 2015; sin embargo, fueron liquidados anticipadamente durante el primer semestre de 2011.

28. Costos y gastos por naturaleza

Concepto	2012			
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,167,454	\$ 2,624,954	\$ 1,457,472	\$ 7,249,880
Beneficio a empleados	311,145	1,880,112	260,511	2,451,768
Materia prima	20,701,227	-	-	20,701,227
Gastos de fabricación	4,177,496	-	-	4,177,496
Producto terminado	32,514,518	-	-	32,514,518
Publicidad	-	383,984	1,108	385,092
Seguros	89,471	73,559	37,227	200,257
Fletes	-	271,136	-	271,136
Honorarios	13	52,909	108,687	161,609
Mantenimiento	2,821	384,306	84,504	471,631
Gastos de planta	-	31,911	251,752	283,663
Vigilancia	-	111,044	33,317	144,361
Arrendamiento	-	1,111,295	82,480	1,193,775
Teléfono	-	62,966	72,900	135,866
Luz	-	638,625	7,054	645,679
Cargos por tarjeta de crédito	-	53,154	-	53,154
Otros	96,531	1,453,736	853,796	2,404,063
Subtotal	<u>61,060,676</u>	<u>9,133,691</u>	<u>3,250,808</u>	<u>73,445,175</u>
Depreciación	<u>699,677</u>	<u>617,371</u>	<u>28,060</u>	<u>1,345,108</u>
Total	<u>\$ 61,760,353</u>	<u>\$ 9,751,062</u>	<u>\$ 3,278,868</u>	<u>\$ 74,790,283</u>

Concepto	2011			
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 2,802,005	\$ 2,452,267	\$ 1,417,009	\$ 6,671,281
Beneficio a empleados	302,528	1,749,104	249,101	2,300,733
Materia prima	22,594,482	-	-	22,594,482
Gastos de fabricación	3,466,562	-	-	3,466,562
Producto terminado	29,401,841	-	-	29,401,841
Publicidad	-	345,214	616	345,830
Seguros	23,094	78,378	31,124	132,596
Fletes	-	235,980	-	235,980
Honorarios	-	50,096	113,517	163,613
Mantenimiento	-	442,642	85,610	528,252
Gastos de planta	-	19,465	269,829	289,294
Vigilancia	-	105,233	34,153	139,386
Arrendamiento	-	1,004,412	85,257	1,089,669
Teléfono	-	58,307	75,934	134,241
Luz	-	600,587	9,597	610,184
Cargos por tarjeta de crédito	-	147,032	-	147,032
Otros	72,020	1,161,725	870,352	2,104,097
Subtotal	<u>58,662,532</u>	<u>8,450,442</u>	<u>3,242,099</u>	<u>70,355,073</u>
Depreciación	<u>730,057</u>	<u>571,692</u>	<u>24,272</u>	<u>1,326,021</u>
Total	<u>\$ 59,392,589</u>	<u>\$ 9,022,134</u>	<u>\$ 3,266,371</u>	<u>\$ 71,681,094</u>

29. Otros (ingresos) gastos - neto

	2012	2011
Pérdida en venta de acciones	\$ -	\$ 105,206
Provisión litigios (1)	-	312,507
Venta de materiales y desperdicios	(116,569)	(129,456)
Pérdida (utilidad) en venta de activo fijo	9,453	(19,134)
Otros gastos, neto	<u>28,104</u>	<u>50,772</u>
	<u>\$ (79,012)</u>	<u>\$ 319,895</u>

- (1) El importe corresponde al complemento de la provisión registrada durante 2009, relacionado a la demanda de un distribuidor extranjero de Porcelanite, S.A. de C.V. (anterior subsidiaria) cuya resolución derivó en un desembolso de \$678,150 (US\$58,166) ocurrido durante el 2do trimestre de 2011.

30. Impuestos a la utilidad

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU en México.

ISR - La tasa es del 30% hasta 2012, en 2013 disminuye al 29% y será 28% a partir de 2014. La Entidad causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias mexicanas a partir del año 1994

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que principalmente pagará ISR, por lo tanto, sólo se reconoció el ISR diferido. Durante 2012 y 2011 ni la Entidad ni sus subsidiarias causaron IETU.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
ISR:		
Causado	\$ 3,358,835	\$ 2,219,067
Diferido	(405,711)	(332,088)
IETU:		
Causado	14,610	6,605
Diferido	-	777
	<u>\$ 2,967,734</u>	<u>\$ 1,894,361</u>

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, son:

	2012	2011	1 de enero de 2011
Impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 1,917,078	\$ 1,934,296	\$ 1,847,948
Inventarios	205,299	202,842	497,283
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	276,560	340,846	389,160
Anticipos de clientes	(617,654)	(138,792)	(330,014)
Swaps y futuros de gas natural y metales	(202,355)	(168,941)	(89,310)
Ingresos y costos por avance de obra	234,745	(86,767)	(2,083)
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(706,036)	(379,096)	(123,059)
Otros, neto	<u>(31,876)</u>	<u>(87,106)</u>	<u>(36,753)</u>
ISR diferido de diferencias temporales	1,075,761	1,617,282	2,153,172
ISR por pagar por pérdidas fiscales en consolidación	(158,984)	(233,052)	(49,105)
ISR por pagar por diferencia de CUFIN	195,123	195,123	195,123
Pérdidas accionarias	-	(28,929)	(39,865)
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>19,262</u>	<u>18,979</u>	<u>18,687</u>
	1,131,162	1,569,403	2,278,012
Impuesto diferido activo	<u>120,929</u>	<u>145,641</u>	<u>77,966</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 1,252,091</u>	<u>\$ 1,715,044</u>	<u>\$ 2,355,978</u>

- c. Los movimientos del pasivo de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 1,569,403	\$ 2,278,012
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	(405,711)	(332,088)
Efecto de consolidación	<u>(32,530)</u>	<u>(376,521)</u>
Saldo final	<u>\$ 1,131,162</u>	<u>\$ 1,569,403</u>

- d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2012 %	2011 %
Tasa legal	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes -		
Gastos no deducibles	-	1
Efectos de inflación	1	1
Participación en resultados de entidades asociadas	<u>(4)</u>	<u>(3)</u>
Tasa efectiva	<u>27</u>	<u>29</u>

- e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales e impuestos al activo por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2012 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2018	\$ 82,396
2019	278
2020	20,244
2021	546
2022 y posteriores	<u>110,518</u>
	213,982
Pérdidas de empresa en el extranjero sin vencimiento	<u>276,661</u>
Total	<u>\$ 490,643</u>

31. Activos disponibles para la venta

La Entidad decidió vender las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., Ingeniería HB, S.A. de C.V., Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V. y CILSA Panamá, S.A., por lo tanto, en los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 separó los activos y pasivos a corto y largo plazo de dichas subsidiarias y se presentan como activos y pasivos disponibles para la venta dentro de los estados de posición financiera.

El estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 de las subsidiarias escindidas y/o dispuestas, se integran como se muestra a continuación:

	2011	1 de enero de 2011
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,029	\$ 201,078
Cuentas por cobrar - Neto	-	8,999
Inventarios - Neto	51,203	389,177
Otras cuentas por cobrar	<u>2,669</u>	<u>347,800</u>
Total de activo circulante	60,901	947,054
Inmuebles, maquinaria y equipo	15,632	165,487
Otros activos	-	<u>226,873</u>
Total activos a largo plazo	<u>15,632</u>	<u>392,360</u>
Total activo	<u>\$ 76,533</u>	<u>\$ 1,339,414</u>
Pasivo circulante:		
Deuda a corto plazo	\$ -	\$ 218,498
Cuentas por pagar a proveedores	-	431,583
Impuestos, gastos acumulados y otros pasivos a corto plazo	-	<u>374,798</u>
Total de pasivo circulante	-	1,024,879
Impuestos diferidos	-	6,022
Otros pasivos a largo plazo	-	<u>9,200</u>
Total de pasivo a largo plazo	-	<u>15,222</u>
Total pasivo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,040,101</u>

Asimismo, los estados de resultados del ejercicio de los sectores escindidos hasta la fecha de venta, se presentan por separado en el estado de resultados consolidado como operaciones discontinuadas.

A continuación se muestran cifras relevantes del estado de resultados, por el periodo en que se consolidaron, mismas que corresponden a las subsidiarias Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., Ingeniería HB, S.A. de C.V., Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V. y Cilsa Panamá, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Ventas netas	\$ 66,298	\$ 86,230
Costos y gastos	72,010	30,665
Gastos de operación	1,152	4,861
Otros ingresos (gastos), neto (1)	12,646	229,484
Resultado integral de financiamiento	<u>-</u>	<u>(36)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,782	280,152
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>(11,827)</u>
Utilidad de operaciones discontinuadas	<u>\$ 5,782</u>	<u>\$ 291,979</u>

- (1) Incluye la utilidad contable en venta de acciones de \$92,040 por Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., una pérdida contable de (\$69) por Ingeniería HB, S.A. de C.V., una utilidad contable de \$78,228 por Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V. y una utilidad de \$51,390 por Cilsa Panamá, S.A.

32. Compromisos

- a. Al 31 de diciembre de 2012, en los sectores Industrial y de Construcción e Infraestructura se tiene compromisos contractuales de arrendamientos financieros de maquinaria y equipo y arrendamientos operativos de inmuebles por un monto de \$1,389,740.

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2012, se integran de la siguiente forma:

Años	
2013	\$ 1,009,306
2014	87,578
2015	91,524
2016 en adelante	<u>201,332</u>
	<u>\$ 1,389,740</u>

Las rentas pagadas fueron de \$70,833 y \$50,008, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

I. Grupo Comercial:

- a. Al 31 de diciembre de 2012, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$1,150,790.

- b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, la Entidad y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento en 302 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's - Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$1,200,031 y 1,110,631, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 fue de \$242,839 y \$219,272, respectivamente.

- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2012
1 año	\$ 289,984
1 a 5 años	1,214,782
Más de 5 años	<u>2,055,020</u>
	<u>\$ 3,559,786</u>

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2012
1 año	\$ 14,0410
1 a 5 años	115,728
Más de 5 años	<u>138,031</u>
	<u>\$ 268,169</u>

- c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (antes Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que actualmente se encuentra, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación.
- d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de US\$500, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

II. Infraestructura y Construcción:

- a. En junio de 2012, Operadora Cicsa, S.A. de C.V. firmó contratos con Pemex Exploración y Producción (PEP), derivados de la asignación de obra pública, para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche: EK-A2, Ayatsil-A y KU-B. El importe de dichos contratos asciende a 205 millones de dólares, y se ejecutarán en un plazo de aproximadamente 17 meses. El alcance de los contratos abarca la ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo octópodo.

- b. Durante 2011 Operadora firmó contratos para la fabricación de dos Plataformas Marinas Fijas con PEP, por \$247,000 y \$381,000 respectivamente. Ambas plataformas fueron concluidas durante 2012.
- c. En enero de 2010, PEP asignó por medio de una adjudicación directa a GSM en participación conjunta con Operadora, ambas subsidiarias de CICSA, los trabajos para la perforación y terminación de 100 Pozos del Terciario de la Región Sur. El monto del contrato de obra pública ascendió a \$1,028,380, más 159,406 miles de dólares estadounidenses, para concluir en 2012. Al 31 de diciembre de 2012, se concluyó al 100% con el alcance original del contrato. En el último trimestre de 2011, asignaron como adendum a este mismo contrato, la perforación de 33 pozos de inyección a vapor por un valor aproximado de \$95,000 miles de dólares estadounidenses, con los que se inició en el primer trimestre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, se tiene un avance de aproximadamente el 80%. Al concluir con los trabajos contratados originalmente, se han firmado adendums para la construcción de un mayor número de pozos, para un total de 125.
- d. En 2009, a través de Operadora, y con objeto de aprovechar la capacidad instalada en los patios de construcción de plataformas, la Entidad inició la construcción de un Jack Up (plataforma móvil de perforación de pozos petroleros en mar), la cual fue terminada en el primer semestre de 2011. Durante el segundo semestre de 2011, en Junta de Consejo de Administración de la Entidad, se definió llevar a cabo su venta, por lo que se decidió clasificarla como inventario y se inició el proceso para comercializarla a través de empresas especializadas. Durante 2012 se continuaron los esfuerzos para su comercialización, con lo que se profundizó en el conocimiento de este mercado y se identificaron diferentes opciones para este equipo, entre las que se encuentran la prestación de servicios y el arrendamiento, opciones con las que el Consejo de Administración de la Entidad estuvo de acuerdo en considerar. Con base en lo anterior se determinó clasificarlo como parte del rubro de Inmuebles, maquinaria y equipo. (Véase nota 16).
- e. En julio de 2009, GSM y Operadora recibieron de PEP la adjudicación del contrato de obra pública correspondiente a los “Trabajos integrados para la perforación de pozos en el Proyecto Aceite Terciario del Golfo” (Paquete Adicional VIII). El valor de dicho contrato ascendió a aproximadamente \$203,528 más 119,897 miles de dólares estadounidenses y su ejecución en un plazo aproximado de dos años. Durante septiembre de 2009, se inició la ejecución de este proyecto de perforación de 144 pozos petroleros y a la fecha de emisión de estos estados financieros se han concluido. Sin embargo, durante 2012, se firmó una ampliación al contrato hasta por 244 pozos, mismos que están por concluirse.
- f. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a \$5,977 millones de pesos y el valor de las actividades a precio alzado es de \$35 millones de pesos.
- g. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de \$9,318,200. A la fecha de emisión de estos estados financieros se iniciaron con algunos trabajos del proyecto ejecutivo y en algunos tramos, en espera de liberación de los derechos de vía.

- h. CICSA anunció en enero de 2010, que derivado de la adjudicación del contrato al consorcio ganador para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, Tula Hidalgo, CICSA a través de un consorcio que se constituyó a finales de 2010, Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V., espera la contratación de aproximadamente \$2,050,000 (IVA incluido) por su participación en el desarrollo de la ingeniería estructural y arquitectónica, así como por su participación en la construcción civil. La Planta de Atotonilco será la mayor en México y una de las más grandes del mundo. Contará con una capacidad de 35 metros cúbicos por segundo (m³/s) para el tratamiento de aguas residuales en la Zona Metropolitana del Valle de México, limpiando 23 m³/s durante estiaje y 12 m³/s adicionales en época de lluvias, mediante un módulo de proceso físico-químico. Al 31 de diciembre de 2012, se tienen avances que alcanzaron aproximadamente el 80% del proyecto.
- i. Operadora anunció en diciembre de 2009, que celebró con el organismo público descentralizado de carácter estatal Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) un contrato de obra a precios unitarios para construir la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, del Km 1+100 al Km 32+630, en el Estado de México. Los trabajos consisten en la ampliación de 2 a 4 carriles, incluyendo terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento asfáltico, construcción y adecuación de entronques con una longitud total de 31.6 Km. El monto de la obra es por aproximadamente \$492,162 y se ejecutará en un plazo contractual de 20 meses. A la fecha de los estados financieros se tiene un avance de aproximadamente 85% y se presenta una suspensión derivado de un amparo por pobladores de un tramo del proyecto.
- j. Operadora anunció en octubre de 2009, que ha llegado a un acuerdo con Impulsora Del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. ("IDEAL") (parte relacionada) para llevar a cabo las obras de construcción y modernización correspondientes al "Proyecto Pacífico Norte" integrado por: (i) El Libramiento Sur de Culiacán y el Libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) La Autopista de Altas Especificaciones Mazatlán-Culiacán y las obras de modernización asociadas a la misma. Las obras a ejecutarse ascienden a un monto total de \$3,678,200, las cuales están divididas en tres partes; Libramiento de Culiacán por un monto \$1,590,844, cuyos trabajos concluyeron durante 2012, Libramiento de Mazatlán por un monto de \$1,587,356, por la cual, la Entidad inició trabajos en algunos tramos y presenta al cierre de 2012, un avance de aproximadamente el 20%, y obras de modernización por \$500,000; esta última se ejecutará una vez concluidas las dos primeras fases.
- k. En abril de 2009, Operadora celebró un contrato con CFC Concesiones, S.A. de C.V., subsidiaria de IDEAL, parte relacionada, para llevar a cabo la construcción del cuerpo dos de la autopista libramiento Nororiente de la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca, con una longitud de 29.4 Km, ubicada en los municipios de Lerma, Toluca, Otzolotepec, Xonacatlán, Temoaya y Almoloya de Juárez, en el plazo de un año. El contrato tiene un valor de \$750,675 aproximadamente. A la fecha de emisión de estos estados financieros se concluyeron los trabajos y se está en proceso de finiquito documental.
- l. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El monto de este contrato ascendía a \$9,595,581, y a la fecha se ha autorizado incrementarlo hasta por \$13,803,516. A la fecha de los estados financieros se presenta un avance económico del 70% aproximadamente. CICSA participa por un monto que asciende a \$4,865,443.

El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m3 por segundo.

- m. En el tercer trimestre de 2008, se obtuvo mediante un consorcio conformado por Operadora y otras Entidades externas al Grupo, Constructora El Realito, S.A. de C.V., el contrato para llevar a cabo los trabajos consistentes en el diseño, desarrollo e ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento el Realito, para abastecimiento de agua potable a la zona conurbada de San Luis Potosí, S.L.P., ubicada sobre el río Santa María, en el municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato. El monto de este contrato ascendía a \$549,748, y a la fecha se han autorizados incrementos hasta por \$678,000, de los cuales Operadora participa en un 52% y que se estimaba ejecutar en un plazo de tres años. A la fecha de los estados financieros, ya fue concluida y entregada la obra.

En el segundo trimestre de 2008, el consorcio en el que participa CICSA junto con ICA y Alstom Mexicana, S.A. de C.V., recibió la asignación del proyecto para la construcción de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México (también llamada Línea dorada), la cual abarcará una distancia de aproximadamente 24 kilómetros (de Mixcoac a Tláhuac). Esta asignación fue otorgada, por parte de la Dirección General de Obras para el Transporte del Gobierno del Distrito Federal, mediante licitación pública internacional. El monto del contrato correspondiente es de \$15,290,000. La participación de CICSA fue del 25% del valor de la obra civil de dicho proyecto. Durante 2012, fue entregada la obra.

- n. En 2012, la subsidiaria Grupo PC obtuvo una serie de contratos para la construcción del proyecto llamado Plaza Carso II, el cual consta de diferentes edificios comerciales y residenciales, y en principio la obra tendrá un valor de \$1,062,400.
- o. Durante 2012 y 2011, Grupo PC alcanzó acuerdos para la construcción de 3 hospitales Star Médica en Querétaro, el Infantil privado en la Ciudad de México y en Chihuahua por un valor de \$565,700. Al cierre de 2012, está concluido y en proceso de entrega el de Querétaro, y se inició el Infantil privado. Se espera iniciar con el de Chihuahua durante 2013.
- p. En julio de 2010, la subsidiaria Grupo PC firmó un contrato por \$319,000 para la construcción del edificio C-4 (ciudad segura) en la ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2011, fue concluida esta obra.
- q. Durante 2010, se firmó un contrato para la construcción un centro comercial en la ciudad de San Luis Potosí por \$500,000, el contrato antes mencionado aumentó a \$575,000 debido a nuevos requerimientos. Este proyecto fue concluido durante 2012.

En 2009, la subsidiaria Grupo PC inició trabajos para la construcción del hospital Star Medica Luna Parc en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por un monto de \$134,560, la terminación de esta obra fue en noviembre 2010. A la fecha de emisión de estos estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de finiquito documental.

- r. Durante octubre de 2007, se firmó el contrato con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez (JMAS), Chihuahua, para realizar la construcción, mantenimiento, conservación y operación del Acueducto Conejos Médanos, para el abastecimiento de agua potable a Ciudad Juárez, Chihuahua. El monto del contrato asciende a \$942,086, el cual incluye un costo de construcción de \$254,111, asimismo incluye los costos de financiamiento y los servicios de operación y mantenimiento del acueducto, los cuales serán ejecutados durante 10 años, mediante el pago mensual de tarifas garantizadas por un fideicomiso de administración que la JMAS mantendrá vigente durante la operación del contrato. En febrero de 2010, se concluyó la construcción de este proyecto, conforme al programa establecido, por lo que el proyecto ya fue inaugurado y se encuentra en operación. La inversión en ésta concesión a través de un fideicomiso se presenta en el estado consolidado de situación financiera como activo intangible por concesión.

Durante 2012 y 2011, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$2,813,580 y \$2,356,000; así como 150 y 86 millones de dólares estadounidenses, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados en México fue concluida durante 2012 y 2011, mientras que los proyectos de Latinoamérica, que se han ejecutado normalmente; se estima que concluirán durante 2013.

- s. En diciembre de 2006, GSM firmó un contrato para la perforación y terminación de 60 pozos petroleros (que incluye obras de infraestructura) en Villahermosa, Tabasco. Los trabajos y obras correspondientes iniciaron en febrero de 2007 y se estimaba serían concluidos durante el primer cuatrimestre de 2010. El monto del contrato asciende a \$1,431 millones de pesos más 279,909 miles de dólares estadounidenses.

En agosto de 2008, se firmó el convenio para ampliar el contrato de perforación mencionado en el párrafo anterior, derivado de esto se incrementó en 60 pozos adicionales al contrato original y se amplió el plazo de conclusión a 2010. Al 31 de diciembre de 2011, se ha concluido con este contrato.

33. Contingencias

- a. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2012 equivale a \$873,506, de las cuales existe un pasivo registrado por \$112,700 el cual se incluye en otros pasivos en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2012 una cantidad aproximada de \$22,100. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

- b. Existe un procedimiento de investigación de prácticas monopólicas absolutas en el mercado público del transporte ferroviario de carga en territorio nacional iniciado por la Comisión Federal de Competencia (“Cofeco”) con motivo de la venta de las acciones representativas del capital social de Ferrosur, S.A. de C.V. y de la adquisición de las acciones representativas del capital social de Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. Como resultado de dicho procedimiento, la Cofeco determinó que había quedado acreditada la comisión de la práctica monopólica absoluta prevista en el artículo 9º, fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica, por parte de, entre otras sociedades, Grupo Carso, y ordenó la supresión de dicha práctica monopólica e impuso una multa a, entre otras sociedades, Grupo Carso por la cantidad de \$82,200.

En contra de dicha resolución Grupo Carso promovió juicio de amparo indirecto, mismo que se radicó ante el juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. La demanda de garantías se admitió a trámite y mediante sentencia interlocutoria de fecha 15 de julio de 2009, se concedió la suspensión definitiva a Grupo Carso respecto del cobro de la multa impuesta, en el entendido que dicha medida surtiría sus efectos previo depósito del importe total de la multa ante la Tesorería de la Federación para garantizar el interés fiscal en términos del artículo 135 de la Ley de Amparo, por lo que la Sociedad exhibió ante la Tesorería de la Federación el billete de depósito correspondiente, la cual se registró como otro activo dentro del balance general consolidado adjunto. La audiencia constitucional se celebró el 28 de septiembre de 2010. Mediante sentencia de primera instancia dictada el 16 de diciembre de 2010, el juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal decretó el sobreseimiento en el juicio de amparo 887/2009-III, considerando que se actualizó la causal de improcedencia por considerar que en contra de la resolución reclamada dictada por la Comisión Federal de Competencia procedía instaurar juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. En contra de la resolución referida, Grupo Carso, entre otras empresas, interpuso recurso de revisión, el cual se encuentra radicado bajo el número 262/2011 ante el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, que mediante sentencia de 23 de mayo de 2012 levantó el sobreseimiento decretado por el Juzgado Sexto de Distrito y ordenó la remisión de los autos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para resolver un tema de constitucionalidad planteado en la demanda de garantías. La Suprema Corte de Justicia de la Nación en sesión de 17 de octubre de 2012, se avocó al conocimiento del tema constitucional y devolvió los autos al Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa a efecto de que se pronunciara respecto a los demás conceptos. Respecto a estas cuestiones se encuentra pendiente la resolución del recurso.

- c. La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan sin embargo estas contingencias tienen un nivel de riesgo menor a probable, pero mayor a remoto de que terminen en fallos desfavorables para la Entidad. De cualquier forma la Entidad considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.
- d. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.
- e. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$5,474,751 y US\$ 5,990 y por \$4,995,252 y US\$ 23,783, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- f. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

34. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias no fueron eliminados.

a. Información analítica por segmento operativo:

Estado de situación financiera	2012				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 852,259	\$ 2,327,855	\$ 484,649	\$ 1,329,975	\$ 4,994,738
Cuentas por cobrar neto	3,844,490	8,844,083	5,586,845	(796,478)	17,478,940
Total de activos circulantes	10,491,356	20,075,050	9,670,497	799,972	41,036,875
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,689,238	8,808,288	6,914,348	589,577	20,001,451
Otros activos, neto	228,153	28,694	185,601	433,483	875,931
Total de activos	20,808,673	31,201,517	17,851,636	7,000,488	76,862,314
Pasivo circulante:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	2,974,333	5,273,039	3,089,980	(1,967,999)	9,369,353
Cuentas por pagar a proveedores	2,062,823	6,104,898	1,084,384	106,927	9,359,032
Total de pasivos circulantes	6,398,210	14,811,534	8,485,971	(1,984,553)	27,711,162
Deuda a largo plazo	42,314	-	1,379	5,000,000	5,043,693
Total de pasivo	6,656,257	15,972,727	8,601,877	3,750,864	34,981,725
Estado de situación financiera	2011				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,159,688	\$ 2,049,562	\$ 716,587	\$ 972,057	\$ 4,897,894
Cuentas por cobrar neto	4,755,130	8,443,130	3,810,279	(638,525)	16,370,014
Total de activos circulantes	11,558,141	18,716,071	7,741,415	927,028	38,942,655
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,900,779	8,811,067	6,971,611	510,582	20,194,039
Otros activos, neto	228,390	32,083	142,458	259,298	662,229
Total de activos	21,460,372	29,956,018	16,125,988	5,488,743	73,031,121
Pasivo circulante:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	3,907,940	1,372,936	1,816,818	3,546,243	10,643,937
Cuentas por pagar a proveedores	2,180,158	5,558,941	977,763	1,549	8,718,411
Total de pasivos circulantes	7,523,335	10,120,748	5,661,728	4,121,187	27,426,998
Deuda a largo plazo	115,174	0	2,198	-	117,372
Total de pasivo	7,988,851	11,563,598	5,783,969	3,930,708	29,267,126

Estado de utilidad integral	2012				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
Ventas netas	\$ 25,851,754	\$ 39,411,287	\$ 17,533,325	\$ 1,382,901	\$ 84,179,267
Costo de ventas	22,521,422	23,818,767	14,352,159	1,068,005	61,760,353
Gastos de venta y desarrollo	446,706	8,644,391	45,159	(3,105)	9,133,691
Gastos de administración	735,909	1,781,979	708,474	(86,717)	3,250,808
Otros (ingresos) gastos, neto	3,418	(92,289)	2,172	7,687	(79,012)
(Ingreso) gastos por intereses neto	72,381	(1,602)	83,175	366,598	520,552
Fluctuación cambiaria, neto	(254,235)	(10,220)	(54,936)	22,663	(296,728)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	(23,399)	(45,134)	(450,843)	(91,666)	(611,042)
Participación en los resultados de entidades asociadas	(305,002)	-	(2,118)	(1,244,578)	(1,551,698)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,572,721	4,622,478	2,837,081	1,166,442	11,198,722
Impuestos a la utilidad	744,304	1,324,580	790,166	108,684	2,967,734
Utilidad por operaciones discontinuadas	5,782	-	-	-	5,782
Utilidad neta consolidada	1,834,199	3,297,898	2,046,915	1,057,758	8,236,770
EBITDA (1)	2,401,953	5,225,703	2,737,544	239,714	10,604,914
Depreciación	339,488	632,536	325,184	47,900	1,345,108

Estado de utilidad integral	2011				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
Ventas netas	\$ 27,621,800	\$ 36,415,957	\$ 14,348,667	\$ 816,972	\$ 79,203,396
Costo de ventas	24,525,284	21,773,912	12,521,572	571,821	59,392,589
Gastos de venta y desarrollo	416,251	8,002,375	41,503	(9,687)	8,450,442
Gastos de administración	805,442	1,781,979	741,395	(86,717)	3,242,099
Otros (ingresos) gastos, neto	(39,966)	(86,717)	167,932	315,997	319,895
(Ingreso) gastos por intereses neto	(30,883)	21,940	84,651	209,290	284,998
Fluctuación cambiaria, neto	250,109	57,441	90,456	(48,689)	349,317
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	44,912	7,328	(36,369)	482,520	498,391
Participación en los resultados de Entidades asociadas	102,425	-	(2,311)	(735,831)	(635,717)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,479,662	4,215,136	711,291	100,781	6,506,870
Impuestos a la utilidad	367,355	1,263,955	327,568	(64,517)	1,894,361
Utilidad por operaciones discontinuadas	287,830	-	4,149	-	291,979
Utilidad neta consolidada	1,400,137	2,951,181	387,872	165,298	4,904,488
EBITDA (1)	2,248,994	4,916,525	1,137,424	26,937	8,329,880
Depreciación	402,771	583,539	289,707	50,004	1,326,021

(1) Conciliación del EBITDA

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 11,198,722	\$ 6,506,870
Depreciación	1,345,108	1,326,021
Ingresos por intereses	(294,654)	(490,300)
Gastos por intereses	815,206	775,298
Ganancia cambiaria	(296,728)	349,317
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	(611,042)	498,391
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>(1,551,698)</u>	<u>(635,717)</u>
EBITDA	<u>\$ 10,604,914</u>	<u>\$ 8,329,880</u>

Flujos de efectivo de actividades de operación:

	2012	2011
- Industrial	\$ 1,909,665	\$ 1,473,640
- Comercial	3,345,197	3,289,709
- Infraestructura y construcción	2,049,380	1,691,413
- Otros y eliminaciones	<u>359,164</u>	<u>399,550</u>
Total consolidado	<u>\$ 7,663,406</u>	<u>\$ 6,854,312</u>

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

	2012	2011
- Industrial	\$ (180,289)	\$ 12,976,839
- Comercial	(455,369)	(1,003,198)
- Infraestructura y construcción	(388,578)	(382,395)
- Otros y eliminaciones	<u>241,839</u>	<u>(413,833)</u>
Total consolidado	<u>\$ (782,397)</u>	<u>\$ 11,177,413</u>

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

	2012	2011
- Industrial	\$ (1,977,497)	\$ (13,857,608)
- Comercial	(2,614,003)	(1,752,834)
- Infraestructura y construcción	(1,860,954)	(1,317,009)
- Otros y eliminaciones	<u>(217,639)</u>	<u>527,256</u>
Total consolidado	<u>\$ (6,6670,093)</u>	<u>\$ (16,400,195)</u>

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	2012	%	2011	%
Norteamérica	\$ 4,053,003	4.82	\$ 3,293,787	4.15
Centro, Sudamérica y el Caribe	6,628,058	7.87	6,554,929	8.28
Europa	313,819	0.37	361,599	0.46
Resto del mundo	<u>49,221</u>	<u>0.06</u>	<u>72,152</u>	<u>0.09</u>
Total exportaciones y extranjeras	11,044,101	13.12	10,282,467	12.98
México	<u>73,135,166</u>	<u>86.88</u>	<u>68,920,929</u>	<u>87.02</u>
Ventas netas	<u>\$ 84,179,267</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 79,203,396</u>	<u>100.00</u>

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

35. Explicación de la transición a IFRS

Como se menciona en la Nota 2, los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que cumplen con las IFRS. La fecha de transición a las IFRS es el 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros bajo IFRS, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con NIF. Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, la Entidad ha aplicado las excepciones obligatorias y ha elegido ciertas opciones de adopción por primera vez de conformidad con la IFRS 1. Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos y el impacto en el capital contable a la fecha de transición del 1 de enero de 2011 y también al 31 de diciembre de 2011, y en la utilidad integral por el año de transición que terminó el 31 de diciembre de 2011.

a. Conciliación del capital contable

		2011	1 de Enero de 2011
Total capital contable bajo NIF		\$ 42,270,434	\$ 38,790,807
Ajuste a inmuebles, maquinaria y equipo	e,g	561,949	375,248
Ajuste a otros activos	f	944,518	780,551
Ajuste al crédito mercantil	j	-	(1,655)
Cancelación de PTU diferida	h	-	59,182
Ajuste a beneficios a empleados	c	229,575	225,965
Efecto de impuestos diferidos	d	<u>(127,892)</u>	<u>(279,001)</u>
Total capital contable bajo IFRS		<u>\$ 43,878,584</u>	<u>\$ 39,951,097</u>

b. Conciliación de la utilidad integral

	Notas	31 de diciembre de 2011
Utilidad neta bajo NIF		\$ 5,234,558
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo	g	(93,894)
Corrección al impuesto sobre la renta	e	(22,458)
Otros efectos de transición a IFRS	f, i	<u>(213,718)</u>
Utilidad neta bajo IFRS		<u>4,904,488</u>
Efecto por conversión de operaciones extranjeras	k	741,300
Valuación de instrumentos financieros derivados	m	93,382
Pérdidas actuariales	c	(86,163)
Otros efectos de utilidad integral	f, i, j	<u>24,676</u>
Utilidad integral neta bajo IFRS		<u>\$ 5,677,683</u>

La transición a IFRS ha resultado en los siguientes cambios en políticas contables:

- a. El efecto al 1 de enero de 2011 de todos los ajustes por la adopción de IFRS se registraron en utilidades acumuladas, y el efecto correspondiente en la participación no controladora.
- b. De acuerdo con la norma IAS 29, *Información financiera en Economías Hiperinflacionarias*, los efectos de la inflación únicamente deben reconocerse en una economía hiperinflacionaria, que se identifica por diversas características del entorno económico de un país. El parámetro más objetivo para calificar una economía como hiperinflacionaria es cuando la inflación acumulada durante tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Dado que la Entidad y sus principales subsidiarias se encuentran en un entorno económico no hiperinflacionario, los efectos de inflación reconocidos bajo NIF hasta 2007 fueron cancelados, por los períodos no hiperinflacionarios, excepto por los activos por los que se utilizó la excepción de costo asumido de la IFRS 1 que se menciona en la Nota 2.
- c. La NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, se registra una provisión y el gasto correspondiente, conforme la entidad estime rescindir la relación laboral antes de la fecha de retiro, o estime pagar beneficios como resultado de una oferta realizada a los empleados para incentivar una rescisión voluntaria. No se requiere que previamente exista un plan formal como lo indica la norma IAS 19, por lo que debe ajustarse esta provisión ya que se reconocerán en resultados las indemnizaciones, cuando se realizan.
- d. La Entidad reajustó sus impuestos diferidos conforme a la IAS 12, *Impuestos a la Utilidad*, utilizando el valor en libros de los activos y pasivos reconocidos bajo IFRS.
- e. La Entidad ha elegido reconocer ciertos inmuebles de conformidad con IAS 40, *Propiedades de inversión*, mediante el uso del modelo de valor razonable, que refleja las pérdidas y ganancias en los resultados del periodo. Por lo que ha reclasificado dichas propiedades desde inmuebles, maquinaria y equipo a propiedades de inversión además de reconocer el efecto por plusvalía a la fecha de transición.
- f. A la fecha de transición la Entidad canceló los activos clasificados como intangibles, que no reunían los requisitos de la IAS 38, *Intangibles*. Adicionalmente la Entidad clasificó ciertos activos intangibles existentes a la fecha de transición con vida indefinida, cancelando la amortización acumulada a la fecha de transición.

- g. De acuerdo con la IAS 16, *Inmuebles, maquinaria y equipo*, la Entidad determinó los componentes significativos de sus inmuebles y equipos; y en consecuencia reajustó sus vidas útiles y su correspondiente efecto en la depreciación acumulada a la fecha de transición. Adicionalmente, capitalizó las refacciones y loza, neto de su efecto de depreciación, que califica para ser reconocido como activo fijo ya que la entidad espera usarlas durante más de un año y considerarse como un componente a partir de la fecha de uso, anteriormente se reconocían en su totalidad como gasto en la fecha de su adquisición. Asimismo, se cancelaron gastos incurridos que no calificaban para ser capitalizados como parte de construcciones en proceso para efecto de IFRS. Finalmente, existen algunos activos que se determinó su valor considerando su valor razonable a través de avalúos por peritos independientes.
- h. Conforme a la IAS 19, *Beneficios a empleados*, el gasto por PTU reconocida se refiere únicamente a la causada, porque requiere, entre otros requisitos, que el empleado haya prestado sus servicios a la entidad, y que la obligación presente, legal o asumida, para realizar dicho pago, sea resultado de eventos pasados. Por lo anterior la Entidad eliminó el saldo por PTU Diferida a partir de la fecha de transición de los estados financieros.
- i. De acuerdo al IAS 18, *Ingresos*, las ventas a meses sin intereses deben reconocerse a valor descontado, por lo cual la Entidad descontó la cartera de clientes neto del efecto de subsidio de los proveedores, reconociendo la variación entre el método lineal y la tasa de interés efectiva por lo ya devengado.
- j. De acuerdo con la IAS 23, *Costos por préstamos*, los intereses pagados elegibles para ser capitalizados en activos calificables, netos de los ingresos por intereses generados por el excedente de los fondos invertidos, aún no utilizados en dichos activos calificables; deberán capitalizarse a partir de la fecha de adopción. Sin embargo, IFRS 1, *Primera adopción de IFRS*; señala como excepción opcional, no aplicar retroactivamente los requerimientos del IAS 23.
- k. La Entidad eligió utilizar para todos los efectos de conversión de operaciones extranjeras a cero, según lo permitido por la IFRS 1, la cual fue discutida en la Nota 2.
- l. Conforme IFRIC 13, *Programas de lealtad de clientes*, el valor razonable de la contraprestación recibida respecto de la venta inicial debe ser alojado entre la venta de bienes y servicios y el programa de lealtad a clientes. Consecuentemente la Entidad reclasificó la provisión de ingresos diferidos correspondiente al programa de lealtad de clientes del costo de ventas para ser presentado como un ajuste a los ingresos.
- m. Los costos de emisión de deuda reconocidos en otros activos en NIF, se reconocen como un neto en la misma deuda de acuerdo con la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*.

36. Eventos subsecuentes

- a. El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó lo siguiente:
 - i. Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.
 - ii. Que la Oferta se lleve a cabo en los plazos, términos y condiciones que, en su caso, determinen los representantes de la Oferta, con base en los niveles de oferta y demanda de las acciones, las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de la colocación y cualesquier otros factores que se consideren relevantes.

- iii. Llevar a cabo una división (split) de las acciones representativas del capital social de la Entidad mediante la emisión de dos acciones nuevas por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad actualmente en circulación, sin que ello implique aumento de capital alguno. Como el Split de las acciones ha sido aprobado de manera irrevocable por Grupo Carso, sus efectos han sido reflejados en los estados financieros consolidados adjuntos de manera retroactiva, con respecto de la revelación del número de acciones y de la utilidad por acción.
- iv. Aumentar la parte mínima fija sin derecho a retiro del capital social en la cantidad de hasta \$432,308 mediante la emisión de hasta 432,308,236 acciones nominativas, ordinarias de la Serie “B-1”, para que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro autorizado de la Entidad quede en la cantidad total de hasta \$1,585,410, representado por un total de hasta 2,382,000,000 de acciones nominativas, ordinarias, de la Serie “B-1”, después de dar efecto al split de las acciones representativas del capital social. La totalidad de las acciones objeto del aumento serán ofrecidas para su colocación en la Oferta y al precio de colocación por acción que determinen los representantes de la oferta y las no suscritas se mantengan en tesorería.
- v. Reformar los Estatutos Sociales de la Sociedad, para cumplir con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en el entendido que los nuevos Estatutos Sociales de la Entidad entrarán en vigor de manera general a partir de dicha fecha, con excepción de los artículos relativos a la denominación de la Sociedad, como “sociedad anónima bursátil”, los cuales entrarán en vigor al inscribirse las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores, que maneja la CNBV.

La Entidad tiene contemplado utilizar los recursos provenientes de la oferta pública de acciones para propósitos generales corporativos, incluyendo entre otros la expansión de nuevas tiendas y restaurantes, la remodelación de unidades existentes, el crecimiento de su capital de trabajo, el financiamiento de sus necesidades operativas y el fondeo del plan de desarrollo y expansión de manera orgánica o a través de adquisiciones, así como el pago de la deuda actual.

- b. Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de \$10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros \$837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

37. Nuevos pronunciamientos contables

El IASB ha promulgado una serie de nuevas IFRS y modificaciones a las IAS, que ya fueron emitidas pero que no están vigentes a la fecha de este informe:

- IFRS 9, *Instrumentos Financieros*, aplicable a partir del 1 de enero de 2013, aunque se permite su aplicación anticipada. En agosto de 2011 el IASB emitió una propuesta normativa contable titulada Fecha de Vigencia Obligatoria de las IFRS, la cual propone cambiar la fecha de vigencia de la IFRS 9 del 1 de enero de 2013 al 1 de enero de 2015.
- IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*.
- IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*.
- IFRS 12, *Revelación de Participaciones en otras Entidades*.
- IFRS 13, *Medición de Valor Razonable*.
- IAS 27, *Estados Financieros Separados*.
- IAS 28, *Inversiones en Asociadas y Asociaciones en Participación*.

La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39 sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación, generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cuatro normas sobre consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según la revisión de 2011). Los principales requerimientos de estas normas se describen a continuación:

La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados financieros Consolidados y Separados*, que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC 12, *Consolidación - Entidades con Propósitos Especiales*, ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramientos con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31, *Participaciones en negocios conjuntos*. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. En contraste, bajo la IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto. Adicionalmente, los acuerdos conjuntos conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 pueden utilizar el método de participación o la consolidación proporcional.

La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece su marco de medición y requiere revelaciones sobre dichas mediciones. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales.

Estas normas aplican para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando dichas normas se apliquen de manera anticipada al mismo tiempo.

La Entidad espera que estas normas sean adoptadas en sus estados financieros consolidados para el ejercicio que inicie el 1 de enero de 2013, y se encuentra evaluando el impacto que estas normas pueden tener en los mismos.

38. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 3 de abril de 2013, por el C.P. Quintín Botas Hernández, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012.

* * * * *

**Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Ing. Claudio X. González Laporte
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2012.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de *call center*; servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; servicios de comedor y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. y Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V., por concepto de servicios para transformadores, tableros, subestaciones, centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable, y proyectos de construcción; Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A., por concepto de construcción y venta de cable telefónico en Brasil; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz; Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., por concepto de infraestructura del proyecto

Túnel Emisor Oriente; Minera Tayahua, S.A. de C.V., por concepto de transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores e instrumentación para control de ciclones; Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V., por concepto de infraestructura de la carretera proyecto Farac Culiacán, y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios, tarjetas telefónicas y otros.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31

de diciembre de 2012, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a algunas subsidiarias de Sears los siguientes servicios adicionales a la auditoría: asesoría en digitalización de diversos documentos.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2012 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su

financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2012 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente



Lic. José Kuri Harfush

**Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Ing. Claudio X. González Laporte
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2011.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de *call center*; servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; servicios de comedor y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V., por concepto de servicios para transformadores, tableros, subestaciones, centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable; y proyectos de construcción; Embratel Participacoes, S.A., por concepto de venta de cable y fibra óptica en Brasil; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz, y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipo y tarjetas telefónicas y otros.

Todas las operaciones con partes relacionadas fueron revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

Se aprobó que se modificaran las políticas contables de la Sociedad para que ésta elaborara su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), a partir del ejercicio social de 2012.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su

contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y a algunas de sus subsidiarias los siguientes servicios adicionales a la auditoría: revisión de los estados financieros de las sociedades escindidas de la Sociedad del sector inmobiliario, y revisión por la auditoría de los saldos iniciales para las IFRS.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2011 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2011 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente



Lic. José Kuri Harfush

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Ing. Claudio X. González Laporte
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2010.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

1. Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de *call center*, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; servicios de comedor y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Embratel Participacoes, S.A., por concepto de venta de cable y fibra óptica y construcciones de ductos e instalación de telefonía en Brasil; Ideal Panamá, S.A., por concepto de servicios de construcción de hidroeléctricas Bajo de Mina en Panamá; Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., por concepto de infraestructura del proyecto Túnel Emisor Oriente; Inmuebles General, S.A. de C.V., por concepto de construcción de edificios de vivienda, centro comercial en Presa Falcón, Museo Soumaya y Teatro Cervantes; venta de inmuebles de Selmec y facturación de mármol para el piso de Plaza Carso, y Delphi

Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

Todas las operaciones con partes relacionadas fueron revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le

proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y a algunas de sus subsidiarias los siguientes servicios adicionales: revisión limitada de los estados financieros y elaboración de los balances pro-forma al 30 de junio de 2010, que la Sociedad requirió con motivo de su escisión; revisión limitada de los estados financieros de Sears Roebuck de México al 30 de septiembre de 2010, que dicha subsidiaria requirió para emitir certificados bursátiles con motivo de su escisión; elaboración de los anexos fiscales que fueron modificados en 2010, y trabajos realizados para la consolidación fiscal con motivo de los cambios en las disposiciones fiscales realizados al respecto a partir del ejercicio de 2010.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la misma, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2010 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2010 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluía las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente



Lic. José Kuri Harfush